



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

**MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA
LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL”
DE LA PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN
CANTÓN SANTA ELENA**

2014 – 2015

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO**

AUTOR: DAISSY MARÍA ESPINOZA BERSOZA

TUTORA: PhD. MARGARITA LAMAS GONZÁLEZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

**ADICIONALMENTE
MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA
LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL”
DE LA PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN
CANTÓN SANTA ELENA**

2014 – 2015

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTOR: DAISSY ESPINOZA BERSOZA

TUTORA: PhD. MARGARITA LAMAS GONZÁLEZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, julio del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación: “MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL” de la parroquia “San José” de Ancón del cantón Santa Elena 2014 - 2015”, elaborado por la Sra. Daissy María Espinoza Bersosa, egresada de la Escuela de Ciencias Sociales y de La Salud, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....

PhD. Margarita Lamas González

TUTORA

DEDICATORIA

Con mucho amor y cariño a DIOS, por ser mi fortaleza y el pilar fundamental en mi vida, en especial a mi esposo por ser una ayuda fundamental y por su inmenso apoyo en estos años de estudio y por incentivar me a culminar este proyecto.

A mis hijos por ser fuente de inspiración y superación en este proceso de mi vida, a mis queridos padres Ángel Abeatar y María Otilia que, con sus sabios consejos me enseñaron valores éticos y morales.

Daissy María

AGRADECIMIENTO

Primero mi agradecimiento a DIOS, por darme la vida y permitirme terminar con éxito este proyecto. A mis docentes por guiarme durante los cinco años que duró la carrera, a mi esposo que con su apoyo y confianza hoy he dado un paso muy importante en mi vida. A nuestros docentes y en especial a la PhD. Margarita Lamas González que con sus sabios consejos me orientó en el desarrollo de la tesis.

Daissy María

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María, Msc.
**DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD.**

Econ. Carlos Sáenz, Ozaetta MAE.
DIRECTOR DE CARRERA

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, Msc.
PROFESORA DEL ÁREA

PhD. Margarita Lamas González
PROFESORA TUTORA

Abg. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA
LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL” DE LA
PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN DEL CANTÓN
SANTA ELENA 2014 – 2015**

Autor: Daissy María Espinoza Bersoja

Tutora: PhD. Margarita Lamas González

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad proponer un modelo de emprendimiento de desarrollo social para el mejoramiento organizacional de la “Asociación de Mujeres Emprendedoras” del barrio “Guayaquil”, el mismo que ayuda en la vida social y que enriquece sus conocimientos, además es una herramienta en todas las esferas, tanto política, social y cultural. El marco teórico que se presenta en el trabajo realizado tiene como base varios criterios de diferentes investigadores, reconocidos internacionalmente en las especialidades a fines al objeto de estudio, los mismos que ayudaron con el aporte de conocimientos al desarrollar la investigación, obteniendo de esta manera datos específicos. En la metodología para llevar a cabo el presente estudio se utilizaron métodos teóricos: histórico lógico, análisis-síntesis y modelación; como métodos empíricos: observación, entrevista, encuesta y como métodos matemáticos se utilizó el análisis porcentual. Estos métodos permitieron hacer un estudio profundo de la situación de la Asociación Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón en su desarrollo social y organizativo; detectando una serie de limitaciones e insuficiencias, llegando a la conclusión de ejecutar un modelo organizacional, el mismo que consta de 4 líneas estratégicas entre las cuales se destacan las siguientes: Línea Estratégica 1: Caracterización y Vida Jurídica de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón. Línea Estratégica 2: Estructura Organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras. Línea Estratégica 3: Planificación de los Proyectos de emprendimiento de desarrollo social. Línea Estratégica 4: Evaluación y control.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE CUADROS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
1. Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del problema	4
2. Justificación del Tema	4
3. Objetivos.....	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos.....	7
4. Idea a Defender	8
4.1 Variable independiente.....	8
4.2 Variable dependiente.....	8
4. Operacionalización de las variables.....	9

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DEL MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN

1.1 Antecedentes	10
1.2 Emprendimiento de desarrollo social. Conceptualización	14
1.2.1 Conceptualización de modelo de gestión	14
1.2.2 Conceptualización de modelo de administrar	15
1.2.3 Conceptualización de desarrollo social	16
1.2.4 Conceptualización de organización	16
1.2.5 Conceptualización de Asociación	18
1.3 Marco Legal	18
1.3.1 Constitución Política del Ecuador 2008	18
1.3.2 Ley Orgánica del Instituto de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) del Ecuador	20
1.3.3 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017	21
1.3.4 Ley Orgánica de Educación Superior	22

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL NIVEL DE ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS.

2.1 Tipos de estudios	23
2.2 Métodos de la investigación	24
2.2.1 Métodos teóricos	24
2.2.2 Métodos empíricos	25
2.2.3 Métodos matemáticos	26

2.3 Técnicas para la recolección de la información	27
2.4 Población y muestra	28
2.5 Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las integrantes de la asociación de mujeres emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.	31
2.6 Análisis de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.....	45
2.7 Análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a los miembros de directivas involucradas de la parroquia “San José” de Ancón.....	60
2.7.1 Entrevista a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GAD) “San José” de Ancón.....	61
2.7.2 Entrevista a la vice-presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial “San José” de Ancón.....	63
2.7.3 Entrevista realizada al Presidente del Barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.....	65
2.7.4 Entrevista realizada a la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón. ...	67
2.8 Resumen de los instrumentos y técnicas aplicadas	69

CAPÍTULO III

MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL” CANTÓN SANTA ELENA 2014 - 2015.

3.1 Presentación	71
3.2 Justificación.....	71
3.3 Desarrollo de la Propuesta	72
3.4 Misión	73
3.5 Visión.....	73
3.6 Principios y valores para la Asociación	73

3.7 Objetivos	75
3.7.1 Objetivo General	75
3.7.2 Objetivos Específicos.....	75
3.8 Componentes del modelo de emprendimiento de desarrollo social.....	76
3.8.1 Primera Línea Estratégica	76
3.8.2 Segunda Línea Estratégica	80
3.8.3 Tercera Línea Estratégica.....	81
3.8.4 Cuarta Línea Estratégica	85
3.8.4.1 Certificación del aval de la propuesta	89
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS	97
GLOSARIO	118
ABREVIATURAS.....	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1 Estado civil de los encuestados	32
Gráfico 2 Rango de edad de los encuestados	34
Gráfico 3 Vive en casa	35
Gráfico 4 Nivel de instrucción académica	36
Gráfico 5 Participar en capacitaciones sobre emprendimiento	39
Gráfico 6 Importancia del emprendimiento	40
Gráfico 7 Estado civil de los encuestados	45
Gráfico 8 Ocupación laboral de los encuestados	46
Gráfico 9 Rango de edad de los encuestados	47
Gráfico 10 Condición de vivienda	49
Gráfico 11 Nivel de instrucción de los encuestados	50
Gráfico 12 Nivel de solvencia económica	51
Gráfico 13 Existe algún tipo de emprendimiento	52
Gráfico 14 Estaría dispuesto a formar parte en la Asociación	53
Gráfico 15 Nivel de impacto	54
Gráfico 16 Tipos de problemas	55
Gráfico 17 Afectados por problemas sociales.....	56
Gráfico 18 Negocios que se deben impulsar.....	57
Gráfico 19 Los motivos que se emprenden los negocios.....	58
Gráfico 20 Calificación de la participación de los habitantes.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Estado civil de los encuestados de la asociación	32
Tabla 2 Actividad de los encuestados	33
Tabla 3 Rango de edad de los encuestados	34
Tabla 4 Vive en casa	35
Tabla 5 Nivel de instrucción	36
Tabla 6 Nivel de solvencia.....	37
Tabla 7 Ingresos	38
Tabla 8 Participar en capacitaciones	39
Tabla 9 Importancia de las propuestas	40
Tabla 10 Participar en proyectos de emprendimiento.....	41
Tabla 11 Generar plazas de trabajo.....	42
Tabla 12 Mejorarían sus ingresos económicos	43
Tabla 13 Participar en emprender un negocio.....	44
Tabla 14 Estado civil de los encuestados	45
Tabla 15 Ocupación laboral de los encuestados	46
Tabla 16 Rango de edades de los encuestados.....	47
Tabla 17 Barrio o sector donde vive	48
Tabla 18 Condición de vivienda	49
Tabla 19 Nivel de instrucción de los encuestados	50
Tabla 20 Nivel de solvencia económica.....	51
Tabla 21 Existe algún tipo de emprendimiento.....	52
Tabla 22 Estaría dispuesto a formar parte en la Asociación	53
Tabla 23 Nivel de impacto	54
Tabla 24 Tipos de problemas	55
Tabla 25 Afectados por problemas sociales.....	56
Tabla 26 Negocios que se deben impulsar.....	57
Tabla 27 Los motivos de emprender un negocio	58
Tabla 28 Calificación de la participación de los habitantes.....	59

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Operacionalización de las variables	9
Cuadro 2 Población por encuestar.....	29
Cuadro 3 Personas que se entrevistaron.....	61

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Ubicación geográfica de la parroquia “San José” de Ancón.....	98
Anexo 2 Formulario de encuesta.....	99
Anexo 3 Formulario de encuesta.....	101
Anexo 4 Matriz estratégica F.O.D.A	103
Anexo 5 Directiva provisional	104
Anexo 6 Borrador del Estatuto de la Asociación.....	105
Anexo 7 Modelo de organigrama para la Asociación.....	110
Anexo 8 Perfiles de la directiva de la Asociación.....	111
Anexo 9 Fotografías	113
Anexo 10 Fotografías	114
Anexo 11 Fotografías	115
Anexo 12 Fotografías	116
Anexo 13 Fotografía	117

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del Problema

La Provincia de Santa Elena, creada el 7 de noviembre de 2007, con su capital que lleva el mismo nombre, y que cuenta con tres cantones: “La Libertad, Salinas y Santa Elena, con una población total de 308.693 habitantes que equivale al 2 % del total nacional”¹. Según Censo Poblacional del Ecuador, (Censo Poblacional del Ecuador, 2010), señala que, en el área urbana viven 39.681 personas y en el área rural 104.395 habitantes del cantón Santa Elena.

Una de las parroquias del cantón Santa Elena, denominada “San José” de Ancón” se encuentra ubicado a 9 km. de la capital de la provincia de Santa Elena, al ser parroquia “San José” de Ancón, cuenta con dos comunas que son: la comuna El Tambo, y la comuna Prosperidad, donde los pobladores se dedican a la ebanistería, y a la agricultura, además durante las lluvias en la comuna Prosperidad es notoria la existencia de una albarrada. “La historia de Ancón se inicia en el año 1918 cuando el Gobierno de Ecuador concesionó los terrenos de la zona peninsular a un consorcio formado por capitales nacionales e ingleses para explotar, procesar y comercializar el crudo petróleo (oro negro) detectado en este campo.”². La idea de ser parroquia surgió desde 1976, cuando las instalaciones que dejó la *ANGLO ECUADORIAN OILFIELDS LTD.*, empezaron a mostrar deficiencias, pero esa aspiración por asuntos políticos se postergó y se mantuvo esta situación durante varios años. Tras el trabajo insistente de dirigentes de la localidad quedó consagrado la parroquia “San José” de Ancón con Acuerdo Ministerial No 350 de fecha 15 de noviembre del 2002 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No14, del 4 de febrero del 2003.

¹Censo Poblacional del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) año 2010.

² ESTRADA Jenny, Ancón en la historia petrolera en el Ecuador 1911-1976 1ª Edición 2007 “prólogo”.

La parroquia “San José” de Ancón cuenta con 3021 habitantes, conformados tanto hombres y mujeres de distintas edades y tiene una superficie de 400 hectáreas “Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2010)”³, dispersos entre grandes espacios de tierras baldías y una hermosa playa que es visitada por turistas nacionales y extranjeros. “Ancón fue el lugar inicial del primer campo petrolífero que se desarrolló en el Ecuador”, ⁴Jenny Estrada, (2007), hasta la actualidad existe viviendas, clubes, oficinas, centros educativos, edificios que fueron construidos con madera de excelente calidad, siendo testimonio de una época que marcó desde 1911 la explotación de hidrocarburos en el Ecuador, como herencia recibida de los británicos.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio declaró el 5 de noviembre del 2011 a la parroquia “San José” de Ancón, Patrimonio Cultural de la Nación, al cumplir 100 años de la explotación del primer pozo petrolero del Ecuador 1911. Actualmente, en la parroquia antes mencionada, se encuentran conformadas las siguientes organizaciones: Movimiento Femenino Nuevo Ancón (MOFENA), Junta Cívica de Ancón, Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”; además de los siguientes clubes sociales: Club Andes, Club Unión, Ancón Club, las mismas que se encuentran cumpliendo cada una de estas organizaciones con roles específicos; culturales, sociales, políticas y deportivas, que de hecho han apoyado de alguna manera a la comunidad .

La Asociación de Mujeres Emprendedoras que es el objeto de estudio de esta investigación en el barrio “Guayaquil”, ubicado en la parroquia “San José” de Ancón, fue creada el 1 de Mayo del 2013, la misma que inició con tres integrantes, y en la actualidad ha aumentado a 27 integrantes activas dentro de la misma, siendo éstas las beneficiarias directas, mientras que de forma indirecta, se beneficiarían 108 personas, correspondientes a su núcleo familiar; los habitantes con los que cuenta el barrio “Guayaquil”, donde se encuentra ubicada la

³Censo Poblacional del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) año 2010.

⁴ ESTRADA Jenny, Ancón en la historia petrolera en el Ecuador 1911-1976 1ª Edición 2007 “Prólogo”.

Asociación es de 480 personas, entre niños/as y adultos mayores según datos proporcionados por el presidente de dicho barrio. El objetivo de esta Asociación es ayudar a sus integrantes tanto directas como indirectas, fortaleciendo los conocimientos de aprendizaje en diferentes actividades, por ende mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad.

En la actualidad, la mencionada Asociación enfrenta varios conflictos organizacionales, entre los que se destaca su inadecuada planificación, pues no cuenta con un plan de desarrollo o modelo de desarrollo organizacional interno, evento que compromete seriamente el crecimiento económico a nivel local, a eso se suma la falta de preparación en temas actualizados en emprendimiento de negocios, a pesar de que las mujeres emprendedoras de la Asociación han realizado capacitaciones con el apoyo de la empresa privada petrolera Petróleos del Pacífico S.A. (PACIPETROL) y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia antes mencionada.

Las integrantes de dicha Asociación han realizado proyectos de corto plazo como: huertos comunitarios, crianza de aves de corral, trabajos de manualidades en fomix, pañolencia; si bien es cierto las integrantes no cuentan con algunas actividades, pero a pesar de haber recibido estas capacitaciones no se ha realizado seguimiento ni evaluación del proceso actual, razón por la cual no permite su continuidad en el emprendimiento realizado. En primer lugar se realizó un primer acercamiento de un grupo de estudiantes de la Carrera Organización y Desarrollo Comunitario (ORDECO)-UPSE, a través de un trabajo de vinculación con la comunidad, en donde se pudo detectar que no cuenta con manuales de procedimientos organizativos, ni con vida jurídica; motivo por el cual se hace imprescindible la implementación de los mismos, tal como lo menciona la (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria) en Sección Quinta de las Cooperativas de Trabajo Asociado, en el Art. 77⁵.

⁵ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador Suplemento del Registro Oficial-444 2011. Sección Quinta Art. 77 Pág. # 33, 34.

En resumen la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón afronta los siguientes problemas:

- Inexistencia de vida jurídica en la Asociación
- Limitado nivel de organización
- Ausencia de estructura orgánica - funcional.
- Ausencia de manuales de procedimientos organizativos
- Limitado recursos logísticos para implementar capacitaciones en la Asociación.
- Escaso financiamiento.
- Desconocimiento para ejecutar proyectos de emprendimiento comunitarios.
- No cuenta con Sede Social.

Para lograr que la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”, parroquia “San José” de Ancón, cantón Santa Elena, provincia del mismo nombre, obtenga mejores resultados en sus trabajos y organización de los mismos, se tendría que implementar un Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social organizacional para aprovechar al máximo sus conocimientos.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo lograr el mejoramiento organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” del cantón Santa Elena de la parroquia “San José” de Ancón, período 2014 – 2015?

2. Justificación del Tema

Para (Francés Antonio, 2012). “El Emprendimiento Social es un fenómeno que nace espontáneamente en el siglo veinte ante la creciente necesidad de responsabilidad social empresarial”.⁶

⁶ FERRADA Monserrat .Tesis de “Emprendimiento Social y su evaluación” Santiago de Chile, Pág. # 8 ,9 Universidad de Chile año 2013.

La recopilación de datos que menciona Ferrada en su publicación titulada *Emprendimiento Social*, relaciona que este tipo de emprendimiento se presenta a nivel mundial como un medio sustentable para solucionar problemas sociales en la medida que se auto financia y gestiona, alejándose así, de los programas sociales tradicionales enfocados en tratar los síntomas más que las causas.

Referente al emprendimiento según (Burgstone John, 2012). Autor de varios libros sobre *Emprendimiento*, expone la definición con una descripción de actitud emprendedora: “Puedes encontrar personas que ante un problema analizan cuál es la mejor solución disponible, la escogen y la ponen en marcha. Luego están los emprendedores, que imaginan la mejor solución y la hacen posible”.⁷ Esta investigación tiene como objetivo evaluar desde una perspectiva social, el *Emprendimiento* de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, a pesar de que el *Emprendimiento* no es rentable bajo la óptica privada, sí lo es bajo la perspectiva social y permite a los beneficiarios aumentar sus ingresos familiares durante el tiempo que quieran seguir siendo parte del *Emprendimiento Social*.

Este trabajo es necesario para una mejor organización dentro de la Asociación de las Mujeres Emprendedoras, debido a que se ha podido observar y dialogar con las involucradas de la Asociación. En el objeto de estudio donde mencionan las integrantes que iniciaron con 3 ò 4 mujeres y han ido aumentando con el paso del tiempo, que al organizarse lograrán sus objetivos, y desean que la Asociación tenga vida jurídica, una vez legalizada empezarán a desarrollar más trabajos, y mejorar los ingresos económicos de cada integrantes tanto los directos y los integrantes indirectos de la Asociación; a más de contar con el apoyo de los Gobiernos locales de la Provincia de Santa Elena, también lograrían una independencia económica y aportar con mayor ingresos económicos al hogar, de las familias de personas que integran en dicha Asociación, de la parroquia “San José” de Ancón.

⁷ BURGSTONE John Estados Unidos California año 2012 Universidad de Harvard, artículo estrategias de emprendimiento.

Según (Fabri Soledad, 2007). “Toda investigación o aplicación de carácter científico en Ciencias Sociales, como en las ciencias en general, debe implicar la utilización de procedimientos operativos rigurosos bien definidos, transmisibles, susceptibles de ser aplicados de nuevo en las mismas condiciones, adaptados al fenómeno a discutir”.⁸ Esas son las técnicas; la elección de éstas depende del objeto de estudio, el cual está ligado al método de observación previa. Todo medio (método, técnica o instrumento) siempre debe estar subordinado al objetivo que se busca. Dado que, la investigadora desarrollará la observación en oposición a la experimentación.

La observación designa esa fase de la investigación, consistente en familiarizarse con una situación o fenómeno determinado, tanto en describirlo y analizarlo, con el fin de establecer una hipótesis coherente con el cuerpo de conocimientos anteriores ya observados, es decir mediante la observación se podrá determinar desde una realidad más clara el estado situacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras. Con el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón se pretende dar a conocer que el emprendimiento hoy en día, ha ganado importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica.

Los altos niveles de desempleo, y la baja calidad de los empleos existentes, han creado en las personas la necesidad de generar sus propios recursos económicos, de iniciar sus propios negocios, y pasar de ser empleados a ser empleadores, generando economía para sus familias. En esta investigación se puede indicar que sólo mediante el emprendimiento y la colaboración mutua de los integrantes directos e indirectos de una Asociación se podrá salir triunfador en situaciones de crisis. Por lo tanto este proyecto es práctico debido a su importancia y aplicación en el mencionado objeto de estudio; además que cuenta con la aprobación y aceptación de las Mujeres Emprendedoras de la comunidad de la parroquia “San

⁸ Fabri Soledad, Métodos y Técnicas de la investigación social, Paris 2007, texto informativo.

José” de Ancón, tomando en cuenta los objetivos nueve y diez del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, donde detalla los cambios de la Matriz Productiva dentro de todas las organizaciones sociales existentes que se dedican a generar fuentes de ingresos económicos, en donde se manifiesta que, los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables, y de inclusión económica.

Con lo mencionado anteriormente se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, promoviendo la inversión privada, es decir la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón deben regirse a los cambios de la Matriz Productiva que se dan siempre, ya que de esta manera mediante la elaboración de sus productos que efectúen puedan darle un valor agregado a los productos, y de hecho al momento de poner a la venta obtendrían mejores ingresos económicos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Proponer un modelo de emprendimiento de desarrollo social para el mejoramiento organizacional de la “Asociación de Mujeres Emprendedoras” del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón del cantón Santa Elena periodo 2014 - 2015.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar los fundamentos teóricos para la elaboración de la propuesta.
- Diagnosticar la situación actual del nivel de organización y desarrollo social de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

- Diseñar un modelo de emprendimiento de desarrollo social para el mejoramiento organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

4. Idea a Defender

El Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social permite el mejoramiento organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón del cantón Santa Elena.

4.1 Variable independiente

Emprendimiento de Desarrollo Social

4.2 Variable dependiente

Mejoramiento Organizacional en la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” del cantón Santa Elena parroquia “San José” de Ancón.

5. Operacionalización de las variables

Cuadro 1 Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>V.I Emprendimiento de Desarrollo Social</p>	<p>Emprendimiento Desarrollo Local</p>	<p>Tipos de Emprendimiento Proyectos de desarrollo local</p>
<p>V.D. Mejoramiento Organizacional en la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” del cantón Santa Elena parroquia “San José” de Ancón</p>	<p>Organización Asociación</p>	<p>Clase de organización Estatutos Estructura Organizacional Líneas estratégicas para el desarrollo local</p>

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Daissy Espinoza

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DEL MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN.

1.1 Antecedentes

La parroquia “San José” de Ancón desde hace cien años mantiene su característica antigua arquitectónica, donde en su gran mayoría de casas proceden de la tercera década del siglo XX, de esta manera a incrementado sus antecedentes para ser declarada una de las parroquias más antiguas y coloniales de la provincia de Santa Elena. Por otro lado la parroquia antes mencionada inició y creció como producto de un significado intercambio humano e intercultural, desde la llegada de personas de diferentes sectores del país tanto nacionales y extranjeras atraído por la actividad petrolera conformando una sociedad y cultura propia hasta la actualidad. Actualmente la parroquia “San José” de Ancón es reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, desde el mes de noviembre de 2011, fecha en que la parroquia cumplió cien años desde sus inicios de haber explotado el primer pozo petrolero en el país. La parroquia antes mencionada conserva gran parte de la arquitectura del campamento minero construido, cuenta con clubes, escuelas, cementerios, iglesias, empresa industrial petrolera, viviendas, entre otros; con arquitectura inglesa.

En cuanto a creencias religiosas, se podría decir que los anconenses, profesan en su gran mayoría la religión católica, sin embargo existe una iglesia llamada “Jesús el Buen Pastor”, a la que asisten habitantes de la comunidad pertenecientes a la religión Evangélica, y otra iglesia llamada “Salón del Reino de los Testigos de Jehová”, donde acuden gran parte de personas creyentes de la localidad.

El barrio “Guayaquil” es uno de los más antiguos de la parroquia “San José” de Ancón, el mismo que está ubicado a la entrada de dicha parroquia. Los inicios de este barrio se remontan a principios del siglo pasado, en donde aún existía la Compañía Anglo, quienes fueron los pioneros en la explotación del primer pozo petrolero en la parroquia “San José” de Ancón.

Después de varios años transcurridos, las mujeres de este sector empezaron a reunirse para dialogar de diversos temas, entre los cuales surgió la idea de formar un grupo, en el cual pudiesen poner en práctica los conocimientos adquiridos en elaboración de manualidades y artesanías para luego enseñarles a más personas dentro y fuera de la localidad. La parroquia de “San José” de Ancón, tiene una extensión de 78 Km², limita al norte con la cabecera cantonal de Santa Elena, al sur con el océano Pacífico, al este con la parroquia Atahualpa y al oeste con la parroquia de Anconcito y el cantón La Libertad. **(Ver Anexo N° 1)**

Es el 01 de Mayo del 2013 que este grupo de Mujeres empieza a organizarse a través de una Asociación llamada “Mujeres Emprendedoras”, donde eligieron una directiva provisional con sus primeras integrantes: Sra. Emma Pozo, Mercedes Aguirre, Lorgia Cruz, Marjorie Tigreiro, las mismas que han recibido ayuda en capacitaciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial (GAD) y de la empresa privada petrolera “Petróleos del Pacífico” S.A. (PACIFPETROL), lo que les ha permitido recibir cursos de fomis, corte y confección, manualidades en pañolencias, crianza de aves de corral; y, un vivero ornamental.

A pesar de estos conocimientos y capacitaciones adquiridas, por este grupo de mujeres emprendedoras del sector barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón, al momento de ejecutar e iniciar un proyecto de emprendimiento con la finalidad de generar y optimizar sus recursos humanos, económicos, materiales no encuentran la guía necesaria de cómo optimizar sus recursos; teniendo de esta manera dificultades al organizarse y llevar a cabo sus ideas.

Según Maslow Abraham (2009). “La teoría de la Organización ha hecho un valioso aporte a la administración. Ha analizado a la organización como un todo, tomando en consideración no solamente la organización formal sino también las relaciones interpersonales existentes, o sea la organización informal”⁹. Como es el caso de las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón (del barrio Guayaquil), que se ha podido analizar los conflictos en su escala de valores individuales, que puede afectar al comportamiento de la organización, y el logro de sus objetivos y mejora continua. Meléndez Bill (2008). Establece que “la teoría organizacional tiene como objetivo comprender la estructura de las organizaciones”¹⁰.

La investigación se destina profundizar si hay un método superior para la estructuración de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, o si varía basándose en cada situación. Otro objetivo es entender las causas de su estructura dentro de la organización. Para Brown Bob (2008). “El diseño organizacional es un proceso, donde los gerentes toman decisiones, donde los miembros de la organización ponen en práctica dichas estrategias”¹¹.

El diseño organizacional hace que los gerentes dirijan la vista en dos sentidos; hacia el interior y exterior de la organización. De acuerdo al criterio de Brown la autora puede determinar que las decisiones sobre el diseño organizacional con frecuencia incluye el diagnóstico de múltiples factores, entre ellos la cultura de la organización, el poder y los comportamientos políticos y el diseño de trabajo; es por ello que el diseño organizacional representa los resultados de un proceso de toma de decisiones que incluyen fuerzas ambientales, factores tecnológicos y elecciones estratégicas, es decir que, la persona encargada de organizar a este grupo de Mujeres Emprendedoras en una estructura Organizacional y Funcional es la presidenta Emma Pozo, siendo ella la líder de la organización que dirige a las

⁹ MASLOW Abraham El Management una visión humanista para la empresa de hoy año (2009)., Barcelona, Editorial Paidós Ibérica Pág. 84.

¹⁰ MELENDEZ Bill Libro “Emprender con valor” Editorial Círculo Rojo colección auto ayuda, año (2008) Chile ISBN 978-84-90745-0.Pág 35 36.

¹¹ BROWN Bob El desarrollo Organizacional, Revisión Anual de Psicología, 313-341 año (2008).Pág. 37 – 38.

integrantes hacia un futuro más prometedor y sobre todo estable dentro de la misma.

El autor (Daft Richard, 2007). “Las organizaciones son sistemas sociales diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos y de otro tipo”¹², con el fin de cumplir funciones especializadas y lograr algún propósito específico como puede ser satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno. Razón por la cual, la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, al momento de organizarse debieron mantener sus metas y objetivos bien planteados para lograr resultados positivos, sin embargo en la actualidad se puede apreciar que existe desintegración parcial dentro de la Asociación. Para Villamizar Mario y Rodríguez Guillermo (2009). “El Emprendimiento implica iniciar o comenzar algo y es una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza”¹³.

La investigadora está de acuerdo con el criterio de (Daft Richard, 2007), referente a las organizaciones sociales que están diseñadas específicamente para cumplir y lograr propósitos específicos en alguna comunidad, en este caso la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón debe poseer sus metas bien definidas y claras como visión global para llevar a cabo una organización equilibrada, de esta manera se beneficiaría dicha asociación. Es por ello que, la lideresa principal dentro de la Asociación que, en este caso es la presidenta debe llevar de manera adecuada los procesos de gestión, tanto internamente como externamente para lograr resultados efectivos, tomando en cuenta la participación de las integrantes de la Asociación en todos los procesos que para ellas significan grandes vínculos de integración dentro de su grupo. De esta manera las integrantes se sentirán incentivadas y puedan organizarse de forma adecuada en la Asociación a la cual pertenecen.

¹² Daft Richard .Colección Círculo Rojo, Editorial. “Los genios ya no nacen” ISBN: 978-84-9095-212-2 Chile (2007) Pág.108,109.

¹³ VILLAMIZAR Mario y RODRÍGUEZ Guillermo. Guía del Emprendedor. Instituto tecnológico Antonio José Camacho. Cali Edición 2009 Pág. #176.

1.2 Emprendimiento de desarrollo social. Conceptualización

Para Roa Dan (2009). “El emprendimiento debe ser innovador, de gran impacto y con una clara estrategia de desarrollo a largo plazo; un agente de cambio en el mundo es quien emprende, comienza un camino, una actividad.”¹⁴ En cambio Formichella María (2008). Señala que la palabra emprendedor se relaciona etimológicamente con ser pionero o aventurero, un buen empresario necesita ser emprendedor para poder generar la dinámica y el cambio que lo caracteriza. Además una persona emprendedora tiene entre otras características el hecho de que es dinámica, creativa, innovadora, perseverante, que corre riesgos”.¹⁵

En base a la definición descrita por el autor Roa, la investigadora puede describir al emprendimiento social como una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riquezas, estableciendo oportunidades planteadas como visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado que beneficie a la organización, a la economía y a la sociedad, en este caso se puede decir que si, la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón trabaja con un liderazgo equilibrado como menciona dicho autor estaría beneficiándose directamente dicha Asociación.

1.2.1 Conceptualización de modelo de gestión

“Un modelo de gestión es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo como: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar para que permita la optimización y la ejecución de los procesos, con el fin de incrementar la cantidad y eficacia en la gestión de los servicios”¹⁶. Monografía (2007). Hall Rosenwell (2007). “Un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden

¹⁴ ROA Dan. Artículo “Emprendedores sociales” Colombia (2009), Editorial, pág. 25-26.

¹⁵ FORMICHELLA María .Monografía “Gestión del emprendimiento y la innovación “Buenos Aires 23 (2008). Pág. 45

¹⁶ Definición Monografía “Gestión Administrativa, empresa comercial “Madrid, Año (2007), Pág. 50-51.

ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.¹⁷

1.2.2 Conceptualización de modelo de administrar

Ordway Tead (2009). Define la administración como “el conjunto de actividades propias de ciertos individuos que tienen la misión de ordenar, encaminar y facilitar los esfuerzos colectivos de un grupo de personas reunidos en una entidad, para la realización de objetivos previamente definidos”¹⁸. Mientras que Chiavenato Idalberto (2011).

En su libro "Introducción a la teoría administrativa" define: "La administración como una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo. Sin embargo la investigadora concuerda con la definición del autor Chiavenato, a través del término “administración” de manera aplicada a la Asociación de Mujeres Emprendedoras pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr en otro tipo de actividades o asociaciones.

La autora destaca que el modelo de gestión es aquel que ayuda a lograr los objetivos propuestos dentro de una organización, mediante la eficiencia y la eficacia de todos sus integrantes, mientras que, el modelo de administrar sirve para que los integrantes tengan sus funciones designadas mediante una planificación establecida en un lapso de tiempo para lograr alcanzar las metas propuestas; es decir que estos dos tipos de modelos deben ir juntos para un mismo fin consiguiendo de esta forma las metas y objetivos deseados en un tiempo determinado dentro de una organización.

¹⁷ Hall Rosenwell Organizaciones: Estructura y proceso .México, artículo web, Editorial Prentice-Hall Hispanoamericano, SA. Año 2007.

¹⁸ ORDWAY Tead Administración en las organizaciones. 2009, 4ta. Edición USA, pág. 125 -127

1.2.3 Conceptualización de desarrollo social

Fuentes Fisher (2008). “Un modelo de desarrollo es un esquema a seguir a fin de promover el progreso de un pueblo. Se trata de un marco de referencia para los encargados de elaborar las políticas públicas de un país con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los seres humanos”¹⁹.

“El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad, como también implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, ya sea de grupos e instituciones en una sociedad. Organización de las Naciones Unidas” (2008)²⁰. La investigadora está de acuerdo con la versión de la Organización de las Naciones Unidas porque a través del desarrollo social existe progreso y cambios positivos en una comunidad; en este caso se puede decir de la Asociación Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, implica principalmente desarrollo económico y humano en dicha Asociación desde su fundación, es por ello que, de acuerdo a las bases del desarrollo social debe existir siempre ideologías positivas (formas de pensar) a nivel personal de las integrantes para lograr un mejor porvenir dentro de la misma.

1.2.4 Conceptualización de organización

El autor Hall Friday (2008). Refiere que, “Diseño de organización es una estructura formal, en donde se establecen las funciones a desempeñar y sus relaciones, la jerarquía y los niveles de autoridad, de acuerdo con las actividades y objetivos de la empresa, como también es la forma de identificar, agrupar y clasificar las actividades requeridas, asignando a cada grupo en diferentes líneas, a través de las cuales se realiza la organización”²¹. De acuerdo a la definición descrita por Hall se determina que dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón se considera que, el diseño

¹⁹ FUENTES Fisher Revista Iberoamericana de Educación ISSN n. ° 18, Veracruz, México (2008), pág. 35-38.

²⁰ Naciones Unidas, Informe Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuba 2008, Editorial pág. 20.

²¹ HALL Richard. Monografía .Organización, Estructura y Proceso, Italia Año 2008 pág. # 52.

organizacional se basa en la estructura de las integrantes que son el eje principal de la organización, la misma que debe cumplirse a cabalidad con los objetivos propuestos dentro de la Asociación .

El autor Díaz Fernando (2008). Menciona que, “El diseño organizacional; es el arte de organizar el trabajo y crear mecanismos de coordinación que faciliten la implementación de la estrategia, el flujo de procesos y el relacionamiento entre las personas y la organización, con el fin de lograr productividad y competitividad”²². La investigadora asume la definición otorgada por Díaz donde describe que, los procesos organizacionales van dirigidos por medio de mecanismos estratégicos para el logro de objetivos propuestos en bien de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, la misma que ayude al mejoramiento en la toma de decisiones de los miembros que integran dicha Asociación.

Según Winslow Frederick (2008). “Organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”²³. Mientras que, Simón Andrade (2009). Señala que “la organización es la acción y el efecto de articular, disponer y hacer operativos un conjunto de medios, factores o elementos para la consecución de un fin concreto”²⁴.

De acuerdo a la definición señalada por el autor Andrade se puede describir a una Asociación como un conjunto de personas y medios, los mismos que tienen un fin concreto, en este caso se relaciona con la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, la cual es el objeto de estudio dentro de la presente investigación, teniendo como fin mejorar sus niveles de conocimientos y

²² DÍAZ Fernando, Calidad de vida laboral y calidad del sistema humano: revisión conceptual y contrastación empírica, España, año 2008, Vol. 4, págs. 285-292.

²³ WINSLOW Frederick. Monografía Organización funcional Ámsterdam Edición 2008 pág. # 47.

²⁴ SIMÓN Andrés, Diccionario de Economía, Tercera Edición de Editorial Andrade 2009, Pág. 448

trabajar en conjunto para obtener fuentes de ingresos económicos propios y sobre todo mejorar el nivel de vida.

1.2.5 Conceptualización de Asociación

Para el presente estudio el significado de Asociación es: “la acción y efecto de asociar o asociarse”²⁵, en este aspecto se unen una persona con otra para que se colaboren mutuamente en un trabajo o actividad, se juntan además para una cosa con otra para un mismo fin, estableciéndose una relación entre cosas o personas. Referente a lo anterior mencionado una Asociación, es un conjunto de personas o agremiados que tienen un objetivo común. También una Asociación se utiliza para mencionar a una agrupación sin ánimo de lucro, donde cada uno de los socios aporta económicamente para efectuar sus actividades y tareas sociales que se propongan.

1.3 Marco Legal

Para poder realizar la presente investigación se debe tomar en cuenta las bases legales que permitan la ejecución del mismo, es por ello que a continuación se detallan algunos artículos importantes de acuerdo a los diferentes organismos legales de control y regulación de leyes del Ecuador.

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

La Constitución del Ecuador 2008, señala en el Art. 1 que, en el Ecuador los derechos y la justicia social son igualitarios para todos los integrantes de un estado organizado en forma de República y sobre todo gobernados de manera descentralizada, siempre garantizando y estableciendo los derechos para el desarrollo del Buen Vivir de todas y todos los ecuatorianos.

²⁵ DICCIONARIO ABC.-Diccionario Virtual.-2015

De la misma forma en el Art.3 numeral 5, y 6 de la Carta Magna del Ecuador se establecen objetivos Nacionales de Desarrollo como, garantizar la vigencia de los derechos y la justicia, establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible, para optimizar y mejorar la calidad de vida, capacidades y potencialidades de la población. De la misma forma en el Art. 278 Numeral 2, la “Constitución del Ecuador respalda a todos los ecuatorianos la incentivación de la producción nacional y la acumulación del conocimiento en las actividades productivas mundiales”²⁶.

Mientras que, en el Art.379 se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras como las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. Incluyéndose dentro de este artículo a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, puesto que ellas se basan en un sistema económico que les permite mantener ingresos económicos propios de sus actividades realizadas, y por ende promoverán las formas de producción que les asegure el Buen Vivir. El Artículo 320, de la Constitución mencionada con anterioridad señala la forma adecuada de organización en los procesos de producción basada en principios, Leyes y normas establecidos en la Constitución, mientras que, en el artículo 325 de la Constitución reconoce y garantiza las diferentes formas de trabajo que desarrollen y beneficien a los ciudadanos.

Y para finalizar con los Artículos de la Constitución de la República del Ecuador que se destacan dentro de la presente investigación en el Art. 334 Numeral 2, 3,4.-“El Estado ecuatoriano a través de la Constitución del 2008 ejecutará políticas públicas que garanticen y promuevan el acceso a la producción con criterios de igualdad, sin discriminación alguna a las mujeres ecuatorianas”²⁷, es por tal motivo que, en la actualidad las Asociaciones integradas por mujeres

²⁶ Constitución de la República del Ecuador 2008, Publicación Oficial de la Asamblea Constituyente, Título y Elementos Constitutivos del Estado Capítulo primero Principios fundamentales, Art. 1 y 3 numeral 5 y 6.

²⁷ Constitución de la República del Ecuador 2008, Publicación Oficial de la Asamblea Constituyente, Sección tercera Formas de trabajo y su retribución, Art. 325.

cuentan con los mismos derechos que cualquier otro tipo, incluyendo a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Siendo esta un ejemplo a seguir, a través de sus conocimientos han podido emprender diferentes actividades de las cuales generan productividad dentro de la Asociación y de sus hogares, en donde cada día van aprendiendo a no ser dependientes de ninguna personas y ser sus propios jefes en todo momento.

1.3.2 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) del Ecuador

La Ley de Economía Popular y Solidaria es una entidad de derecho público, la cual se encarga de brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo. Además promueve la igualdad y la eficiencia en base a la superación grupal y comunitaria. Al mismo tiempo dicha Ley busca la inclusión de todos los ciudadanos en ámbitos económicos como: acceso a créditos asociativos y además fomenta la toma de decisiones de manera democrática. La presente investigación también se encuentra respaldada por varios artículos de la presente Ley, los mismos que se detallan a continuación: Dicha Ley en su “artículo 15 garantiza el trabajo en conjunto de las organizaciones sociales comunitarias bajo los principios de dicha Ley, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos”²⁸. “De la misma forma el artículo 18, señala que las Asociaciones constituidas por personas naturales con el objetivo de producir, comercializar y consumir bienes se encuentran amparados en la presente Ley”²⁹.

De esta manera se puede incluir a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, dicha Asociación produce, y comercializa bienes y servicios a favor de la misma. En en el “Art. 21 de la Ley Orgánica de

²⁸ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial N° 444, Sección 1 De las Organizaciones del Sector Comunitario, Art. 15.

²⁹ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial N° 444, Sección 2 De las Organizaciones del Sector Asociativo, Sección 2 De las Organizaciones del Sector Asociativo.

Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Establece que el cooperativismo de personas voluntarias con la finalidad de mejorar su calidad de vida se encuentra amparado bajo esta Ley. En el Art.73, garantiza la conformación de unidades económicas populares dedicadas a la economía de las actividades de producción”³⁰; incluyendo a la Asociación de la presente investigación.

Mientras tanto, en la Ley antes mencionada en su “artículo 132 numeral 3 establece financiamiento para grupos de personas o cooperativas”³¹. Es decir que, la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón puede acceder a préstamos mediante la banca pública destinados a su actividad productiva.

1.3.3 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

De acuerdo al “Plan Nacional del Buen Vivir en su Objetivo 9 garantiza el trabajo digno de toda persona con la finalidad de propender a mejorar y asegurar su calidad de vida a través de un desarrollo integral y sustentable dentro de la sociedad o comunidad”³². De esta forma, se establece que el trabajo dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas que la integran. “El Objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir, señala el compromiso que tiene el Gobierno del Ecuador, construir una sociedad democrática, equitativa y solidaria”³³; de la misma forma menciona la importancia de la incorporación de conocimientos, la acción organizada de un sistema económico y la transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de importaciones y la diversificación productiva que permita revertir los procesos concentradores y excluyentes en el

³⁰ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial N° 444, Capítulo II De las Unidades Económicas Populares, Art. 73.

³¹ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial N° 444, Capítulo I Del Fomento, art. 132 numeral. 3.

³² Plan Nacional del Buen Vivir ISBN-978-9942-07-448-5 2013 – 2017, Concejo Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades, 2013 Quito, Ecuador (primera edición, 11 000 ejemplares Objetivo 9.

³³ Plan Nacional del Buen Vivir ISBN-978-9942-07-448-5 2013 – 2017, Plan Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades, 2013 Quito, Ecuador (primera edición, 11 000 ejemplares Objetivo 10.

país. Sin embargo dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, los desafíos actuales que se presentan en la misma deben orientar la conformación de nuevas iniciativas de desarrollo social y la promoción de nuevos sectores asociativos.

En este caso la líder de dicha Asociación deberá impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizando la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, e impulsar la contratación pública y promover la inversión privada, dentro de la misma para poder generar recursos económicos.

1.3.4 Ley Orgánica de Educación Superior

Referente a la ley Orgánica de Educación Superior, el Consejo de Educación Superior (CES), trabaja coordinadamente con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, por lo tanto la Universidad Estatal Península de Santa Elena, cumple con lo establecido en el “Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes, que es “participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento que se otorga durante el proceso de enseñanza”³⁴.

De la misma manera en el “Art. 8.- especifica los fines de la Educación Superior, literal e) “aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo”, y en su literal h) dice: “Contribuir en el desarrollo local, nacional de manera permanente, mediante trabajo comunitario o extensión universitaria”³⁵.

Dichas Leyes sirven de base para fundamentar la teoría y criterios que permitan establecer el diagnóstico de la situación actual.

³⁴ Ley Orgánica de Educación Superior.-Art. 5.- Capítulo Fines

³⁵ Ley Orgánica de Educación Superior.-Art. 8.- Capítulo Deberes y Derechos

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL NIVEL DE ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS.

2.1 Tipos de estudios

Los tipos de estudios que se utilizaron en esta investigación son los siguientes: Descriptivo, explicativo y explorativo.

Descriptivo: Sirvió para reconocer las características de la Organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, como también se describirá y analizará los datos obtenidos en términos claros y precisos, estableciendo los comportamientos de las diferentes actividades y acciones programadas en forma concreta de las variables de la actual investigación.

Explicativo: Buscó el porqué de los hechos, mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto del problema de investigación. Dará a conocer aspectos de la realidad, explicando teorías de referencia, Leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones, dentro de la investigación que se está realizando en la parroquia “San José” de Ancón.

Explorativo: Este nivel de investigación permitió un acercamiento del investigador con el objeto de estudio al cual sólo se había observado de manera empírica, teniendo así una aproximación con las personas involucradas en la investigación, y de esta manera conocer de primera mano cuáles son los problemas de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia antes mencionada.

2.2 Métodos de la investigación

2.2.1 Métodos teóricos

Histórico–Lógico: Este método es uno de los más utilizados en toda investigación, proyecto o levantamiento de datos para la creación de fuentes verídicas, siendo el que permite al investigador tener como referencia antecedentes históricos del objeto de investigación, en este caso servirá para conocer la historia de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, desde su conformación hasta la actualidad, y por ende servirá como referencia en el contraste de información que será planteada de manera lógica, coherente y veraz en la investigación.

Por otra parte, con la efectiva utilización del Método Histórico – Lógico se logrará obtener información procedente de la investigación que se está desarrollando, la cual ayudara a cumplir con el objetivo que tiene el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la Asociación de Mujeres de la parroquia “San José” de Ancón.

Análisis–Síntesis: Al utilizar este método donde se aplican dos procedimientos que se encuentran unidos por su gran utilidad, el primer método permitirá analizar las causas y sus efectos de la problemática encontrada en la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, de esta manera se podrá conocer la información y se la unirá, de tal manera que tenga un sentido y una lógica concreta para poder darle solución a la investigación de manera efectiva y eficaz. Mientras que, por medio de la síntesis se podrá reconstruir los hechos del porqué de la problemática dada dentro de la Asociación, llegando de forma más detallada a el punto principal de los inconvenientes sucedidos.

Modelación: Permitirá a la investigación, explicar la realidad a través de abstracciones creadas por el investigador del tema en estudio, y revelar las

relaciones esenciales entre el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social y el problema existente.

2.2.2 Métodos empíricos

Observación: Este método siempre ha sido el inicio de una investigación, mediante la misma se puede reconocer, identificar, establecer problemáticas que tengan sus causas y efectos, que saltan a la percepción del investigador en relación al tema, creando en él y en la sociedad la necesidad en la búsqueda de posibles observaciones.

No existe una manera o forma ya establecida para aplicar este método de investigación, en este caso el investigador lo aplicará directamente en el lugar de la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Entrevista: Se entrevistó a la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, a la presidente y vice-presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, al presidente del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón, que permita conocer la opinión, criterios, consideraciones, aspectos referentes a los recursos, materiales y económicos de los mismos, dicha información ayudará a cumplir con los objetivos, metas y perspectivas que tiene el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la Asociación de Mujeres Emprendedoras de dicha parroquia.

Encuesta: Se encuestó a las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras a los moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón para constatar las necesidades de emprendimientos de desarrollo social y poder determinar la aceptación de un Modelo de Emprendimiento de desarrollo social para la organización, el mismo que beneficiará a todas sus integrantes de dicha Asociación y comunidad.

2.2.3 Métodos matemáticos

Análisis Porcentual. Posibilitó el procesamiento de la información obtenida por la vía empírica y su valoración para la dirección de la investigación, así como permite establecer rangos en los que se conoce el nivel en el cual se encuentra actualmente la problemática observada en la Asociación de las integrantes Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón. Mediante este capítulo se procesa la información, la cual va a dar datos reales y específicos sobre el problema planteado dentro de la investigación, es decir se procesará la información y se dará soluciones a los mismos mediante los diferentes tipos de técnicas que se están poniendo en práctica.

Con la efectiva utilización de los métodos Histórico – Lógico se logró obtener información procedente de la investigación que se está desarrollando, obteniendo de esta forma detalles que ayudarán a cumplir con los objetivos que tiene el Modelo de Emprendimiento de desarrollo social para la Asociación de Mujeres de la parroquia “San José” de Ancón. En cuanto a la modalidad de investigación se realizó como proyecto factible porque esto se asienta en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta viable para satisfacer una necesidad, o resolver un problema.

El presente trabajo se desarrolló mediante modalidad de proyecto factible, puesto que está orientado a solucionar el problema de la Asociación; con el apoyo de investigación tipo documental y de campo, que conlleven a establecer las pautas y características fundamentales de la propuesta. Fundamentalmente se efectúa el levantamiento de información y el procesamiento de los datos para así poder analizar el problema de investigación desde sus raíces.

La investigación de campo sirve para conocer la realidad de los hechos y como técnicas e instrumentos, por ello se elaboró un formulario de preguntas dirigido a las integrantes y presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, a la

presidenta y vice-presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado, al presidente y moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia. “San José” de Ancón. Para poder obtener fuentes primarias se tuvo que basar en los hechos y relatos observados directamente en la parroquia, esta técnica fue empleada al momento de recopilar información de manera directa con las integrantes de la Asociación a través de la observación, entrevistas y encuestas.

En este caso se empleó la observación no participante con el fin de obtener información veraz que aporte a la investigación. Las encuestas que se realizarán para la recolección de datos en el objeto de estudio, donde están involucradas las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras y moradores del barrio “Guayaquil” servirá para evidenciar la realidad de la situación polémica. Como también el levantamiento de información ayudará al planteamiento de las conclusiones y recomendaciones de dicha investigación; adicionalmente esta investigación permite determinar la dificultad del problema a investigar, conocer el criterio de las personalidades involucradas en el problema.

Por otro lado el cuestionario fue desarrollado mediante un banco de preguntas que estarán basados en los indicadores encontrados previamente logrando así fortalecer las posibles soluciones referentes a la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de dicha parroquia antes mencionada.

2.3 Técnicas para la recolección de la información

Cuestionario de Encuestas. Es la actividad que se realizó para la recolección de datos en el objeto de estudio, donde están involucradas las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”, y el sector barrial del mismo nombre con el objeto de conocer su opinión. Este levantamiento de información ayudará al planteamiento de las conclusiones y recomendaciones de la investigación, adicionalmente permitirá determinar la dificultad del problema a investigar, como también conocer el criterio de las personalidades involucradas en

el problema de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Cuestionario de Entrevistas. Se realizó a la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, al presidente del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón, con el objetivo de determinar las principales dificultades que se presentan en la Asociación al momento de ejecutar el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social.

Fuentes Primarias. Son hechos y relatos observados directamente por quien investiga, fue empleada al momento de recopilar información de manera directa con las integrantes de la Asociación Mujeres Emprendedoras de la parroquia a través de la observación, y encuestas.

2.4 Población y muestra

Población. La parroquia “San José” de Ancón se encuentra determinada por la totalidad de personas que viven en este territorio, la misma que consta de 6877 habitantes, hombres 3439 y mujeres 3438³⁶ donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la presente investigación, es decir que dependiendo de la muestra recolectada dentro de la parroquia se puede determinar si los datos son reales o no. La población determinada para el estudio de la investigación son: los habitantes y presidente del barrio “Guayaquil”, las integrantes y presidenta de la Asociación Mujeres Emprendedoras de la parroquia la presidenta y vice-presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GAD pertenecientes a la parroquia “San José” de Ancón. Por otra parte el universo del presente trabajo está conformado por 511 personas.

Censo Poblacional del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), año 2010 , población determinada por parroquias, www.ecuadorencifras.com

Cuadro 2 Población por encuestar

SEGMENTOS	POBLACIÓN	MUESTRA
Habitantes del barrio Guayaquil.	480	108
Integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.	27	27
Presidente y vice-presidente del (GAD) Parroquial.	2	2
Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras.	1	1
Presidente del barrio “Guayaquil”.	1	1
TOTAL A ENCUESTAR Y ENTREVISTAR	511	139

Fuente: Observación Directa, al Presidente del barrio “Guayaquil”, parroquia “San José” de Ancón, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Censo.- Mediante el censo se determina en toda investigación el número de objetos que se quiera averiguar dentro de algún sector o lugar específico, es por esta razón que el censo de la población de la parroquia “San José” de Ancón servirá para obtener resultados de los diferentes criterios de las personas. Para la presente investigación, se identifica los siguientes elementos.

- Juicio para la definición de los argumentos cualitativos de la población.
- Población: Población de Mujeres de la parroquia de “San José” de Ancón.
- Elemento: Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”.

- Unidades de censo: Las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”.
- Alcance: “San José” de Ancón
- Tiempo: Enero de 2014 a Julio de 2015.

Con estos antecedentes antes mencionados, se logra determinar que debido a constituir una población limitada, no se podría realizar un muestreo, motivo por el cual, se ha procedido a la consideración de incluir a la totalidad de las Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, por tanto, el universo del presente trabajo está conformado por 27 personas; además se incluirá a los habitantes del barrio “Guayaquil” de dicha parroquia, el mismo que está conformado por 480 personas.

Muestra.-En la presente investigación se ha determinado que es necesario utilizar el muestreo no probabilístico, no se está tomando el total de la población de la parroquia “San José” de Ancón, sino más bien una parte de la población, del barrio “Guayaquil” la que va a dar resultados necesarios para obtener respuestas al planteamiento del problema e idea a defender, teniendo como resultado de la muestra un total de 139 habitantes a entrevistar y encuestar.

Se detalla a continuación la forma de obtener la muestra poblacional, la cual fue referencia para realizar la aplicación de los instrumentos del presente capítulo en relación a los habitantes del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

n = Tamaño de la muestra

N = Población (480 personas entre adultos y adultos mayores)

Z = Nivel de confianza: 1.96

P = Probabilidad que se cumpla la hipótesis: 90%

q = Posibilidad que no se cumpla: 10%

e = Margen de error: 5%

Aplicado la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2 N - 1 + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.9 * 0.1 * 480}{0.05^2 * 480 - 1 + 1.96^2 * 0.9 * 0.1}$$

$$n = \frac{165,95712}{1,543244}$$

$$n = 108$$

2.5 Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las integrantes de la Asociación de mujeres emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Las encuestas realizadas fueron dirigidas a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de dicha parroquia, cuyo objetivo es Determinar el nivel de aceptación de un Modelo de desarrollo social para la organización de la Asociación de Mujeres del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José de Ancón, tomando como muestra a las 27 integrantes pertenecientes a la misma, organización. (Ver Anexo N° 2)

A continuación se detalla los resultados de las preguntas realizadas a las integrantes de dicha Asociación, las mismas que ayudarán a dar cumplimiento respectivo al objetivo planteado.

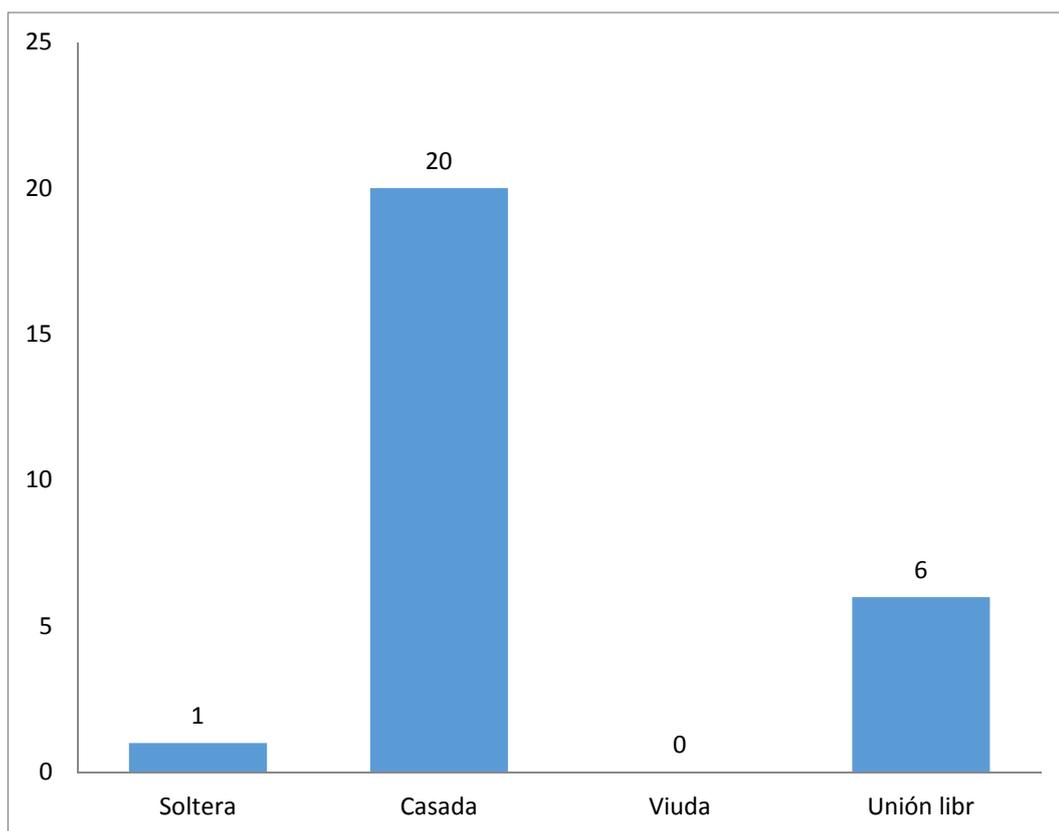
1.- Estado civil:

Tabla 1 Estado civil de los encuestados de la asociación

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
1	Soltera	1	4
	Casada	20	74
	Viuda	0	0
	Unión libre	6	22
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 1 Estado civil de los encuestados



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa.

Como se observa en el gráfico el 74% del total de encuestados en la Asociación, corresponde al estado civil casadas, unión libre 22% y el 4 solteras, todas son amas de casa, dispuesta a pertenecer a la Asociación.

2.- Ocupación:

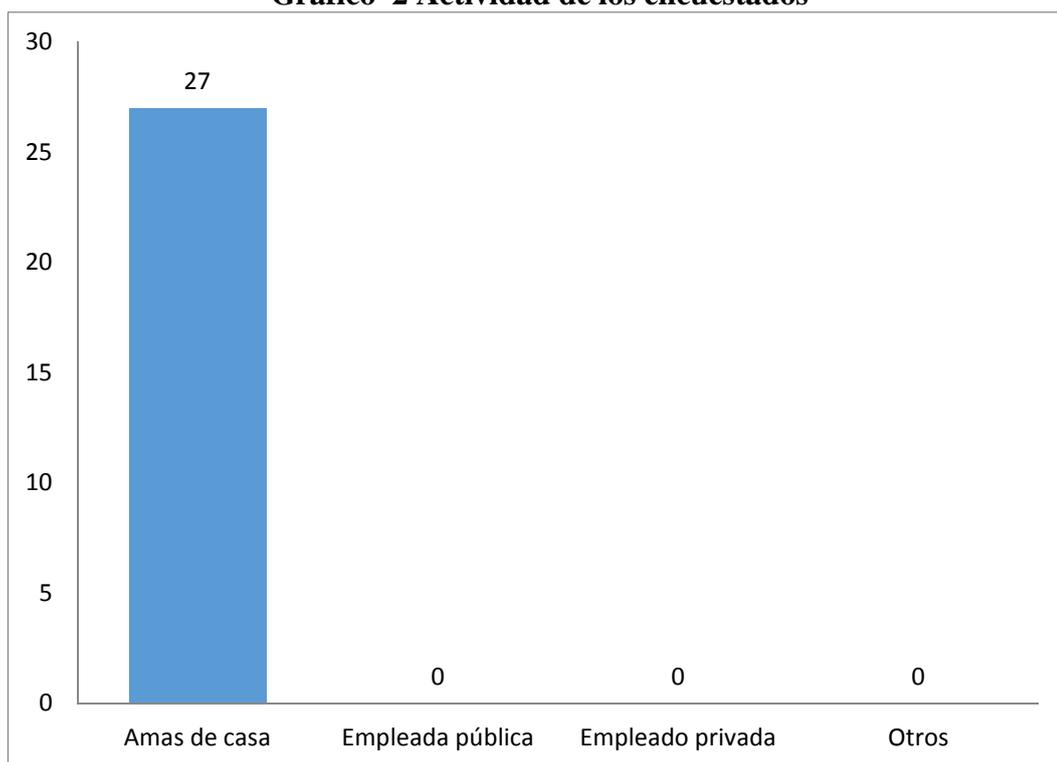
Tabla 2 Actividad de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
2	Amas de casa	27	100
	Empleada pública	0	0
	Empleado privada	0	0
	Otros	0	0
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 2 Actividad de los encuestados



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Como se observa el 100% de los encuestados pertenecen a la actividad de ama de casa, siendo un factor importante para la investigación, para conocer la opinión de las mujeres sobre el aspecto de emprendimiento.

3.- Rango de edad de los encuestados

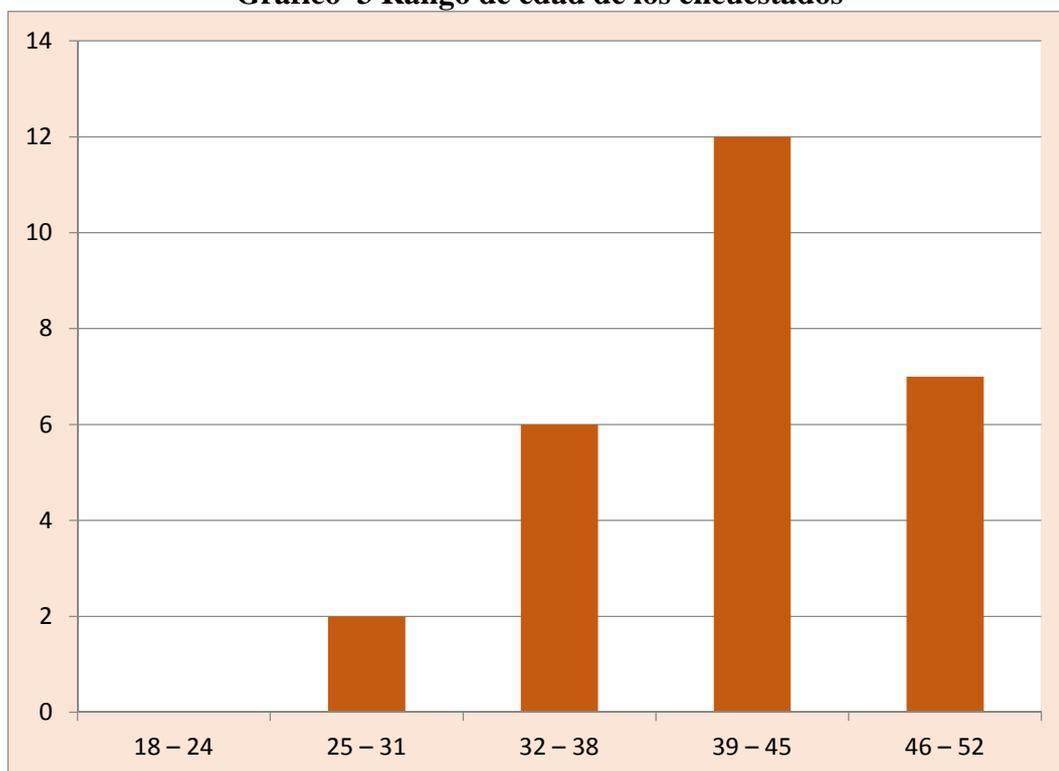
Tabla 3 Rango de edad de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
3	18 – 24	0	0
	25 – 31	2	7
	32 – 38	6	22
	39 – 45	12	44
	46 – 52	7	26
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 3 Rango de edad de los encuestados



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo al intervalo de edades de las integrantes Mujeres Emprendedoras, se puede decir que, de 39 a 45 años comprendidas, 12 mujeres pertenecen a la Asociación; es decir se encuentran en una edad madura en la que pueden tomar decisiones propias y avanzar con sus metas establecidas, tanto dentro o fuera de la Asociación.

4.- Barrio o sector donde viven: Barrió “Guayaquil”

Otro factor a considerar que el 100% de los encuestados viven en el barrio “Guayaquil”, es decir los 27 encuestados.

5.- Vive en casa:

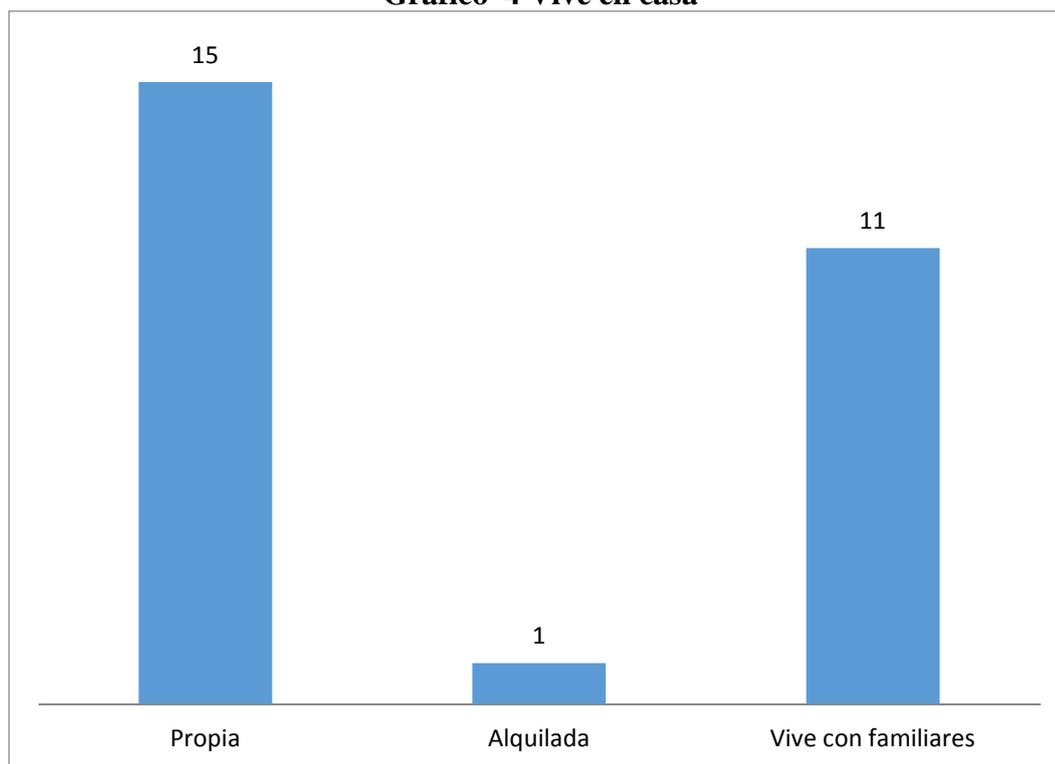
Tabla 4 Vive en casa

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
5	Propia	15	56
	Alquilada	1	4
	Vive con familiares	11	41
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 4 Vive en casa



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En este aspecto los encuestados viven el 56% en casa propia, el 4 % en casa alquilada y el 41% vive con familiares.

6.-Nivel de instrucción:

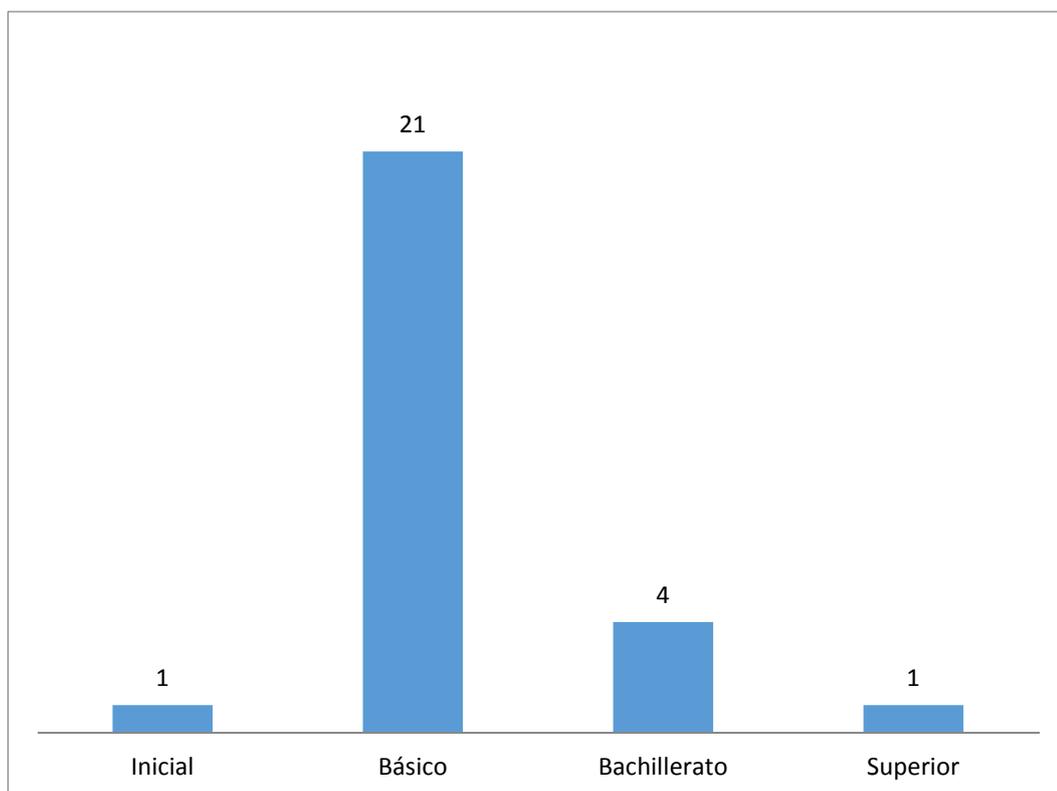
Tabla 5 Nivel de instrucción

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
6	Inicial	1	4
	Básica	21	78
	Bachillerato	4	15
	Superior	1	4
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 5 Nivel de instrucción académica



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Dentro del nivel de instrucción educativa correspondiente a la Asociación de Mujeres Emprendedoras se pudo determinar que la mayoría de las integrantes, solo cuentan con bachillerato y que ninguna de las integrantes se encuentra cursando la instrucción universitaria, debido a ocupaciones personales o porque no cuentan con ingresos económicos necesarios.

7.- Solvencia económica:

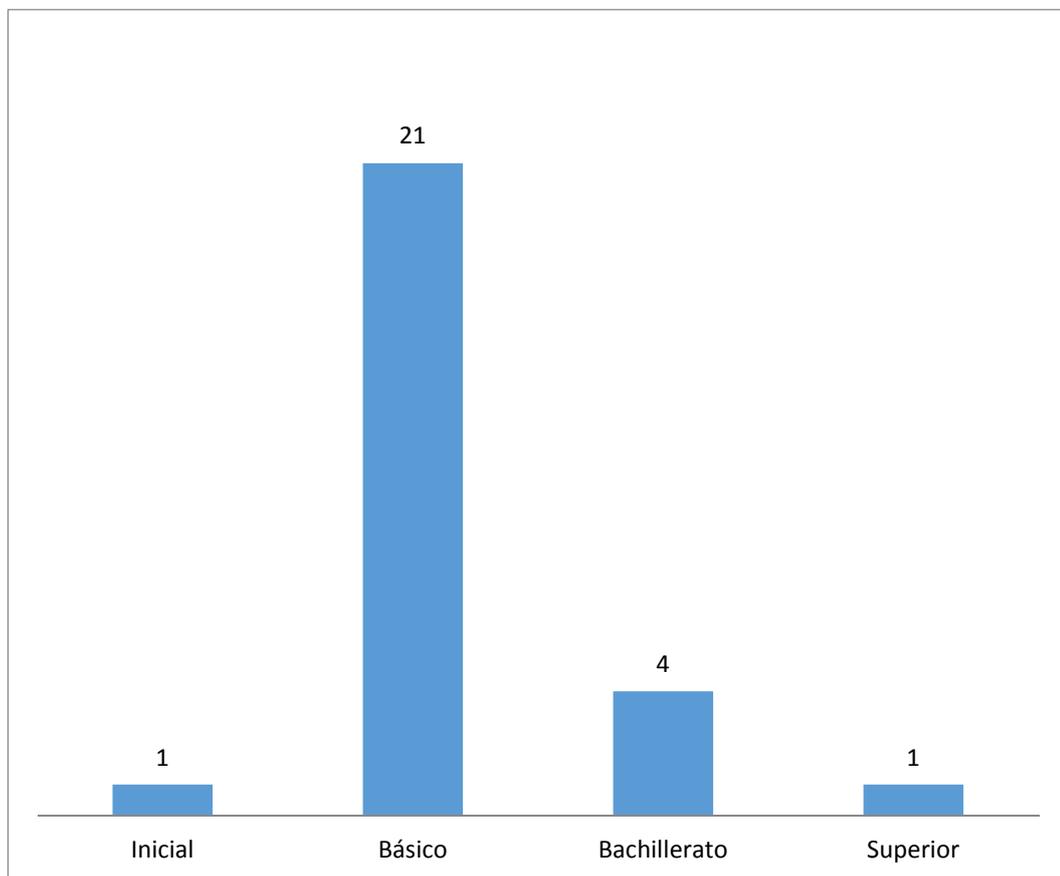
Tabla 6 Nivel de solvencia

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
7	Ingresos propios	3	11
	Ingresos familiares	24	89
	Otros	0	0
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 6 Nivel de solvencia



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En el gráfico se observa que, la mayoría de las mujeres encuestadas contestaron que dependen de ingresos familiares, por lo que, no cuentan con un trabajo propio, el mismo que no les permite tener solvencia económica propia y poder mejorar su nivel de vida.

8.- Nivel de ingresos económicos:

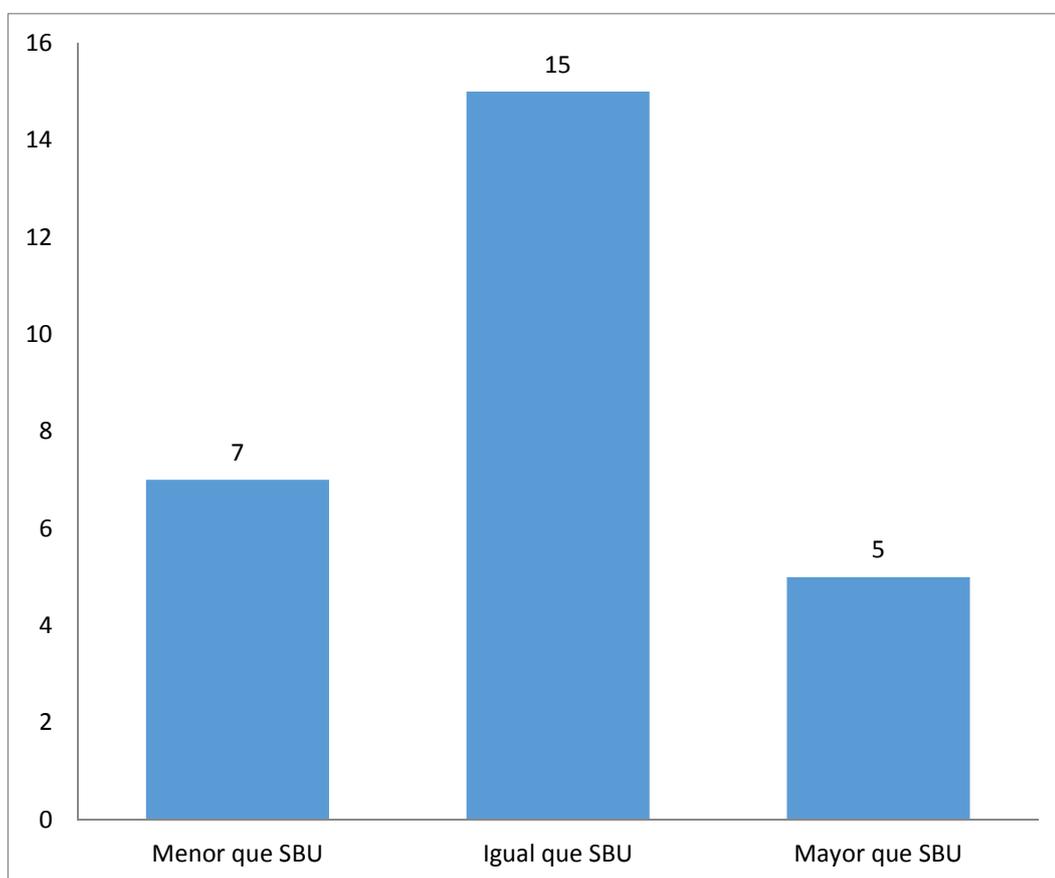
Tabla 7 Ingresos

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
8	Menor que SBU	7	26
	Igual que SBU	15	56
	Mayor que SBU	5	19
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 7 Ingresos



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En base a las respuestas obtenidas por las integrantes de la Asociación, se pudo determinar que el nivel de ingresos económicos básicos es igual al Salario Básico Unificado (\$ 380,00), es decir que con este valor deben solventar sus gastos diariamente y mensualmente.

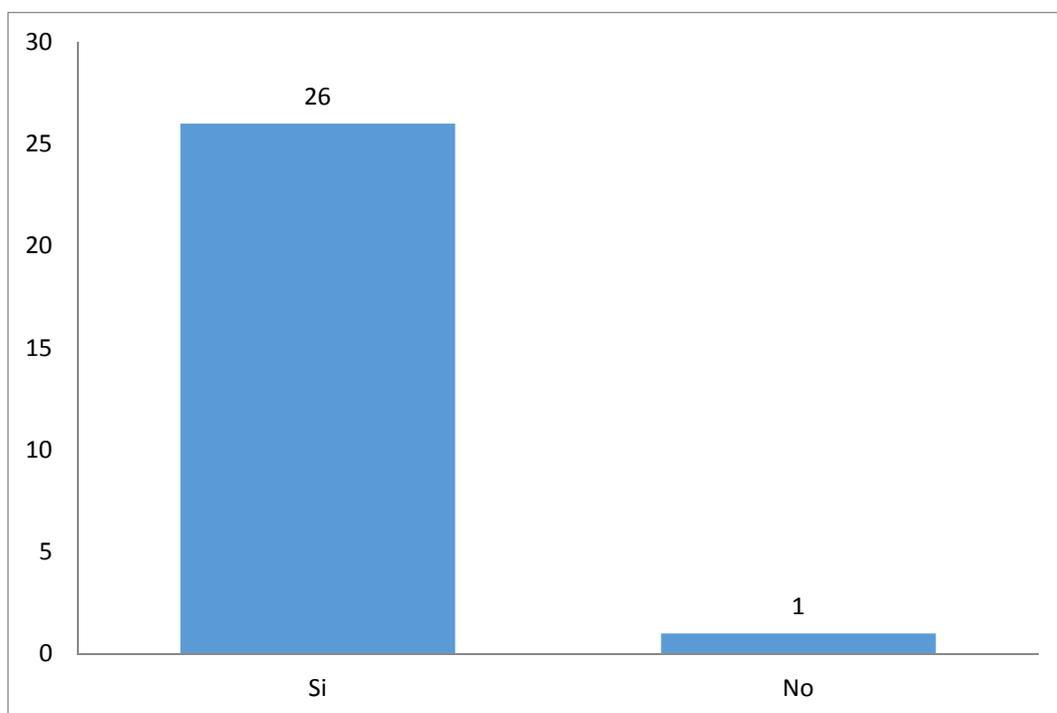
9.- ¿Le agradaría participar en capacitaciones sobre emprendimiento?

Tabla 8 Participar en capacitaciones

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
9	Si	26	96
	No	1	4
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 8 Participar en capacitaciones sobre emprendimiento



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a las respuestas expresadas por las integrantes de la Asociación Mujeres Emprendedoras se tomó como base fundamental los criterios para plantear la propuesta de la investigación, de esta manera se puede decir que el 96% de las mujeres les agradaría participar en capacitaciones sobre emprendimiento, y el 4% manifestaron que no les agradaría participar, razón por la cual se ha determinado que existe predisposición para participar en capacitaciones de emprendimiento.

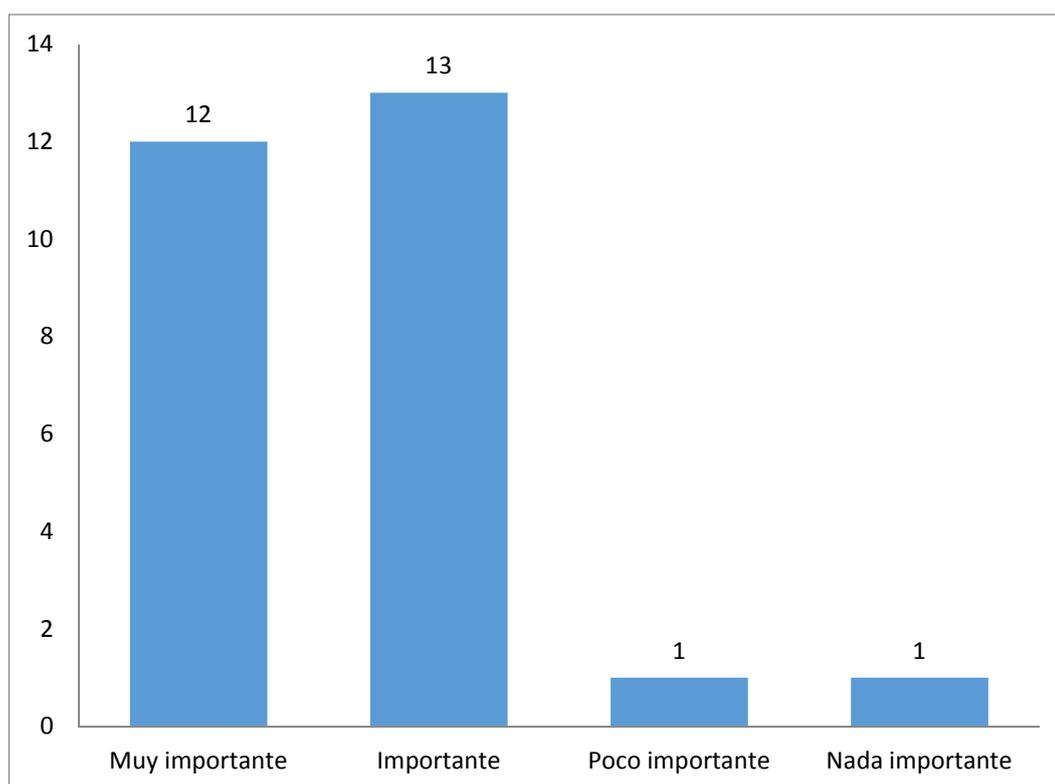
10. ¿Cómo estima usted la importancia de las propuestas de emprendimiento?

Tabla 9 Importancia de las propuestas

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
10	Muy importante	12	44
	Importante	13	48
	Poco importante	1	4
	Nada importante	1	4
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 9 Importancia de las propuestas



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas tabuladas el 44% de las mujeres se ha determinado importante efectuar propuestas de emprendimiento y el 48% estima muy importante, es decir sí, se puede ejecutar proyectos emprendedores dentro o fuera de la Asociación.

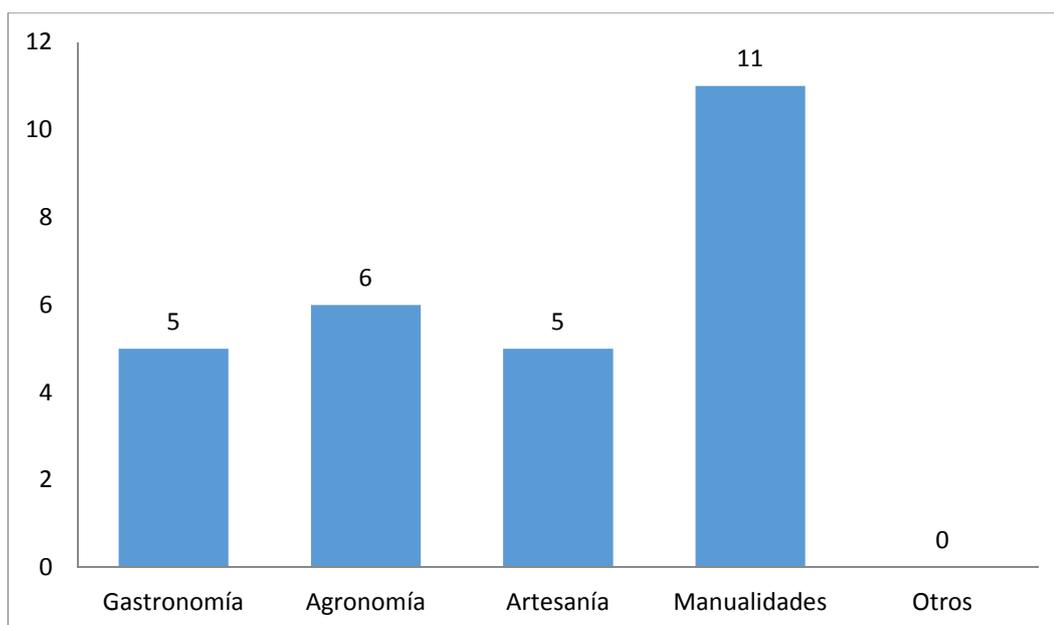
11.- ¿En qué tipo de proyectos de emprendimiento comunitario le gustaría participar?

Tabla 10 Participar en proyectos de emprendimiento

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
11	Gastronomía	5	19
	Agronomía	6	22
	Artesanía	5	19
	Manualidades	11	41
	Otros	0	0
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 10 Participar en proyectos de emprendimiento



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Las respuestas manifestadas por las integrantes de dicha Asociación de acuerdo a la pregunta efectuada sobre el tipo de proyectos de emprendimiento comunitario en el que les gustaría participar, donde la mayoría de las integrantes manifestaron que les agrada participar en manualidades; ósea desearían que se ejecute proyectos de emprendimiento comunitario. Asegurando que, esa es la base de sus conocimientos y es donde mejor se desenvuelven las integrantes.

12.- ¿Cree usted que implementar negocios de emprendimiento generará plazas de trabajo en la comunidad?

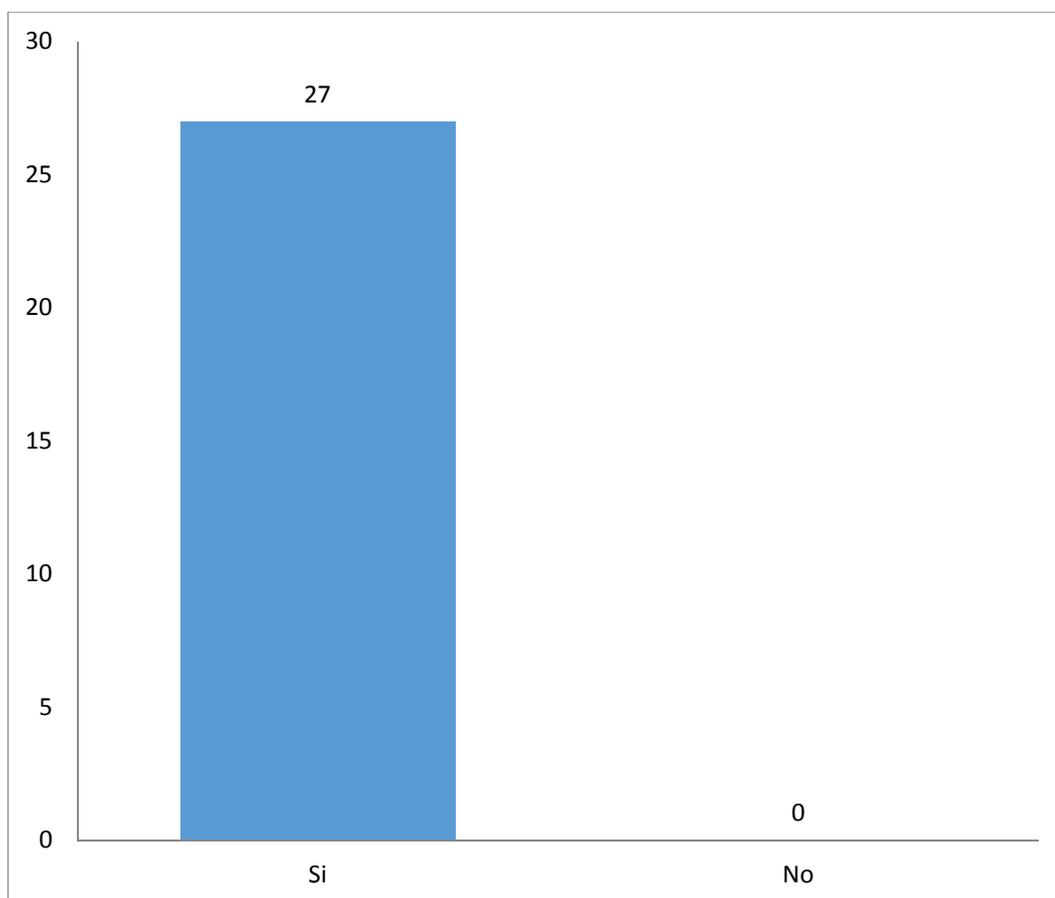
Tabla 11 Generar plazas de trabajo

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
12	Si	27	100
	No	0	0
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 11 Generar plazas de trabajo



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En esta pregunta sobre implementar negocios de emprendimiento, las encuestadas contestaron en un 100% que es positivo en generará plazas de trabajo en la comunidad.

13.- ¿Cree usted que efectuando negocios de emprendimiento mejorarían sus ingresos económicos?

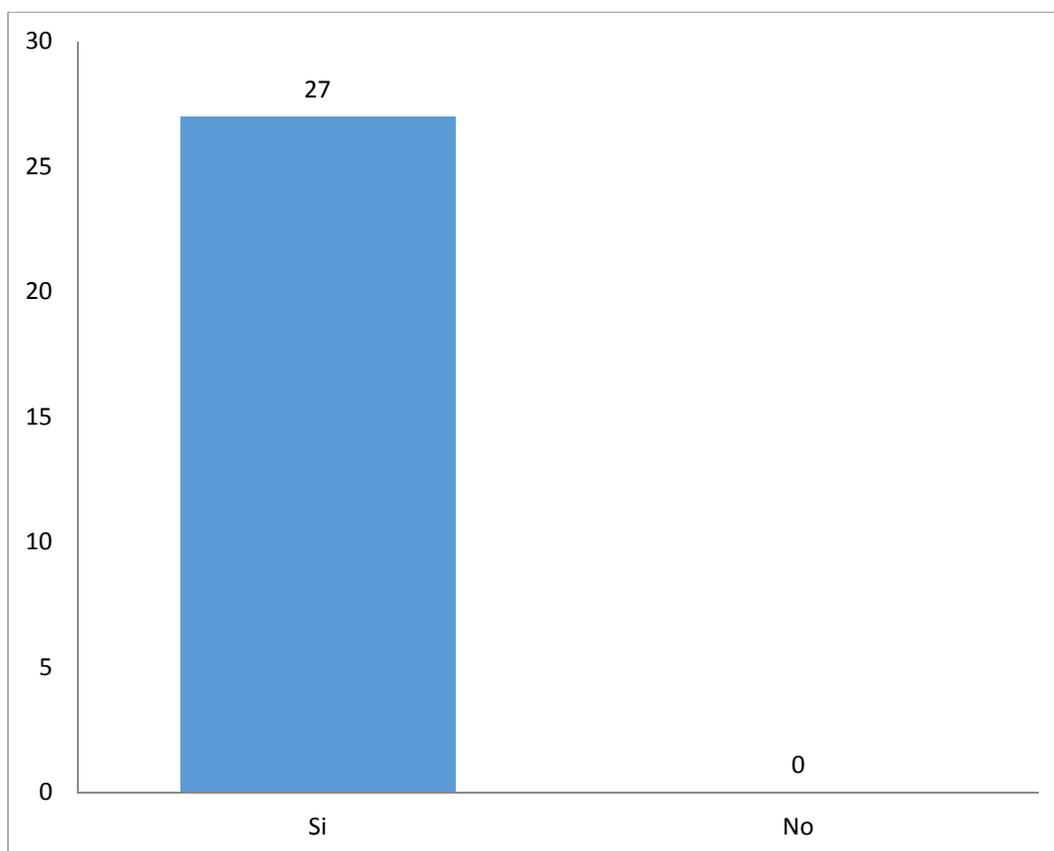
Tabla 12 Mejorarían sus ingresos económicos

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
13	Si	27	100
	No	0	
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 12 Mejorarían sus ingresos económicos



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a las respuestas obtenidas por las integrantes de la Asociación, el 100% de las mujeres consideraron que se debería efectuar negocios de emprendimiento, ya que de esta manera mejorarían sus ingresos económicos y su calidad de vida.

14.- ¿Sí usted se decidiera emprender un negocio en su comunidad cuáles serían sus principales motivos?

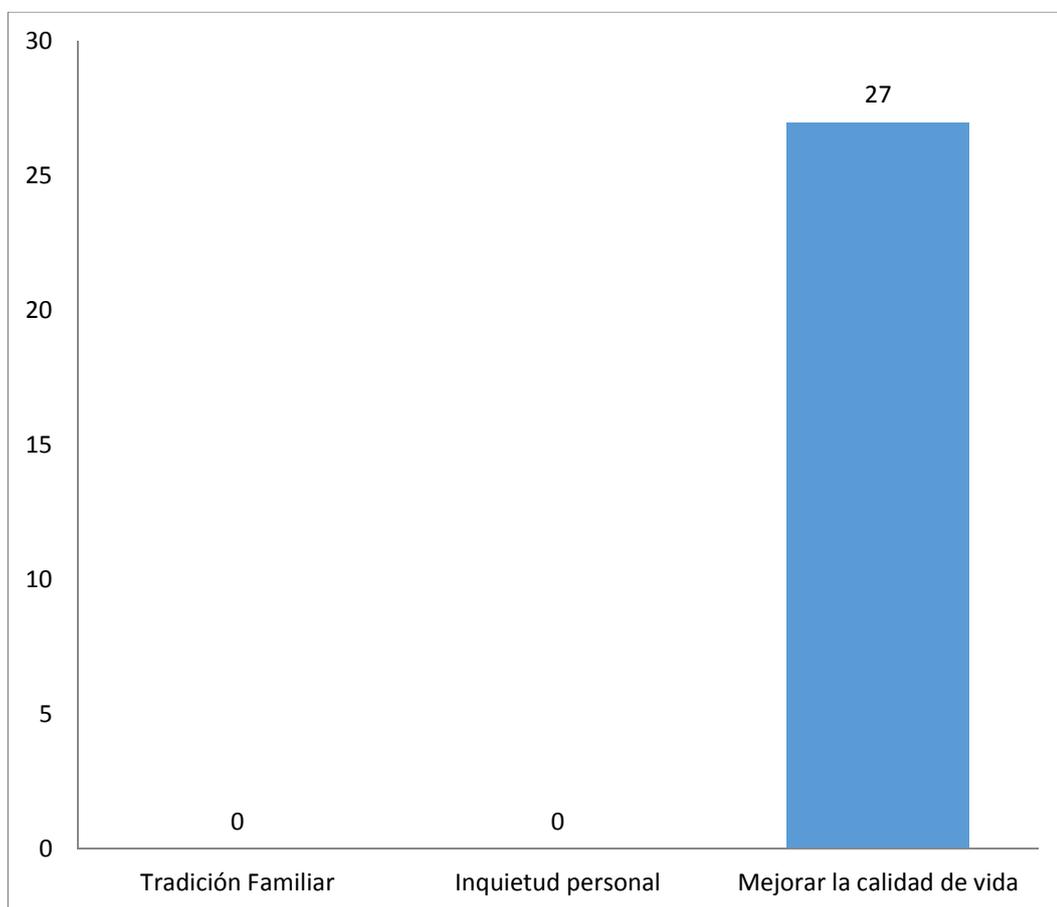
Tabla 13 Participar en emprender un negocio

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
14	Tradición Familiar	0	0
	Inquietud personal	0	0
	Mejorar la calidad de vida	27	100
	Total	27	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 13 Participar en emprender un negocio



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De las 27 integrantes encuestadas, el 100% contestó que sus principales motivos de emprender un negocio sería por mejorar su calidad de vida, es decir todas las mujeres estarían dispuestas a emprender una idea de negocios en su comunidad.

2.6 Análisis de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

A continuación se detalla la información de las encuestas realizadas a los habitantes del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón, constando los datos proporcionados en las siguientes tablas tabuladas. Cuyo objetivo de la encuesta es: constatar las necesidades de emprendimientos de desarrollo social en el barrio “Guayaquil” y el impacto de la Asociación de Mujeres Emprendedoras en la comunidad. El tamaño de la muestra es de 108 personas encuestadas adultas y adultas mayores, resultados que ayudará a dar cumplimiento a dicho objetivo.

Datos generales de la encuesta realizada

1.- Estado civil:

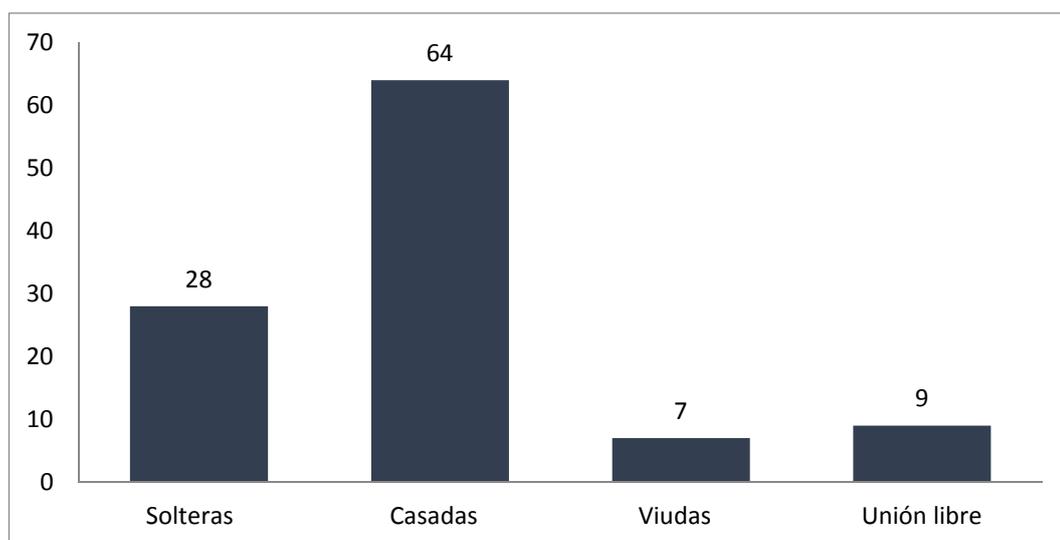
Tabla 14 Estado civil de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
1	Casadas	64	59
	Viudas	7	6
	Unión libre	9	8
	Solteras	28	26
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 14 Estado civil de los encuestados



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

2.- Ocupación o actividad productiva:

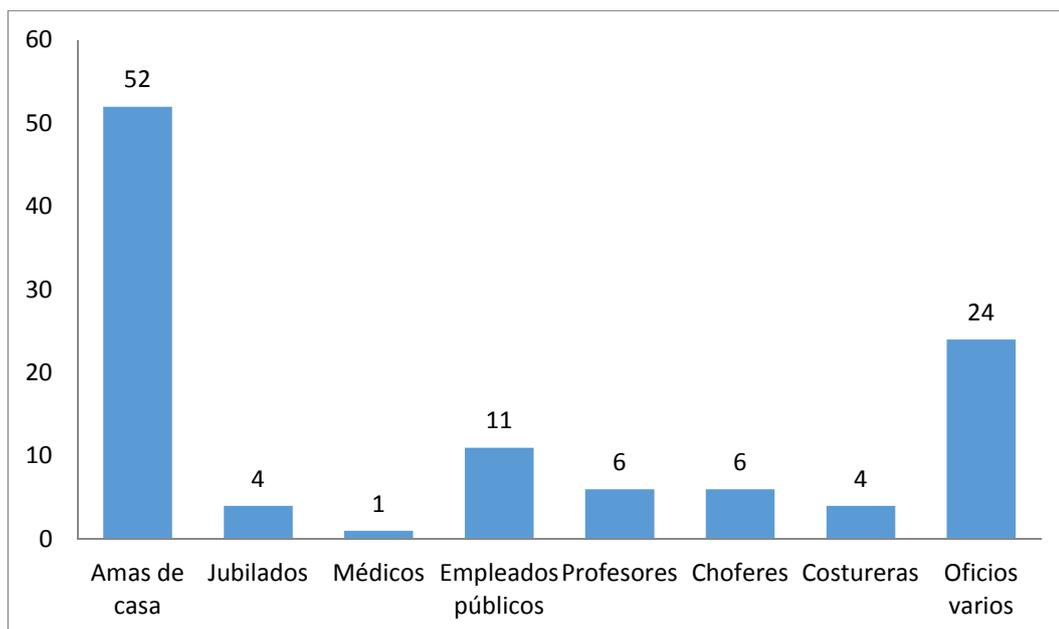
Tabla 15 Ocupación laboral de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
2	Amas de casa	52	48
	Jubilados	4	4
	Médicos	1	1
	Empleados públicos	11	10
	Profesores	6	6
	Choferes	6	6
	Costureras	4	4
	Oficios varios	24	22
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 15 Ocupación laboral de los encuestados



Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

El resultado que se obtuvo, en su mayoría los habitantes de dicho barrio cuentan solo con ocupación de diferentes oficios de trabajo independientes, ósea la mayoría de los habitantes no han logrado tener estudios superiores, situación que les conlleva a carecer de ingresos económicos necesarios para solventar los gastos del hogar, es decir que no cuentan con un trabajo estable. **(Ver Anexo N° 3)**

Rango de edad de los encuestados

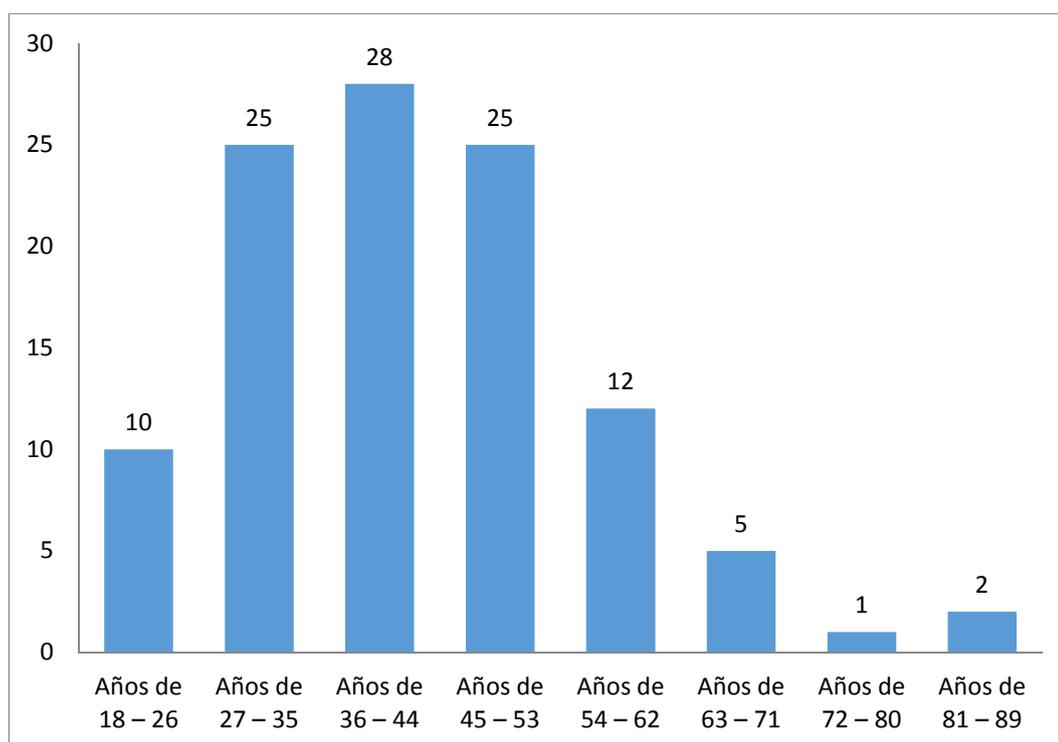
Tabla 16 Rango de edades de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
3	Años de 18 – 26	10	9
	Años de 27 – 35	25	23
	Años de 36 – 44	28	26
	Años de 45 – 53	25	23
	Años de 54 – 62	12	11
	Años de 63 – 71	5	5
	Años de 72 – 80	1	1
	Años de 81 – 89	2	2
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 16 Rango de edad de los encuestados



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Como se observa en el gráfico los rangos de edad con mayor porcentaje que se encuestaron fueron de 27 a 35 años el 23 %, de 36 a 44 años el 26% del total de los encuestados.

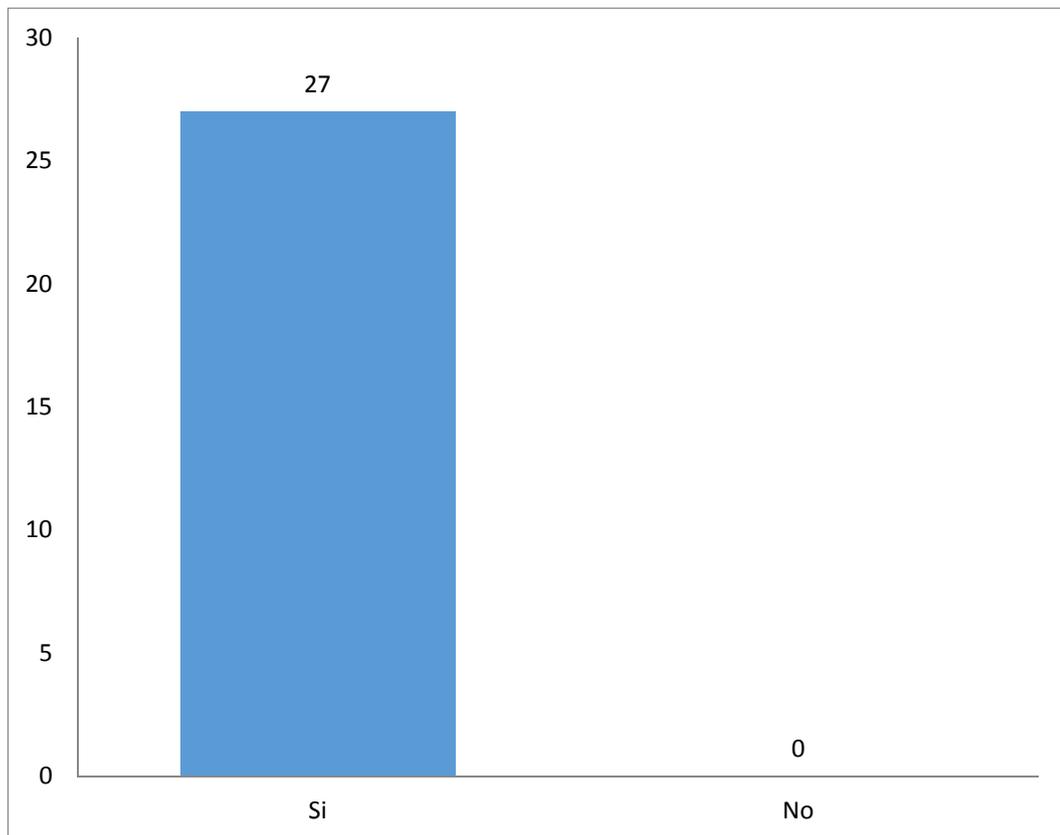
4.- Barrio o sector donde vive: barrio “Guayaquil” 108 Corresponde 100%

Tabla 17 Barrio o sector donde vive

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
4	Barrio Guayaquil	108	100
	Otro	0	
	Total	108	100

Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Gráfico 17 Barrio o sector donde vive



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a las respuestas obtenidas por los encuestados, el 100% viven en el barrio “Guayaquil”, siendo muy importante la opinión a considera para la presente investigación.

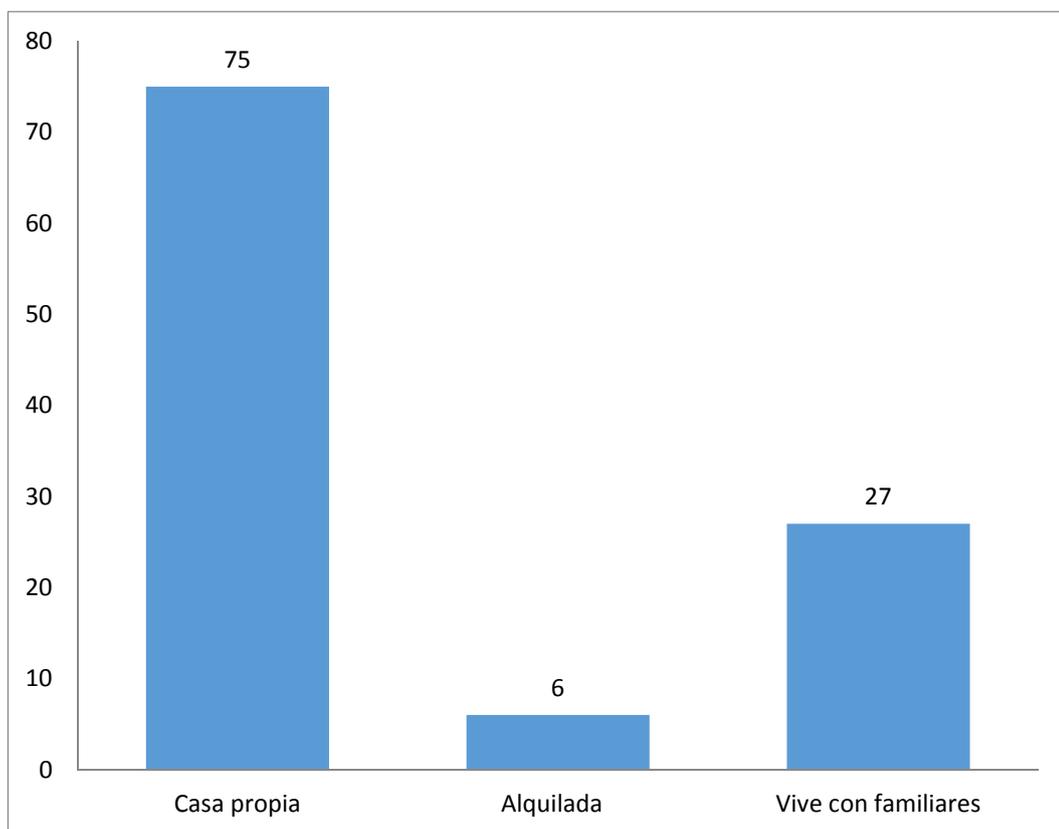
5.- Vive en casa:

Tabla 18 Condición de vivienda

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
5	Casa propia	75	69
	Alquilada	6	6
	Vive con familiares	27	25
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 18 Condición de vivienda



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Se realizaron las encuestas en el barrio “Guayaquil, donde se obtuvo como resultado que el 69% viven en casa propia del total de los encuestados, el 25% vive con los familiares y el 6% viven en arriendo o alquilada, permitiendo conocer que la gran mayoría puede recibir los beneficios de los proyectos de la Asociación.

6.-Nivel de instrucción académica

:

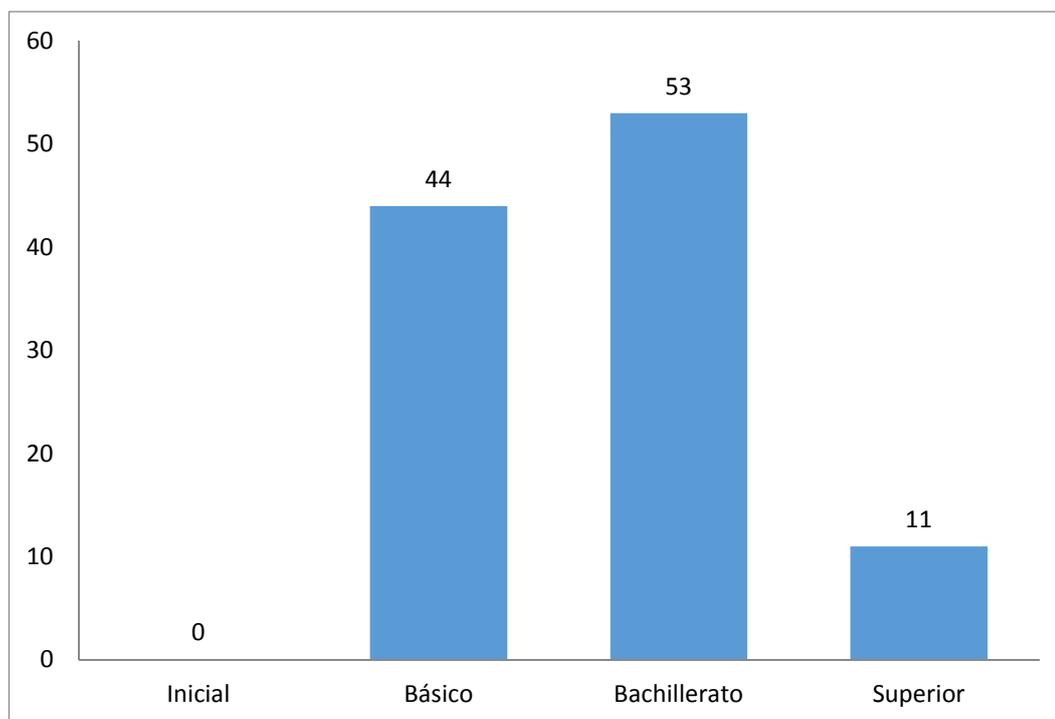
Tabla 19 Nivel de instrucción de los encuestados

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
6	Inicial	0	0
	Básico	44	41
	Bachillerato	53	49
	Superior	11	10
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 19 Nivel de instrucción de los encuestados



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a las encuestas realizadas a los 108 moradores del barrio “Guayaquil” se determinó que el 49% cuentan con instrucción secundaria, indicando que han terminado el bachillerato, el 41% tiene instrucción básica, es decir que han concluido la instrucción primaria, y el 10% ha culminado estudios superiores, (universidad). Por lo tanto se puede decir que, los moradores de dicho barrio carecen de estudios superiores.

7.- Solvencia Económica:

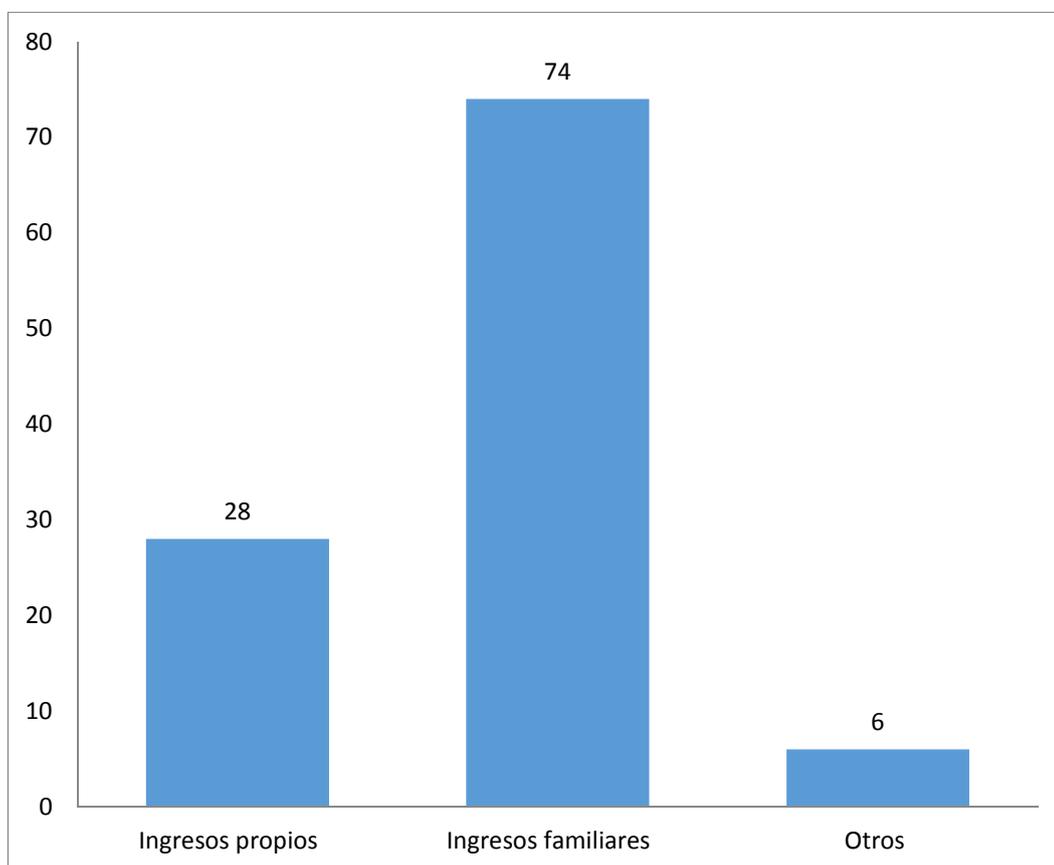
Tabla 20 Nivel de solvencia económica

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
7	Ingresos propios	28	26
	Ingresos familiares	74	69
	Otros	6	6
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 20 Nivel de solvencia económica



Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Sobre el nivel de solvencia económica de los encuestados, se obtuvo que el 26% tiene ingresos económicos propios, el 68% a ingresos familiares, y el 6% a otros, con este resultado se conoce que la condición económica es buena para poder colaborar con los proyectos de la Asociación.

8.- ¿Conoce usted si en la comunidad existe algún tipo de emprendimiento de Desarrollo Social por las Mujeres Emprendedoras?

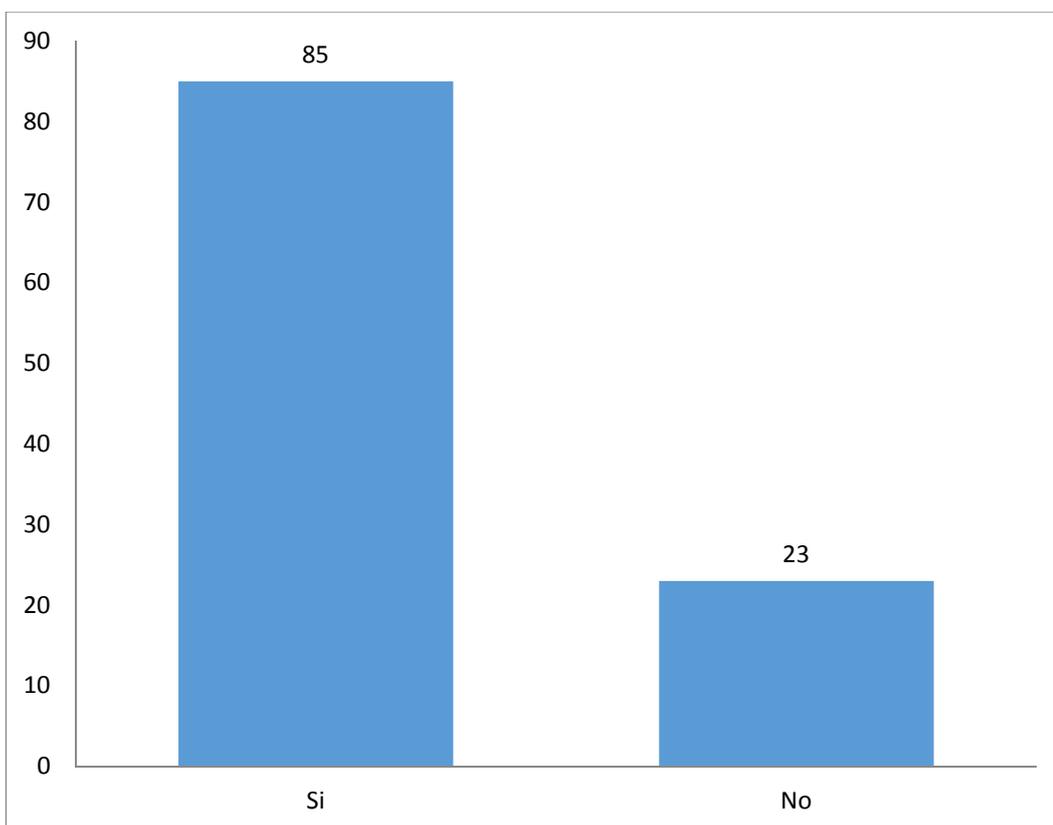
Tabla 21 Existe algún tipo de emprendimiento

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
8	Si	85	79
	No	23	21
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 21 Existe algún tipo de emprendimiento



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Según datos obtenidos mediante las encuestas efectuadas se pudo determinar que el 79% de la muestra encuestada, si tienen conocimiento de la existencia de emprendimientos de desarrollo social en la Asociación, mientras que un 21% no tiene conocimiento sobre la información que se le detalla en la pregunta.

9.- ¿Estaría dispuesto(a) a formar parte en la Asociación de Mujeres Emprendedoras perteneciente a su barrio?

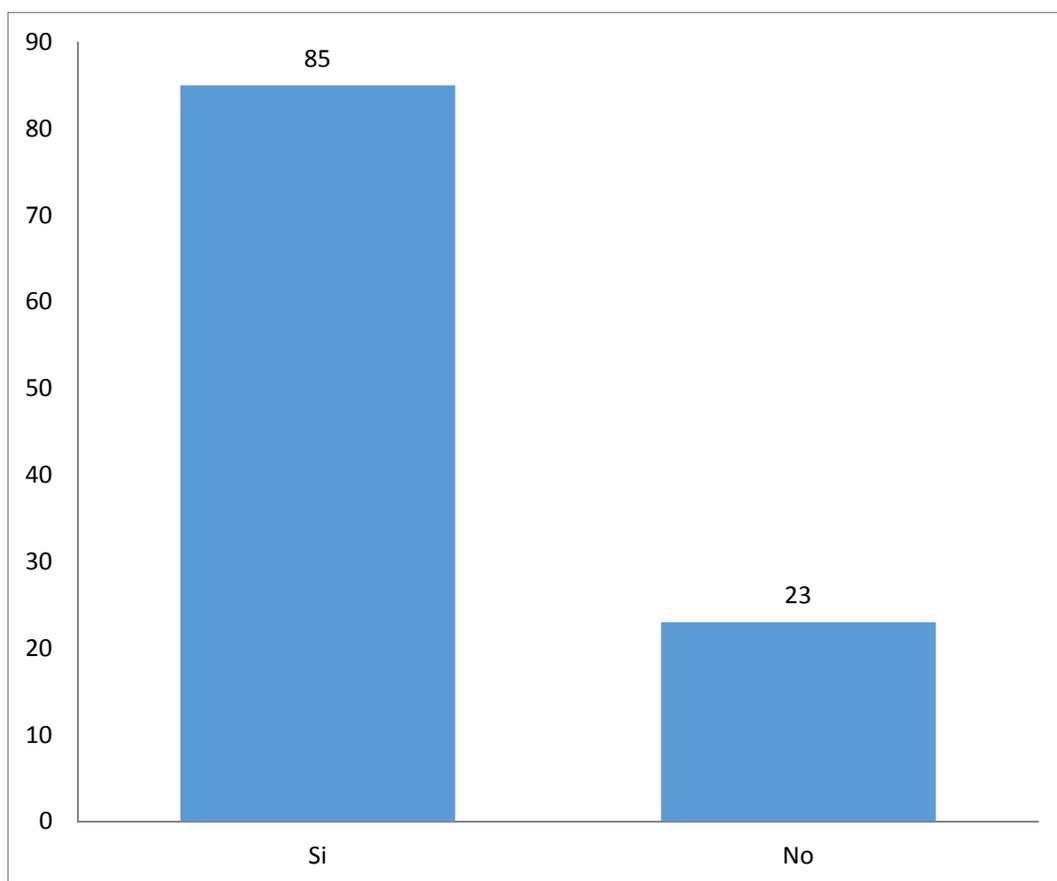
Tabla 22 Estaría dispuesto a formar parte en la Asociación

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
9	Si	85	79
	No	23	21
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 22 Estaría dispuesto a formar parte en la Asociación



Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Mediante la tabulación realizada se pudo determinar que el 79% de la muestra encuestada estarían dispuestos a formar parte en la Asociación de Mujeres Emprendedoras y un porcentaje mínimo del 21% de la muestra obtenida no le gustaría formar parte de la misma.

10.- ¿Cómo considera el nivel de impacto generado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en lo referente a temas de emprendimiento que beneficie a la comunidad o alguna asociación?

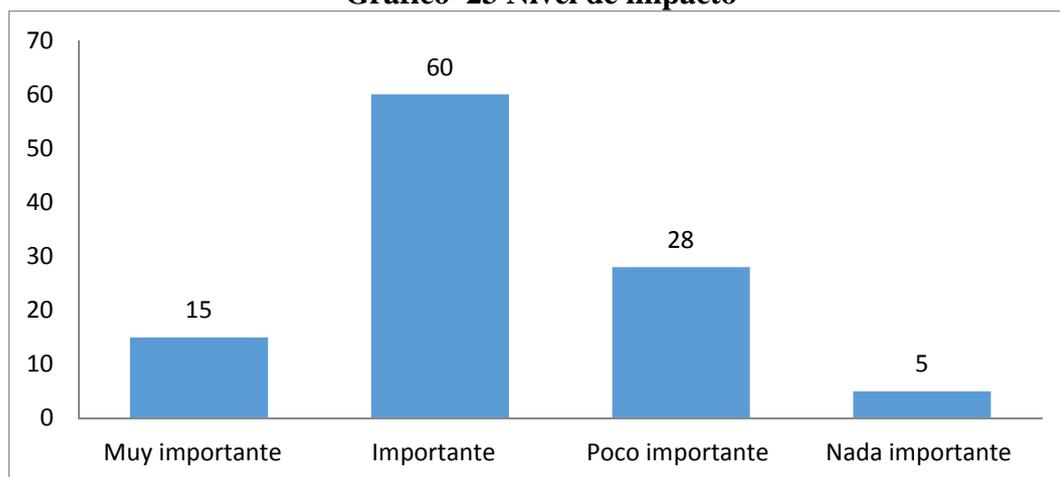
Tabla 23 Nivel de impacto

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
10	Muy importante	15	14
	Importante	60	56
	Poco importante	28	26
	Nada importante	5	5
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 23 Nivel de impacto



Fuente: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a la tabulación realizada a los moradores del barrio “Guayaquil” se pudo determinar que el 14% de la muestra encuestada dijeron que consideran muy importante el impacto que generaría al momento de efectuar temas de emprendimiento en la Asociación, mientras que el 55% afirma que está de acuerdo en que es muy importante para la Asociación, ya que mediante este tipo de impactos generados pueden avanzar con sus actividades y el 26% dijo que era poco importante, mientras que el 5% finalizó nada importante el nivel de impacto generado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en lo referente a temas de emprendimiento que beneficie a la comunidad o alguna asociación.

11.- ¿Qué tipos de problemas evidencia en la parroquia?

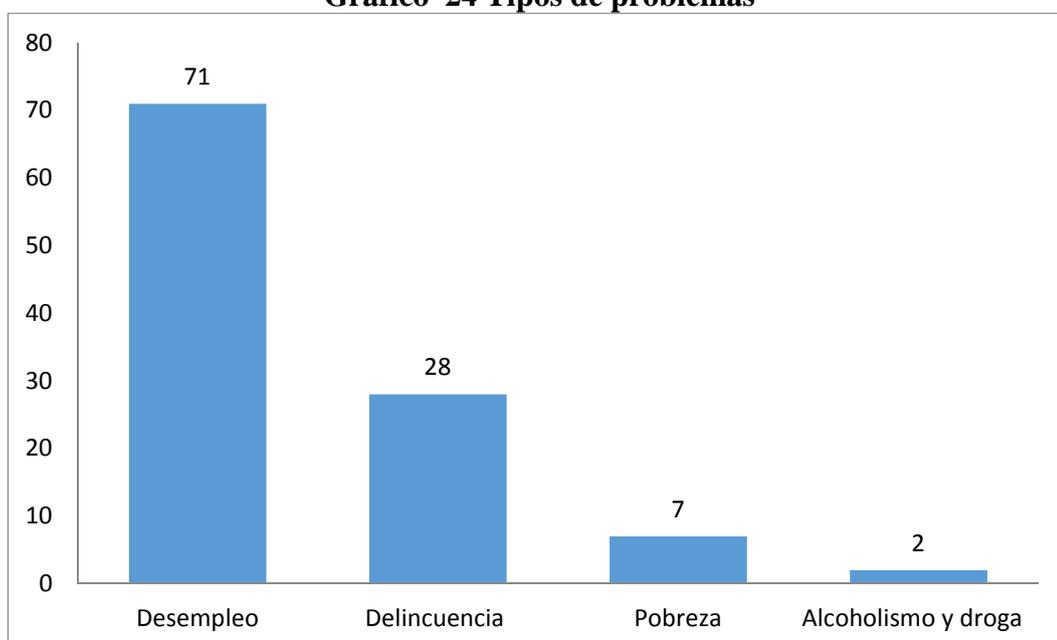
Tabla 24 Tipos de problemas

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
11	Desempleo	71	66
	Delincuencia	28	26
	Pobreza	7	6
	Alcoholismo y droga	2	2
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 24 Tipos de problemas



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

A través de la encuesta efectuada se pudo evidenciar los tipos de problemas que más frecuente la comunidad como el desempleo, ya que no cuentan con un trabajo estable o negocio propio; seguido se encuentra evidente el problema de la delincuencia, pobreza, alcoholismo, adicción a la droga que son problemas sociales que actualmente se presentan en todas las sociedades, razón por se puede decir que, el desempleo es uno de los problemas de mayor magnitud dentro del barrio “Guayaquil”, siendo esta una barrera que no permite emprender negocios a los moradores del sector.

12.- ¿Quiénes son los más afectados por este problema?

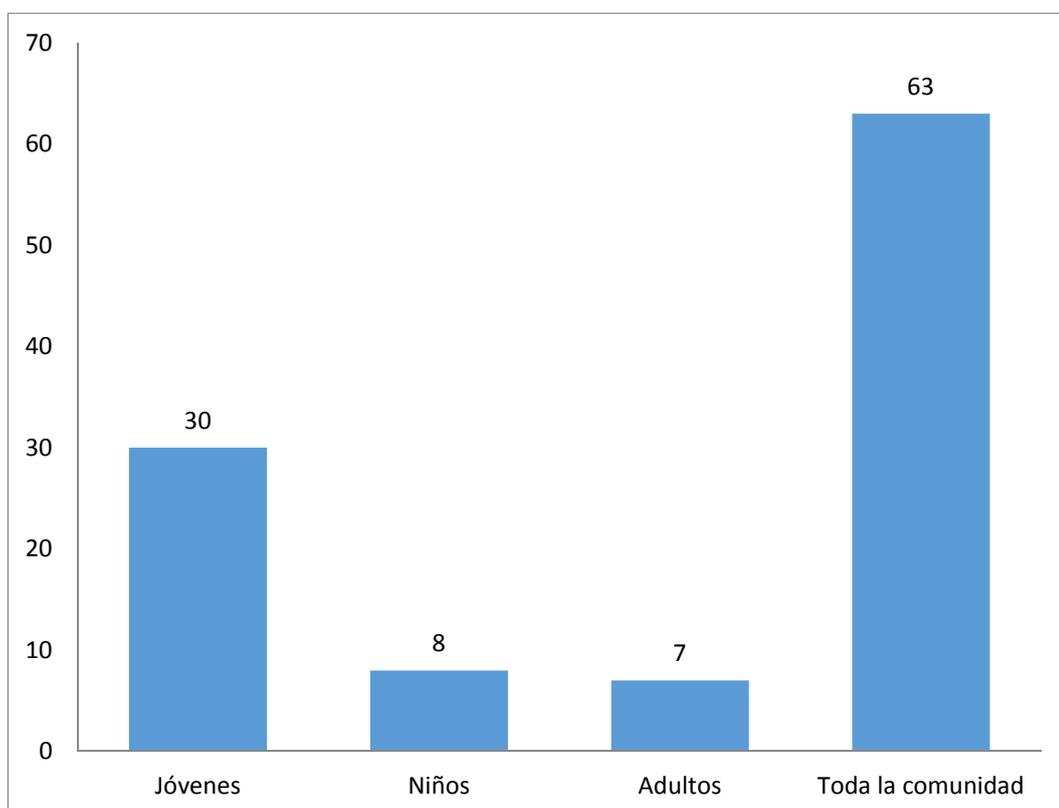
Tabla 25 Afectados por problemas sociales

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
12	Jóvenes	30	28
	Niños	8	7
	Adultos	7	6
	Toda la comunidad	63	58
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 25 Afectados por problemas sociales



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En dicha encuesta se pudo obtener como resultados de cuáles son las personas más afectadas por problemas sociales antes mencionados. Sin embargo las personas encuestadas manifestaron es toda la comunidad siendo un resultado elevado, mientras que los jóvenes, niños y adultos también están inmersos en esta situación por ende también son afectados por esta problemática.

13.- ¿Qué negocios emprendedores considera que son más efectivos que se debe impulsar en su comunidad?

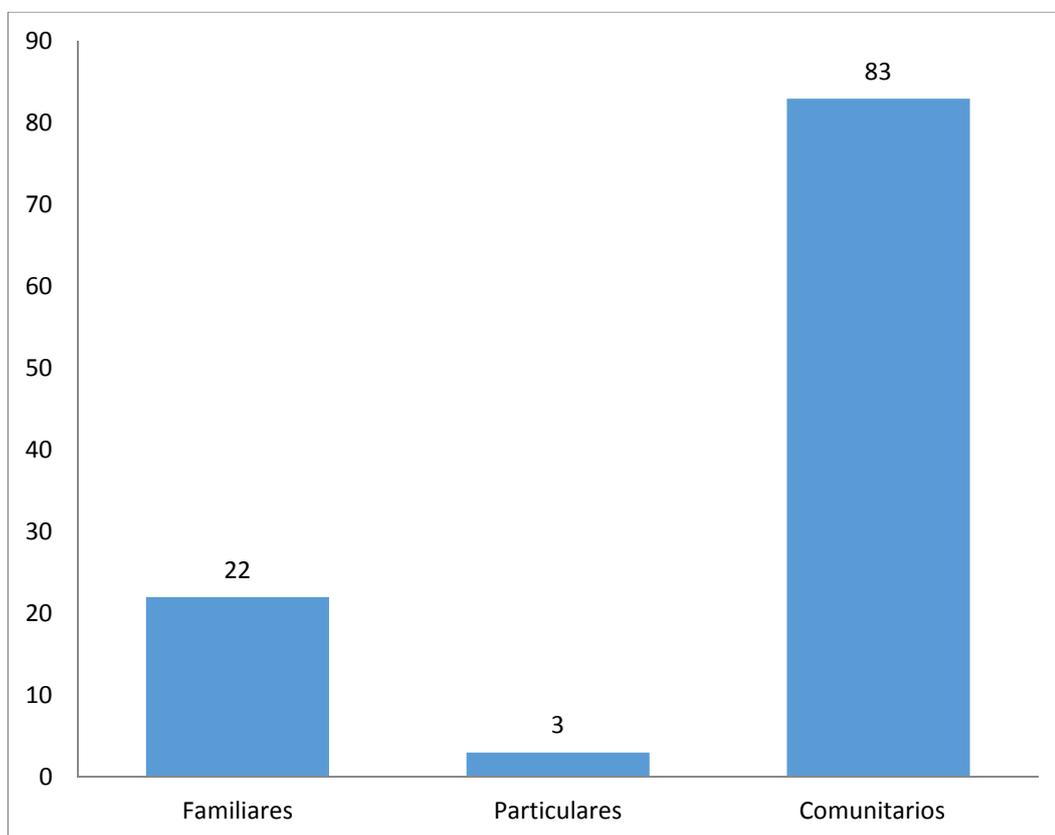
Tabla 26 Negocios que se deben impulsar

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
13	Familiares	22	20
	Particulares	3	3
	Comunitarios	83	77
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 26 Negocios que se deben impulsar



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Siguiendo los parámetros obtenidos de la siguiente pregunta se determina que el 77% de los encuestados coinciden en que los negocios emprendedores que consideran más efectivos para la comunidad negocios comunitarios, mientras que el 20% consideran negocios familiares y el 3% manifestaron que prefieren mantener negocios particulares.

¿Por qué motivos?

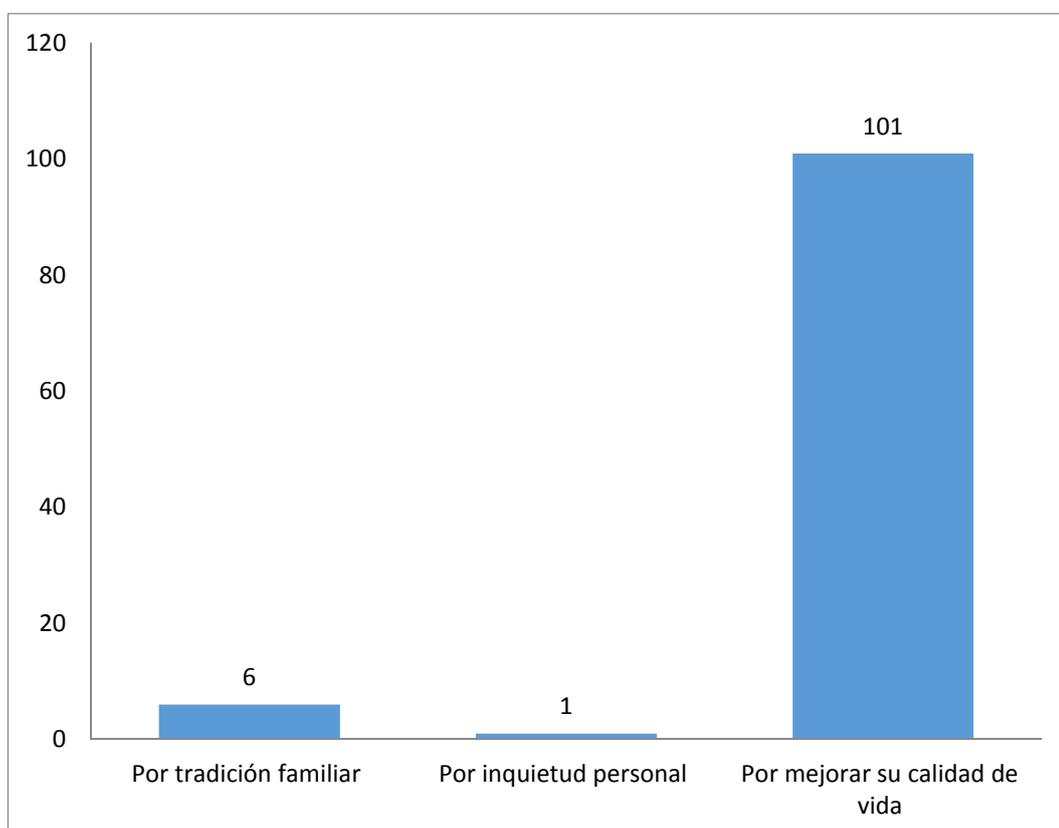
Tabla 27 Los motivos de emprender un negocio

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
13-A	Por tradición familiar	6	6
	Por inquietud personal	1	1
	Por mejorar su calidad de vida	101	93
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 27 Los motivos que se emprenden los negocios



Fuente: Moradores del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

En el análisis de la siguiente pregunta se determinó que, el 93% de la población encuestada manifestó, razón por la cual quieren emprender negocios emprendedores es por mejorar la calidad de vida, mientras que el 6% manifestaron por tradición familiar y un porcentaje mínimo por inquietud personal.

14.- ¿Cómo calificaría usted la participación de los habitantes del barrio dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, al momento de realizarles una convocatoria?

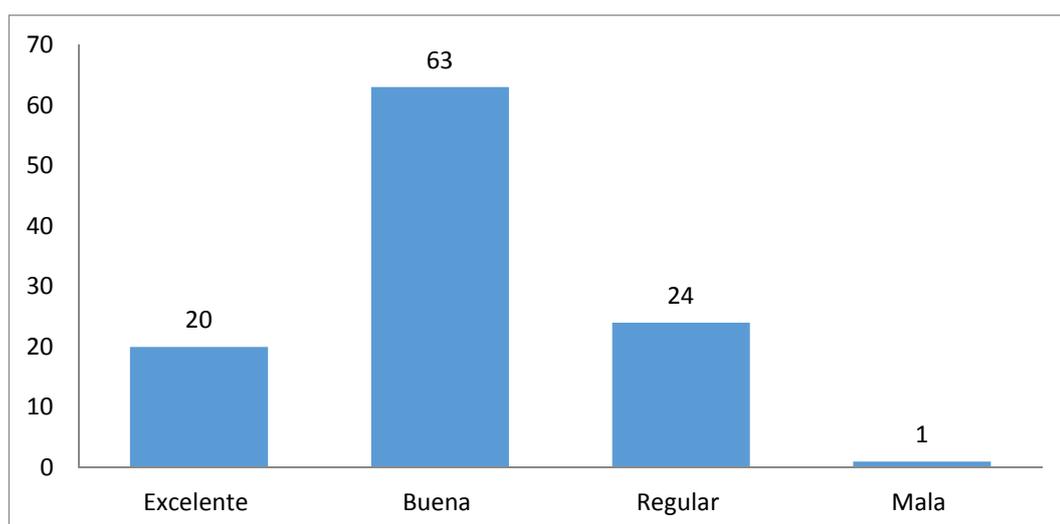
Tabla 28 Calificación de la participación de los habitantes

Ítem	Alternativas	Resultados	Porcentajes
14	Excelente	20	19
	Buena	63	58
	Regular	24	22
	Mala	1	1
	Total	108	100

Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Gráfico 28 Calificación de la participación de los habitantes



Fuente: Moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

De acuerdo a los datos obtenidos durante la encuesta realizada a los moradores del mencionado barrio, se pudo determinar que el 58% califica buena la participación de los moradores barriales dentro de la Asociación Mujeres Emprendedoras, mientras que el 22% consideran regular debido a que no mantienen mayor contacto con la Asociación, seguido el 19% consideran excelente la participación de los habitantes; se puede decir que para ser un factor positivo es muy baja la participación y el 1% califican mala la participación de los habitantes en la Asociación.

2.7 Análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a los miembros de directivas involucradas de la parroquia “San José” de Ancón.

En la presente investigación se aplicó el instrumento de la entrevista, la misma que proporcionó datos relevantes que van a conducir a la solución del problema de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón. Por lo tanto las siguientes entrevistas se clasifican por cuatro grupos o bancos de preguntas dirigidas a:

La presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, al presidente del barrio “Guayaquil”, a la presidenta y vice- presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la localidad. Por otro lado los cuatro bancos de preguntas están dirigidos a los personajes antes mencionados con sus respectivos objetivos planteados que, a continuación se detallan.

1) Para la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, su objetivo es diagnosticar la forma en la cual se trabaja dentro de la Asociación y la comunicación con sus integrantes.

2) Interrogante al presidente del barrio “Guayaquil” cuyo objetivo es: Identificar la participación y colaboración del presidente dentro de la Asociación Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

3) Pregunta realizada para la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado el su objetivo es: Evaluar cuáles son los tipos de actividades que se realizan a favor de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

4) Para la vice- presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado, el objetivo es: Conocer la importancia en la ejecución de los proyectos de emprendimiento social en la parroquia “San José” de Ancón.

Cuadro 3 Personas que se entrevistaron

N°	ESTRATOS	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Presidenta del (GAD) Parroquial.	Sra. Martha Pilco
2	Vice-presidenta del (GAD) Parroquial	Sra. Alexandra Parrales
3	Presidenta de la Asociación de las Mujeres Emprendedoras	Sra. Emma Pozo
4	Presidente del barrio “Guayaquil”	Sr. Xavier Ramírez

Fuente: Barrio “Guayaquil”, Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial, Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.
Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

2.7.1 Entrevista a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GAD) “San José” de Ancón.

La presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia “San José” de Ancón Martha Pilco, es la responsable de la administración de los fondos públicos subministrados por el Estado ecuatoriano, para cumplir los Planes del Buen Vivir del Gobierno Nacional.

A continuación se detalla las preguntas realizadas a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial (GAD).

1.- ¿Qué tiempo lleva usted ejerciendo este cargo en la parroquia “San José” de Ancón?

El cargo que lleva ejerciendo la presidenta es desde el año 2009 hasta la actualidad, es decir lleva ejerciendo el cargo 4 años en la parroquia.

2.- Durante su período como presidenta, ¿tiene usted conocimiento de algún proyecto que tenga relación con la Asociación de las Mujeres Emprendedoras?

La presidenta del GAD Parroquial manifestó en la entrevista realizada que, si tiene conocimiento de ciertos proyectos ejecutados durante su gestión en la parroquia “San José” de Ancón tales como: avicultura, huertos familiares, corte y confección.

Además menciono que ha ejecutado proyectos de huertos familiares en la Comuna Prosperidad y proyectos de cevicherías y artesanías en la Comuna El Tambo. Agrego que, los resultados obtenidos de dichos proyectos ejecutados han sido ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de las integrantes de la Asociación, dentro de dichos proyectos se ha contado con la participación activa de las Mujeres Emprendedoras de la Asociación.

3.- ¿Usted ha participado en algún tipo de actividad en la Asociación de las Mujeres Emprendedoras?

La presidenta en su entrevista contestó, que no ha participado, pero menciono que ha participado en las Comunas El Tambo y Prosperidad en capacitaciones y en legalización de documentación (vida jurídica) de dichas agrupaciones.

4.- ¿Actualmente se encuentra desarrollando algún tipo de proyecto emprendedor a favor de la Asociación de Mujeres Emprendedoras?

La entrevistada contestó que no se encuentra desarrollando ningún tipo de proyectos, pero dicha Asociación actualmente se encuentra realizando actividades con el apoyo de la empresa Pacifpetrol, además considera que es importante apoyar las iniciativas de la comunidad referente a las acciones y actividades que vayan en beneficio de la comunidad.

5.- Anteriormente se conoció de las actividades que realizaba la Asociación de Mujeres Emprendedoras, participó usted en alguna de ellas, ¿Por qué y cuáles eran esas actividades?

En las actividades que realizaba dicha Asociación, la entrevistada contestó que sí ha participado en alguna de ellas, donde se desglosan varias actividades tales como: capacitaciones de manualidades, fomix, avicultura, huertos familiares.

6.- ¿Usted ha gestionado durante su mandato algún proyecto de emprendimiento con autoridades locales que beneficien a la Asociación de Mujeres Emprendedoras y a la comunidad de la parroquia?

Durante el tiempo que se encuentra dirigiendo el Gobierno parroquial la presidenta manifestó que no ha gestionado proyectos que beneficien a la Organización Mujeres Emprendedoras, pero destacó el de la obtención de créditos financieros al Municipio de Santa Elena por el valor de 400 dólares, pagando 35 dólares mensuales plazo de ocho meses que siendo beneficiadas la agrupación mujeres de la Comuna el Tambo.

2.7.2 Entrevista a la vice-presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial “San José” de Ancón.

La vice-presidenta. Alexandra Pinales es la encargada de suplir las funciones de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial “San José” de Ancón, en caso de presentarse ausencia de la misma.

1.-De su experiencia ¿si ha elaborado algún tipo de proyectos de emprendimiento social que favorezca a la comunidad?

De acuerdo a la pregunta realizada, la entrevistada contestó que ningún proyecto ha elaborado, acotando que existen proyectos de ejecutar como: la reconstrucción

de carretera, cementerio principal, mejoramiento y organización de los locales municipales de la parroquia por parte del Municipio de Santa Elena departamento Empresa Municipal de Aseo (EMASA).

2.- ¿Conoce usted si autoridades fuera de la parroquia han ejecutado algún Modelo de Emprendimiento en la parroquia “San José” de Ancón?

La vice- presidenta manifestó que, bajo ningún concepto han ejecutado Modelos de Emprendimiento acoto que, autoridades externas de la parroquia tiene interés de ejecutar proyectos la Prefectura del cantón Santa Elena como: la regeneración del ornato de las calles principales de la parroquia.

3.- ¿Cuál es su opinión referente a los proyectos de emprendimiento social al momento de ejecutarse?

Al momento de ejecutar proyectos de emprendimiento social debe existir seguimiento y control, esto permite que los recursos utilizados sean invertidos para cumplir los objetivos planificados con anterioridad.

¿En que beneficiaría a la asociación y a la comunidad?

Beneficiaría a la Asociación, de mejor calidad de vida de los habitantes y por ende el desarrollo de la parroquia, mejorando la calidad de vida en forma directa e indirecta.

4.-De su criterio ¿Cuáles serían las posibles causas por las cuáles no se ejecutan proyectos de emprendimiento social en la parroquia?

Sería por las causas del déficit económico financiero, deficiencia de tramitación y por el desinterés de los habitantes. El escaso conocimiento de cómo efectuar un emprendimiento, la poca organización jerárquica de su estructura administrativa.

5.- Como miembro de la directiva parroquial ¿Qué propondría usted para que se ejecuten con más frecuencia este tipo de proyectos?

Propondría trabajo en equipo con instituciones públicas cantonales.

6.- ¿Cree usted que es necesario desarrollar un Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la Asociación de Mujeres Emprendedoras?

La respuesta manifestada por la entrevistada fue positiva, agrega que es necesario desarrollar un Modelo de emprendimiento social e involucrar a las mujeres anconenses y de hecho a las dos Comunas El Tambo y Prosperidad pertenecientes a la parroquia "San José" de Ancón.

2.7.3 Entrevista realizada al presidente del barrio "Guayaquil" de la parroquia "San José" de Ancón

El Presidente del barrio "Guayaquil" Xavier Ramírez, es el encargado de mantener el orden y la buena cultura y desarrollo dentro del mismo, siendo este la base principal para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en dicho sector.

1.- Durante el tiempo que lleva ejerciendo su cargo ¿Sabe usted cuáles son las actividades que realiza la Asociación de Mujeres Emprendedoras?

Las actividades que realizan son: agrícolas, aviculturas, manualidades en fomix y pañolencias, corte y confección.

2.- ¿Usted ha participado en algún proyecto o actividad que haya realizado la Asociación de Mujeres Emprendedoras?

En ningún proyecto he participado activamente, pero si he podido colaborar en reuniones direccionando los fines de la Asociación, y del Comité barrial.

3.-En el lapso del tiempo ejerciendo sus funciones, ¿Ha propuesto a la Asociación de Mujeres Emprendedoras algún tipo de actividad emprendedora?

El tiempo que lleva ejerciendo la presidencia barrial es aproximadamente un año y no he propuesto nada aún agrego. Estudiantes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena carrera de Marketing en el año 2013 propusieron dar capacitaciones sobre cuidados de belleza, de hecho hicieron posible la propuesta.

4.-Si las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras solicitaran su colaboración en alguna actividad ¿Participaría usted?

Como miembro del Comité barrial ayudaría en lo que más este a mi alcance e intervendría en cada una de las actividades en beneficio de la Asociación y la comunidad.

5.- ¿Ayudaría usted a las integrantes de la Asociación colaborando con algún donativo que necesiten para ejecutar algún proyecto?

El presidente al contestar la pregunta no dudo en dar la respuesta, manifestando de la siguiente manera, por supuesto que colaboraría, aportando con todo el contingente que requieran para cumplir las metas y objetivos planificados por la Asociación.

6.- ¿Tiene usted algún tipo de vinculación directa con la directiva de la Asociación Mujeres Emprendedoras?

Dando una respuesta afirmativa la presidenta de la Asociación Mujeres Emprendedoras, menciono que forma parte como vice-presidenta de la directiva del Comité barrial (Guayaquil). Las reuniones que se realizan son cada quince días para tratar asuntos de necesidades que tiene el barrio.

2.7.4 Entrevista realizada a la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

La presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras Emma Pozo, es quien dirige al grupo de mujeres y además es la que tiene como función y responsabilidad de mantener el buen desarrollo cooperativo y social dentro de la misma.

1.-De su experiencia. ¿Se ha elaborado algún proyecto dentro de la Asociación? ¿Se ha incluido a todas sus integrantes?

De acuerdo a la respuesta manifestada por la presidenta fué positiva, si, ha elaborado proyectos en beneficio de la Asociación, de los cuales ha desarrollado proyectos de: avicultura, invernadero de tomates riñón, corte y confección; de hecho ha incluido siempre a las integrantes para efectuar los proyectos. Además es necesario planificar otras actividades a futuro.

2.- ¿Conoce usted, porqué algunas de las integrantes de la Asociación se han separado de la misma?

Razón por la cual ha existido desorganización de dicha Asociación, es porque todas las integrantes no tienen los mismos conocimientos o destrezas para realizar las actividades.

3.- ¿Cuál es su opinión referente al trabajo en equipo dentro de la Asociación?

Para trabajar en equipo debe existir sinergia, ya que es la base fundamental para el éxito del trabajo en equipo y por ende se lograría mejor organización y resultados favorables.

4.-De su criterio. ¿Cuáles serían las posibles causas de la desintegración y falta de trabajo grupal dentro de la Asociación?

Las causas de la desintegración pueden ser por asuntos personales o por ausencia de comunicación que se les presenta a las integrantes contestó la presidenta.

5.-Como miembro principal de la Asociación. ¿Qué propondría usted para erradicar este problema interno de desintegración?

La respuesta proporcionada por la presidenta, recibir capacitaciones constantemente sobre relaciones humanas.

6.- ¿Cree usted que es necesario un sistema de capacitación permanente dirigida a las mujeres que integran la Asociación tanto las actuales, como las anteriores?

De una manera certera la entrevistada manifestó que si es necesario capacitarse constantemente para conocer los derechos ciudadanos a través de las Leyes existentes.

7.-De acuerdo al criterio cómo calificaría usted la comunicación con las integrantes de la Asociación, y el nivel de aceptación por parte de ellas al momento de realizar un comunicado interno.

El criterio aportado por la presidenta referente a la comunicación considera buena la comunicación con las integrantes, ya que a través de reuniones efectuadas soluciona algún inconveniente interno en la Asociación.

8.- ¿Han desarrollado algún modelo de emprendimiento de desarrollo social?

Referente a la pregunta, la presidenta contestó de forma afirmativa que ha desarrollado dos modelos de emprendimiento de los cuales constan, avicultura,

corte y confección, luego de realizar alguno de los proyectos recuperan el capital e invierten nuevamente.

2.8 Resumen de los instrumentos y técnicas aplicadas

Los resultados de las técnicas e instrumentos aplicados en esta investigación, fueron las que aportaron en su mayoría con información veraz, la misma que ayudó a fundamentar la problemática actual de la Asociación objeto de estudio, pudiendo así mantener la idea a defender en la presente investigación, es por esta razón que al momento de plantear la propuesta se debe poner en práctica todos los instrumentos tabulados y analizada para obtener una factibilidad y eficacia dentro de la misma, siendo posible en un futuro ejecutable la propuesta en la Asociación, y por ende favorable para todas sus integrantes.

No obstante sin la utilización de los métodos, técnicas e instrumentos no hubiese sido posible organizar los datos que se recabaron de diferentes fuentes sino se hubiese puesto en práctica los diferentes instrumentos utilizados tales como: la encuesta, entrevista, cuestionario y demás que fueron de gran utilidad para poder realizar un planteamiento en el desarrollo de los pasos que se deben ejecutar dentro de la propuesta.

Mediante los instrumentos y técnicas aplicadas dentro del presente trabajo, la investigadora determinó diferentes aspectos que se manifiestan dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, las mismas que se detallan a continuación:

Aspectos Positivos

- Grupos de personas motivadas con deseos de mejorar su calidad de vida.
- Amplio conocimiento en el área de manualidades.
- Alta disposición de las integrantes para formar parte en la Asociación.

- Apoyo de la empresa Pacifpetrol (Petróleos del Ecuador).
- Actitud positiva para recibir capacitaciones de emprendimiento.
- Interés de los moradores del barrio “Guayaquil” para integrarse en la Asociación de Mujeres Emprendedoras.
- Excelente comunicación entre las integrantes de la Asociación.
- Actitud positiva para trabajar en equipo

Aspectos Negativos

- Limitado nivel de organización
- Escaso nivel de instrucción secundaria
- Escasez de empleo
- Carencia de ingresos económicos propios para ejecutar proyectos de emprendimiento.
- Inasistencia de las integrantes a reuniones, por asuntos personales convocadas por la Asociación.
- Escasas capacitaciones de las integrantes de la Asociación.
- Inexistencia de Vida Jurídica de la Asociación.
- Ausencia de estructura orgánica - funcional.
- Falta de financiamiento, no cuenta con experiencias crediticias.
- Desconocimiento para ejecutar proyectos de emprendimiento comunitarios.
- No poseen Sede social.

Los aspectos negativos que se encontraron a través de los instrumentos aplicados serán superados mediante un Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José “de Ancón, lo cual se detalla en el capítulo tres de la investigación.

CAPÍTULO III

MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL” CANTÓN SANTA ELENA 2014 - 2015.

3.1 Presentación

Considerando los beneficios de desarrollar un Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para el mejoramiento de la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón; el éxito de esta propuesta consiste en efectuar líneas estratégicas que caractericen la vida jurídica, estructura organizacional, proyectos de emprendimiento y la evaluación de las actividades, es importante considerar que identificando los indicadores de medición se puede lograr la eficacia y eficiencia simultáneamente en las tareas que realicen las integrantes de dicha Asociación, lo cual significa excelencia en el desempeño de las actividades que las mujeres efectúen, el mismo que beneficiará a la comunidad.

3.2 Justificación

La propuesta del Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social organizacional para la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, debe contener aspectos que permita una adecuada organización, al confrontar varios criterios sobre la naturaleza del emprendimiento e implementar líneas estratégicas para los proyectos, además de efectuar técnicas para la creación de su vida jurídica, incluyendo parámetros legales que se deben conocer, de esta manera lograr una Asociación organizada y legalizada con igualdad de derechos para todas las integrantes de la Asociación.

3.3 Desarrollo de la Propuesta

El modelo de emprendimiento de desarrollo social para la organización de la Asociación de mujeres emprendedoras del barrio “Guayaquil”, cuenta con líneas estratégicas, de tal manera que sean utilizadas, de fácil entendimiento y su aplicación de una forma que no imposibilite las actividades normales de la Asociación:

En la primera línea estratégica, se efectuá un diagnóstico del entorno interno y externo de la Asociación, el análisis de las fortalezas y debilidades que posee la Asociación. Sirve para definir las estrategias para un mejor desarrollo de cada una de sus actividades y tareas que se dedican las integrantes. Además confrontar las oportunidades y amenazas que permitan conocer las líneas estratégicas para la elaboración de los proyectos de emprendimiento, (basado en lo jurídico).

La Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón se organizará de acuerdo al Art.3 numeral 5, y 6 de la Constitución del Ecuador y el Art. 278 Numeral 2 respalda a todos los ecuatorianos la incentivación de la producción nacional y la acumulación del conocimiento en las actividades productivas mundiales. De la misma forma en el Art. 320, señala la forma adecuada de organización en los procesos de producción basada en principios, Leyes y normas establecidos en la Constitución, mientras que, en el Art. 325 reconoce y garantiza las diferentes formas de trabajo que desarrollen y beneficien a los ciudadanos y en el Art. 334 Numeral 2, 3,4.-El Estado ecuatoriano ejecutará políticas públicas que garanticen y promuevan el acceso a la producción con criterios de igualdad, sin discriminación alguna a las mujeres ecuatorianas. Segunda línea estratégica se formulará la estructura Organizacional, de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, en esta parte se elige el directorio, mediante una asamblea de socias, con el diseño de un orgánico funcional que conste: presidente, vicepresidente, tesorera y secretaria, y los respectivos vocales principales.

Tercera línea estratégica contiene la Planificación de los Proyectos de Emprendimiento, donde se detallará la identificación y la realización de las actividades, acciones y tareas que beneficien a la comunidad de la parroquia “San José” de Ancón.

Cuarta línea estratégica determina la metodología de evaluación y control de las líneas estratégicas, de tal manera que se utilicen los mejores criterios para la medición de la eficiencia y eficacia del compromiso de las socias en cada uno de los proyectos de emprendimiento, que benefician al desarrollo local de la comunidad.

3.4 Misión

Promover el emprendimiento del desarrollo social a la parroquia San José de Ancón, brindando el apoyo al género femenino mediante actividades y acciones en beneficio de la Asociación y Comunidad.

3.5 Visión

Ser reconocidas como emprendedoras líderes en el desarrollo social para la organización comunitaria en el país.

3.6 Principios y valores para la Asociación

Para la creación de los objetivos propuestos de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, se asume un conjunto de valores y principios que orientarán la conducta de sus integrantes en el desarrollo de sus acciones.

Las integrantes de la Asociación deben concienciar la obligación que tienen como grupo, trabajando en equipo encaminadas en una sola dirección y cumpliendo los

objetivos trazados, de tal manera que se siga esta línea de acción y de trabajo cumpliendo las normas y políticas de la misma.

Trabajo en equipo

Se considera la confianza en el equipo de trabajo en la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, en donde desempeñan su rol como colaboradoras.

Responsabilidad

Ser responsables en el trabajo y en el cumplimiento de las actividades, acciones, tareas para el logro de objetivos, metas, sintiendo un compromiso moral, honesto y decoroso con todas las integrantes y garantizar seguridad para la Asociación y comunidad.

Solidaridad

Se debe ser solidario con las compañeras de la Asociación y demás personas de la localidad y del sector, e incrementar un ambiente agradable en el entorno interno y externo donde se desenvuelven y cooperar, acompañar, favorecer en la solución de los diferentes problemas que se presenten en las integrantes, familia y la comunidad.

Democracia

Se considera democracia las decisiones que se toman entre las integrantes (mediante la participación a lo que se refiere a la gestión de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón”. La máxima autoridad dentro de un equipo asociativo es la reunión en Asambleas de todas sus integrantes.

Ayuda mutua

Se debe accionar un grupo para la solución de problemas comunes de las integrantes y directivos de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Estos valores deben ser compartidos por la presidenta de dicha Asociación y la junta directiva, y definidos en conjunto por las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras. En la Asociación, deben evitar el mal uso de los recursos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de una función. Así mismo, es el acceso a la información completa de todas las actividades y acciones desarrolladas, la implementación de mecanismos de anticorrupción.

3.7 Objetivos

3.7.1 Objetivo General

Diseñar el Modelo de Emprendimiento de desarrollo social para la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, mediante líneas estratégicas, con el objetivo de implantar mejoras en la Asociación y la comunidad.

3.7.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el entorno interno y externo de la Asociación de Mujeres Emprendedoras en base a los resultados de las encuestas y entrevistas, para el análisis del FODA, estableciendo una caracterización jurídica de un Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social.
- Determinar una estructura organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, mediante una adecuada elección de la Directiva.

- Elaborar líneas estratégicas para la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras mediante proyectos de Emprendimiento de Desarrollo Social.
- Evaluar las líneas estratégicas del Modelo de Emprendimiento de desarrollo social en la Asociación.

3.8 Componentes del modelo de emprendimiento de desarrollo social

3.8.1 Primera Línea Estratégica

Caracterización del FODA y Vida Jurídica de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José “de Ancón.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas a los moradores del barrio “Guayaquil”, y las entrevistas efectuadas a la presidenta, vicepresidenta del GAD parroquial, a la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón, donde manifestaron estar de acuerdo con la organización de la Asociación, para beneficio de la comunidad, la misma que realizará actividades de emprendimientos social, es un imperativo la socialización en los aspectos positivos y negativos constatados en el diagnóstico en esta línea estratégica número uno.

1. Se realiza una breve introducción sobre los puntos que se van a tratar en el taller, en este punto se dará a conocer la elaboración y valoración del F.O.D.A. (**Ver Anexo N° 4**), efectuado por la investigadora, el mismo que será valorado con la participación de las integrantes de la Asociación, fundamentado con los resultados cualitativos y cuantitativos de las encuestas y entrevistas.

Dicho trabajo se realizará a través de una plenaria para detectar los problemas de la Asociación y se formará tres grupos entre las integrantes, y se les delegará diferentes tareas para planificar proyectos de emprendimiento.

Grupo 1: Análisis e identificación de las Fortalezas y Oportunidades que se presentan en base a los resultados de las encuestas.

La etapa del diagnóstico se realizó para identificar la situación actual del ambiente interno y externo de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”, para apoyar los resultados de las encuestas y entrevistas y entrevistas.

Fortalezas

- Número de integrantes
- Motivación para organizarse como emprendedoras
- Interés para desarrollar proyectos sociales
- Poseen terreno para realizar las actividades
- Voluntad para gestionar la vida jurídica de la Asociación.

Oportunidades

- Apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales
- Empezar apoyo social en la comunidad.
- Acceso a créditos por partes de organismos financieros estatales.
- Asesoramiento técnico de instituciones públicas o privadas.
- Generación de ingresos económicos y autogestión.

Grupo 2: Análisis e identificación de las Debilidades y Amenazas que se presentan en los resultados de las encuestas.

Debilidades

- No cuenta con vida jurídica
- Bajo nivel educativo secundario
- No cuentan con líneas estratégicas
- No cuentan con sede de reunión
- Escasos recursos económicos

Amenazas

- Escaso apoyo económico
- Cultura machista
- Ausencia de políticas públicas
- Poca confianza en las asociaciones femeninas
- Limitadas capacitaciones para el gremio

Grupo 3: Socialización de las encuestas

Una vez finalizada la tarea de cada grupo, la investigadora con las representantes de los grupos analizará y expondrán los resultados obtenidos de los tres grupos.

2. Presentación de la propuesta: Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la organización de la Asociación. (Capítulo tres), en este punto se dará a conocer detalladamente las cuatro líneas estratégicas de la propuesta, las cuales son:

- Línea Estratégica 1: Caracterización y Vida Jurídica de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José “de Ancón.
- Línea Estratégica 2: Estructura Organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras.
- Línea Estratégica 3: Planificación de los Proyectos de emprendimiento.
- Línea Estratégica 4: Evaluación y control de las líneas estratégicas.

3. Validación del F.O.D.A. en este punto las asistentes expondrán sus criterios acerca de la concepción y organización de las líneas estratégica.

4. Sistematización de las opiniones vertidas por los asistentes. Este proceso estará a cargo de un representante del GAD parroquial, esta información servirá como

referencia para futuras mejoras en el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social.

5. Coordinación de la fecha de entrega de la documentación respectiva para la creación de Vida Jurídica en el MIES a cargo del representante del Departamento Jurídico del GAD cantonal Santa Elena.

6. En este punto se dará a conocer los requisitos que se necesitará para iniciar la tramitación de la Vida Jurídica. Dicho trámite actualmente es gratuito, y debe ser presentada por la directiva provisional (**Ver Anexo N° 5**), con la documentación respectiva en las oficinas del MIES correspondiente al cantón Santa Elena, requisitos que se detallan a continuación:

Requisitos

- Convocatoria
- Acta constitutiva debidamente certificada
- Nómina del Directorio Provisional
- Tres ejemplares del proyecto de estatuto
- Nómina de socios fundadores
- Copia de cedula y certificado de votación a colores de los socios
- Cuenta de integración con 400 dólares de capital.

Para Registro del Directorio

- Convocatoria.
- Acta de asamblea en la que se eligió el directorio debidamente certificada.
- Nómina de asistentes a la asamblea de elección debidamente firmada y certificada.
- Cumplir con lo establecido en decreto 982 según sea el caso.

7. Presentación del borrador del Estatuto (**Ver Anexo N° 6**) diseñado para la Asociación por parte de la investigadora, el mismo que cuenta con ocho capítulos y 35 artículos.

La presentación se realizará a través de diapositivas, cabe recalcar que dicha información proviene de propia autoría de la investigadora y será analizado por el representante del departamento jurídico del GAD cantonal.

8. Conclusiones y consideraciones finales.

3.8.2 Segunda Línea Estratégica

Estructura Organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras.

Los miembros de la Asociación, tienen, la capacidad de organizarse en una estructura legal con el fin de jerarquizar las responsabilidades de cada una de las colaboradoras, en esta parte es necesario ubicar los perfiles para la distribución adecuada de la directiva, la Asamblea de socias es la máxima autoridad para decidir sobre los fines, objetivos y metas de la Asociación, (**Ver Anexo N° 7 y 8**).

Proceso de elección y designación de la directiva de la Asociación:

Se convoca a una Asamblea General de todos las socias, para designar el Directorio, como en toda institución la Asamblea General, es la máxima autoridad de la Asociación y la integran todas las socias en goce de sus derechos, las decisiones serán tomadas por simple mayoría de votos y será convocada y presidida por la presidenta. El directorio se debe elegir en una Asamblea ordinaria que se efectuará el 30 de cada mes previa convocatoria, realizada con dos días de anticipación. Las Asambleas extraordinarias se realizarán en cualquier momento cuando el caso así lo amerite, previa convocatoria del Directorio o por solicitud de la de la mitad más una de las socias. El directorio se elige por una terna

sugerida por la Asamblea, se somete a votación universal. Se debe tomar muy en cuenta que la Asamblea se instalará legalmente con la mitad más una de las socias en la primera convocatoria, y en segunda se instalará con las socias presentes o integrantes, siempre que este particular conste en la convocatoria.

Las resoluciones de la Asamblea General, serán obligatorias para todas las socias, inclusive para los ausentes a la Asamblea, estas resoluciones jamás serán en contra de los objetivos institucionales, siempre respetando los deberes y derechos de las socias.

Las comisiones que se formen servirán de apoyo para ejecutar los diferentes proyectos de emprendimiento de desarrollo social, en beneficio de la comunidad, además se debe tener muy en cuenta la evaluación de los resultados que se obtengan de cada una de ellos, para poder ajustar o retroalimentar adecuadamente la decisión de continuar o detener dichos proyectos.

3.8.3 Tercera Línea Estratégica

Planificación de Proyectos de Emprendimiento.

Referente a la planificación de los proyectos de emprendimiento se efectuará con el apoyo y colaboración de las integrantes de la Asociación, priorizando de acuerdo a las necesidades.

Cuya planificación contará con el apoyo de instituciones públicas del cantón Santa Elena, de tal manera que esté alineada a los a los objetivos estratégicos del PNDBV, según lo establece la Ley, previamente se hará la invitación a las siguientes organismos con su representante o delegado.

1. Representantes del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social)

2. Representante del Departamento de Desarrollo Comunitario del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Elena.

3. Participación de la Investigadora.

4. Alcalde Lcdo. Dionicio Gonzabay Salinas del GAD cantonal de Santa Elena.

- Presidenta y Vice presidenta del GAD parroquial “San José” de Ancón.
- Prefecto de la Provincia de Santa Elena Ing. Patricio Cisneros Granizo
- Directiva de la Asociación.

En esta planificación se armarán cuatro grupos con las integrantes de la Asociación conjuntamente con la investigadora.

- Grupo Color Azul: 5 integrantes
- Grupo Color Rojo: 5 integrantes
- Grupo Color Verde: 5 integrantes
- Grupo Color Amarillo: 5 integrantes

El primer grupo se denominará color Azul; aquí se elegirá entre ellos un representante quien expondrá los resultados de la maximización de las fortalezas y de las oportunidades, donde se sugerirán las siguientes líneas estratégicas:

- Efectuar actividades sociales en la comunidad, tales como: entrega de juguetes a los niños y niñas y canastas navideñas a las familias de escasos recursos económicos, dando significado de solidaridad en esta acción.
- Ejecutar proyectos de carácter comunitario: Feria para la venta de artesanías, confección de prendas de vestir para impulsar la mano de obra local.

- Gestionar la construcción de la Sede para la Asociación.
- Seguimiento y control de los proyectos comunitarios.

El segundo grupo color Rojo; las integrantes elegirán entre ellas una representante quien expondrá los resultados de la minimización las debilidades y la maximización de las oportunidades, sugiriendo las siguientes:

- Solicitar capacitaciones de emprendimiento de desarrollo social.
- Creación de líneas estratégicas de emprendimiento
- Planificar las acciones para la gestión de la construcción de la Sede.
- Proceder al acceso de créditos en el sector financiero gubernamental y no gubernamental, con el Banco Nacional de Fomento, dinamizando la economía familiar de la comunidad.

El tercer grupo color Verde; las integrantes elegirán entre ellas una representante quien expondrá los resultados de la maximización de las fortalezas y minimizar las amenazas, sugiriendo las siguientes:

- Financiar el trámite de la aprobación del estatuto con recursos económicos propios, realizando actividades de autogestión.
- Programar actividades de integración en la comunidad, tales como: ejercicios físicos, que ayudará a mejorar la salud de las personas.
- Programar charlas o conferencias sobre el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir.
- Formar equipos de trabajo para el seguimiento y control de los proyectos sociales
- Cumplir con el cronograma de capacitaciones para los miembros de la Asociación.

El cuarto grupo color Amarillo; las integrantes elegirán entre ellas una representante quien expondrá los resultados de minimizar las debilidades y minimizar las amenazas, sugiriendo las siguientes:

- Socializar el estatuto aprobado por el Ministerio.
- Planear capacitaciones continuas para los miembros de la Asociación
- Alinear las políticas públicas del Plan nacional de Desarrollo del Buen vivir con las actividades de la Asociación.
- Coordinar acciones con el GAD parroquial de “San José” de Ancón.
- Gestionar el financiamiento del programa de capacitación continua para la Asociación.

Metodología de la Evaluación:

En este aspecto se debe tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del objetivo del proyecto de emprendimiento
- Viabilidad
- Recursos
- Tiempo

Esta evaluación se efectuará cada 15 días, con el fin de cumplir el tiempo del cronograma, el coordinador responsable de cada uno de ellos, informará cada detalle, de las actividades, los recursos económicos, materiales que necesita para decidir sobre el apoyo para el cumplimiento de la meta.

Los proyectos de emprendimiento más relevantes a desarrollarse serán: (emprendimiento).

- Solicitar capacitaciones de emprendimiento de desarrollo social.
- Presentar el anteproyecto del estatuto jurídico ante el MIES.
- Organizar ferias para la venta de manualidades y artesanías.
- Implementar un taller de corte y confección de prendas de vestir para impulsar la mano de obra local.
- Incentivar el cuidado de la salud en la comunidad mediante ejercicios físicos.
- Entregar juguetes a los niños (as) por motivo de la navidad y canastas a las familias de escasos recursos económicos.
- Organizar eventos deportivos para niños, adultos, y adultos mayores.

3.8.4 Cuarta Línea Estratégica

Evaluación y control de las líneas estratégicas

Con la planificación de los proyectos de emprendimiento que se efectuará dentro de la Asociación Mujeres Emprendedoras se podrá medir y analizar los procesos, técnicas, conocimientos y recursos materiales, humanos, financieros para llevar a cabo la ejecución, aplicación e implementación de las actividades, tareas, acciones dentro de la misma.

La evaluación y el control que se va a realizar en la Asociación serán en base a una actividad con las integrantes a través de parámetros establecidos, como: compromisos simbólico ético y moral de colaboración en las acciones sociales y de desarrollo local, utilizando la capacidad de cooperación y actitud positiva que poseen para trabajar en equipo las integrantes, para lograr la implementación del Modelo de emprendimiento de desarrollo social para la organización de la Asociación de mujeres emprendedoras del barrio “Guayaquil”.

Banco de preguntas

La valoración de los resultados de las sesiones realizadas a las integrantes de la Asociación, será mediante un banco de preguntas relacionadas de la forma en que se ejecutaron las líneas estratégicas y las opiniones de cada una de ellas con respecto a lo antes mencionado.

Que pueden ser:

- ¿Utilizaron los recursos solicitados?
- ¿Se cumplieron los objetivos en los plazos establecidos previamente?
- ¿La líder responsable de los proyectos, tuvo carisma de emprendimiento?
- ¿Se proporcionaron los recursos financieros?
- ¿Se tuvo colaboración del equipo de trabajo?

Compromisos

Además se elaborará un compromiso simbólico a las integrantes de la Asociación mediante el cual ellas quedaran comprometidas de estar siempre presente en las tareas y actividades que se deban ejecutar dentro de la Asociación para mejorar su nivel organizativo y económico.

Talleres Grupales

Dentro de la ejecución de esta línea estratégica, se pretende realizar dinámicas grupales, la misma que ayudará a las integrantes a recrearse e ir construyendo nuevas ideas en base al mejoramiento interno de la Asociación. Además se dejarán elaborados los informes de las sesiones anteriores para que queden como constancia y puedan ser presentados en las Asambleas Generales que realice la

Asociación en otra ocasión y de esta manera poder realizar una retroalimentación de los temas expuestos en dichas sesiones de trabajo.

Proceso de Control dentro de la Asociación

Para poder realizar los controles respectivos dentro de las actividades que se efectuarán dentro de la Asociación se deben seguir pasos para obtener resultados eficientes durante el proceso de ejecución de los mismos.

A continuación se detallan los pasos a seguir:

Paso 1: Establecer las normas y métodos para medir las actividades

Paso 2: Elaboración de los indicadores de gestión de la Asociación.

Paso 3: Valorar cualitativa y cuantitativamente las acciones que realizan cada una de las integrantes de los proyectos de emprendimiento de desarrollo social.

Paso 4: Tomar las medidas correctivas.

Evaluación

Para controlar y evaluar las estrategias de la Asociación se deben seguir los siguientes parámetros:

- El desempeño de la Asociación se realizará a través de un monitoreo en base a las líneas estratégicas establecidas anteriormente.
- Los indicadores de Gestión, tales como: porcentaje de asistencia a las reuniones y sesiones de trabajo.
- Las iniciativas (acciones para realizar la estrategia).

- Es necesario conocer si se eliminaron algunas amenazas de acuerdo al FODA realizado, y si se explotaron las fortalezas y oportunidades, y cuál es el grado de desempeño en cuanto a los objetivos y metas propuestas.

Después de haber realizado las líneas estratégicas anteriores se deben dejar detalladas las fechas en las cuales la Sra. Daissy Espinoza realiza el monitoreo respectivo de las actividades que realicen.

Además se efectuará la entrega de folletos ilustrativos en donde queden detallados todos los temas que se trataron en las sesiones anteriormente realizadas para la respectiva socialización entre las integrantes.

Para concluir con el proceso de evaluación se realiza la firma de convenios con el Sr. Dionicio Gonzabay Alcalde del cantón Santa Elena, el mismo que estará dispuesto a colaborar con la Asociación en cualquier aspecto que necesiten desarrollar sus integrantes.

3.8.4.1 Certificación de la carta aval de la propuesta

A continuación se presenta la carta aval aprobada por la presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras:

**MODELO DE EMPRENDIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL
PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
EMPRENDEDORAS DEL BARRIO “GUAYAQUIL” PARROQUIA
“SAN JOSÉ” DE ANCÓN 2014 – 2015.**

Yo Pozo Emma, con C.C #091226433-0 presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia San José de Ancón, expreso mediante la presente, la aceptación y avalización por parte de la Asociación a la cual dirijo y pertenezco que, la propuesta presentada por la Sra. Daissy Espinoza Bersosa con C.C #070366889-7 egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, perteneciente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, es factible y pertinente para el mejoramiento organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras” del barrio “Guayaquil” y se puede dar el seguimiento respectivo a la misma, por el tiempo que estime conveniente.

La Asociación está dispuesta a facilitar datos que se necesiten a futuro para dar el seguimiento respectivo al proyecto y verificar su factibilidad y sustentabilidad, a corto y largo plazo dando de esta forma el cumplimiento establecido en la ejecución del proyecto.

Y para que así conste firmo la presente evaluación.


Sra. Emma Pozo
C.C. #091226433-0
**Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras
de la parroquia San José de Ancón.**

CONCLUSIONES

1.- La sistematización de la información sobre los modelos de desarrollo social y emprendimiento en la presente investigación, permitieron determinar los sustentos teóricos al modelo de emprendimiento propuesto.

2.- A través de los métodos empíricos, matemáticos, encuestas y entrevistas entre otros, se constató el estado actual organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José de Ancón”. Dentro de los aspectos negativos se destacan:

- Inexistencia de Vida Jurídica de la Asociación.
- Limitado nivel de Organización
- Escaso nivel de instrucción secundaria.
- Ausencia de estructura orgánica - funcional.
- Desconocimiento de experiencias crediticias.
- Desconocimiento para ejecutar proyectos de emprendimiento comunitarios.
- Inexistencia de Sede social.
- Escasez de empleo.
- Escasos ingresos económicos para ejecutar proyectos de emprendimiento.
- Inasistencia de las integrantes a reuniones por asuntos personales convocadas por la Asociación.
- Escasas capacitaciones de las integrantes de la Asociación.

3.-El Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social para la organización de la Asociación de Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”, se modeló a través de 4: líneas estratégicas, las cuales están estrictamente relacionadas entre sí de manera coherente. Estas líneas son:

- Línea Estratégica 1: Caracterización y Vida Jurídica de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José “de Ancón.
- Línea Estratégica 2: Estructura Organizacional de la Asociación de Mujeres Emprendedoras.
- Línea Estratégica 3: Planificación de los Proyectos de emprendimiento.
- Línea Estratégica 4: Evaluación y control de las líneas estratégicas.

RECOMENDACIONES

Qué el Modelo de Emprendimiento de Desarrollo Social sea aplicado por la Asociación Mujeres Emprendedoras del barrio “Guayaquil”, para el logro de mejorar la calidad de vida de las integrantes y de la comunidad.

Qué se generalice este Modelo de emprendimiento de desarrollo social en otras Asociaciones de la provincia y el país, con similares diagnósticos en la caracterización de su estado actual, haciendo las valoraciones pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez José. (2010). *Planificación de la Empresa del Futuro: Acción Estratégica*. México: Editorial Limusa.
- Anderson David. (2008). *Estadísticas para Administración y Economía: Cengage Learning*. México: Editorial Trillas 10ª Edición.
- Asamblea Nacional. (2012). *Decreto 1061 (Suplemento del Registro Oficial 648, 27 II-2012)*. Quito: R.O.
- Burgstone John. (2012). Profesor de la Universidad de Harvard. *Estados Unidos*, Artículo Publicado.
- Carolina, B. K. (2010). *Mujeres y actividad emprendedora en la región de coquimbo: 2008-2010*. Chile: Global Entrepreneurship Research Center - GERC.
- Carvajal Burbano. (2012). *Desarrollo Local, Manual Básico para agentes de desarrollo local y otros actores* (Primera ed.). Madrid, España: Primera edición: PE.
- Censo Poblacional del Ecuador. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)*. Quito-Ecuador: Registro Oficial.
- Constitución Ecuador, A. N. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Quito-Ecuador: Registro Oficial.
- Daft Richard. (2007). *Los genios ya no nacen*. Chile: ISBN.
- Drucker Peter. (2012). *La Innovación el Empresario Innovador: La Práctica los Principios*. EE.UU: Traducción Maricel Ford.
- Estrada Jenny. (2010). *Ancón en la historia petrolera en el Ecuador 1911-1976* (Vol. Prólogo). Guayaquil-Ecuador: Primera Edición: UG.
- Everett/Ronald, A. (2006). *Administración de la producción y las Operaciones*. México: Prentice Hall-Cuarta Edición.
- Fabri Soledad. (2007). *Métodos y Técnicas de la investigación social*. París: Texto informativo.
- Ferris Tim. (2010). *La semana laboral*. Colombia: Editores RBA.
- Francés Antonio. (2012). *Estrategia para la Empresa en América Latina*. México: IESA.

- García Roca Joaquín. (2001). *Gestión integrada de políticas sociales en Marchioni-Comunidad cambio social.-Teoría y praxis de la acción comunitaria*. Madrid-España: Editorial Popular.
- Garrido Bajaña Santiago. (2003). *Dirección Estratégica*. España: MC. GRAW HILL.
- Gordon Jon. (2013). *El Bus de la Energía, Editor Empresa Activa*. México: MDFEDERAL.
- Hernández Sampieri, R. /. (2010). *Metodología de la Investgación*. México: McGraw-Hill Interamericana .
- Hill Napoleón. (2011). *Piense y hágase rico*. España: Ediciones Mandadori.
- Johansen Oscar. (2006). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. México: Editorial Limusa.
- Jones, H. C. (2012). *Administración Estratégica: Un enfoque integrado*. España: MC. GRAW HILL.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema F. (2011). *Registro Oficial N° 444 (Vol. Art.77)*. Quito: R.O. Asamblea Constituyente.
- Matarazz, C. P. (2006). *Una perspectiva antropológica sobre el desarrollo*. Argentina: Red Theomai. Retrieved from <http://www.ebrary.com>.
- Méndez Carlos. (2006). *Metodologia, Diseño y Desarrollo del Proceso de investigacion*. España: Limusa, Tercera Edicion.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2014). *Revista Declaratoria del Asentamiento Urbano, Arquitectónico e Industrial de Ancón como Patrimonio Cultural de la Nación Ecuador*. Quito: MCP.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *La revista para emprendedores Economía Mundial “Brasil apuesta al Mundial para dinamizar su economía*. Quito-Ecuador: Edición de colección-Año 5-63.
- Montserrat Strange. (2013). Universidad de Chile. *Santiago de Chile*, Artículo Publicado.
- Nicolás, R. (2010). *La responsabilidad social corporativa: ¿una estrategia de cambio hacia un modelo ético de desarrollo? Revista de Ciencias*

- Sociales*. Venezuela: Red Universidad del Zulia.
Retrievedfrom<http://www.ebrary.com>.
- Ortiz Albert. (2005). *Gerencia Financiera y diagnóstico estratégico*. Colombia: MC GRAW HILL.
- Palacios Napoleón. (2010). *Emprendimiento social: integrando a los excluidos en el ámbito rural*. Venezuela: Red Universidad del Zulia.
Retrievedfrom<http://www.ebrary.com>.
- Paúl, C. (2007). *Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa*. España: Ariel-Comunicaciones.
- Paz Álvaro. (2013). *Experiencias del programa de investigación sobre escalamiento de innovaciones rurales (Documento de trabajo, 181. Estudios sobre el desarrollo, 05)*. Perú: IEP. Retrievedfrom <http://www.ebrary.com>.
- Pino Abraham. (s.f.). *Planeación participativa: Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. (51-52 ed.). Tercera Edición: Programa Editorial Facultad de Humanidades-Universidad del Valle.
- PNDVB 2013-2017, G. N. (Año 2013). *Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Registro Oficial.
- Quinn, M. H. (2010). *Planeación Estratégica*. México: Prentice-hall Hispanoamericana, S.A.
- Robbins Anthony. (2012). *Poder sin límites*. Colombia: Editor de bolsillo.
- Roger, K. (2012). *Guía práctica para la planeación*. México: Trillas.
- Sánchez Silvia. (2012). *Estudios Monográficos del Ecuador Tomo I, sección IV 1929 Compilación Álbum de Familia Ancón Ministerio Coordinador de Patrimonio*. Ancón: Editorial Patrimonio.
- Torrent Sellens. (2013). *Emprendimiento innovador y microempresas en red: diez ideas para salir de la crisis*. España: Editorial UOC.
Retrievedfrom<http://www.ebrary.com>.
- Universidad Estatal Península de Santa Elena. (2014). *Protocolo de diseño de tesis para las carreras de Ciencias Sociales de la UPSE*. La Libertad: Imprenta San Francisco.

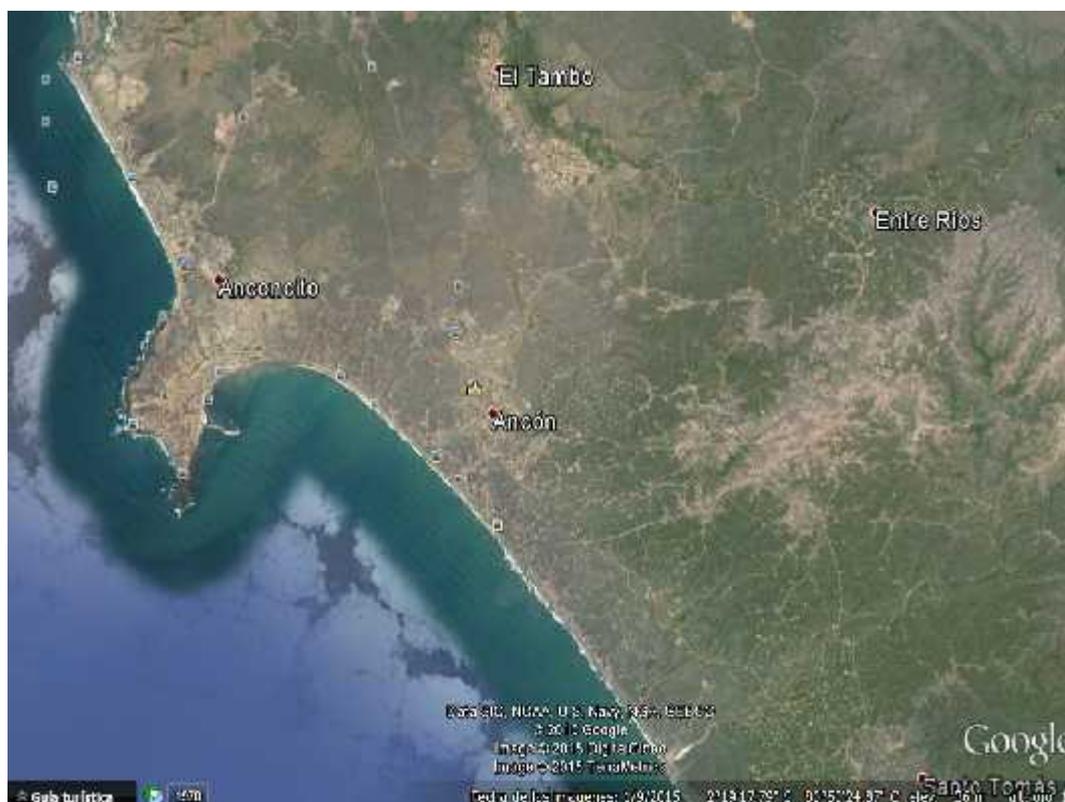
Urbano Danilo/Toledano Nuria. (2008). *Invitación al emprendimiento: una aproximación a la creación de empresas*. España: Editorial UOC.
Retrieved from <http://www.ebrary.com>.

Web grafía

- <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=991933>
- <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=556725>
- <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=327900>
- <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=434132>
- <http://www.salinerito.com/index>
- <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador>.
- <http://www.prodemu.empleomujer.cl/>
- <http://www.sii.cl/mipyme/ayuda>
- <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?ppg=1&docID=10664978&tm=1429115017781>
- <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?ppg=1&docID=10741688&tm=1429115053020>
- <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?ppg=1&docID=10663361&tm=1429115133332>
- <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?ppg=1&docID=10148448&tm=1429115175956>
- <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?ppg=1&docID=10646033&tm=1429115277908>

ANEXOS

Anexo 1 Ubicación geográfica de la parroquia “San José” de Ancón



Fuente: www.googleearth.com
Elaborado por: Daissy Espinoza

Anexo 2 Formulario de encuesta

Encuesta dirigida a las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Objetivo: Determinar la aceptación de un Modelo de emprendimiento de desarrollo social para la Organización de la Asociación de Mujeres del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José de Ancón.

Instructivo: Marque con una X su respuesta.

Fecha: ____ / ____ / ____

Datos Generales:

1. Estado Civil: Soltera Casada Viuda Unión Libre

2. Ocupación: _____

3. Edad:

4. Barrio o sector donde vive.

5. Vive en casa: Propia Alquilada Vive con familiares

6. Nivel de Instrucción: Inicial Básico Bachillerato
Superior Ninguno

7. Su solvencia económica depende de:

Ingresos propios: Ingresos familiares:

Otros:

Especifique: _____

8. El nivel de sus ingresos económicos es de:

USD\$ 380.00

USD\$ 500.00

USD\$ 600.00

9. ¿Le agradaría participar en capacitaciones sobre emprendimiento?

SI NO

Señale

cuales

10. ¿Cómo estima usted la importancia de las propuestas de emprendimiento?

Muy importante Importante Poco importante Nada importante

11. ¿En qué tipo de proyecto de emprendimiento comunitario le gustaría participar?

Gastronomía

- Agronomía
Artesanías
Manualidades
Otros

Especifique _____

12. Cree usted que implementar negocios de emprendimiento generará plazas de trabajo en su comunidad?

SI NO

13. ¿Cree usted que efectuando negocios de emprendimiento mejorará sus ingresos económicos?

SI NO

14. ¿Si usted se decidiera emprender un negocio en su comunidad cuáles serían sus principales motivos?

Por tradición familiar

Por inquietud personal

Por mejorar su calidad de vida

Investigador responsable _____

Anexo 3 Formulario de encuesta.

Encuesta dirigida a los moradores del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.

Objetivo: Constatar las necesidades de emprendimientos de desarrollo social en el barrio “Guayaquil” y el impacto de la Asociación de Mujeres Emprendedoras en la comunidad.

Instructivo: Marque con una X su respuesta.

Fecha: ____ / ____ / ____

Datos Generales:

1. Estado Civil: Soltera Casada Viuda Unión Libre
2. Ocupación: _____
3. Edad:
4. Barrio o sector donde vive.

-
5. Vive en casa: Propia Alquilada Vive con familiares
 6. Nivel de Instrucción: Inicial Básico Bachillerato
Superior Ninguno
 7. Su solvencia económica depende de:
Ingresos propios: Ingresos familiares: Otros:

Especifique: _____

8. ¿Conoce usted si en la comunidad existe algún tipo emprendimiento de Desarrollo Social por las Mujeres Emprendedoras?
SI NO

9. ¿Estaría dispuesto(a) a integrar la Asociación de Mujeres Emprendedoras perteneciente a su barrio?
SI NO

¿Por qué?

10. ¿Cómo considera el nivel de impacto generado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en lo referente a temas de emprendimiento que beneficie a la comunidad o alguna asociación?

Muy importante Importante Poco importante Nada Importante

11. ¿Qué tipos de problemas evidencia en la parroquia?

- Desempleo
Delincuencia
Pobreza
Otro

Especifique _____

12. ¿Quiénes son los más afectados por este problema?

- Jóvenes
Niños
Adultos

Toda la Comunidad

Otros

13. ¿Qué negocios emprendedores considera que son más efectivos que se debe impulsar en su comunidad?

Familiares Particulares Comunitarios

¿Por qué motivos?

Por tradición familiar

Por inquietud personal

Por mejorar su calidad de vida

14. ¿Cómo calificaría usted la participación de los habitantes del barrio dentro de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, al momento de realizarles una convocatoria?

Excelente

Buena

Regular

Mala

¿Por qué?

Investigador responsable _____

Anexo 4 Matriz estratégica F.O.D.A

		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Voluntad para gestionar la vida jurídica de la Asociación	D1	No posee estatuto o jurídica
		F2	Motivación para organizarse como emprendedores	D2	Bajo nivel académico de tercer nivel
		F3	Interés para desarrollar proyectos sociales	D3	No cuentan con líneas de estratégicas
		F4	Poseen terreno para las realizar las actividades	D4	No poseen lugar de reunión
		F5	Alto nivel de trabajo en equipo	D5	Escasos recursos económicos
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Asesoramiento técnico de instituciones públicas o privadas	F1O1	Gestionar la elaboración de los estatutos para la vida jurídica de la Asociación.		Definir una estructura organizacional para la Asociación
O2	Emprender apoyo social en la comunidad.		Efectuar actividades sociales con la comunidad		Solicitar capacitaciones de emprendimiento de desarrollo social.
O3	Acceso a créditos por partes de organismos financieros estatales.		Ejecutar proyectos de carácter comunitario		Creación de líneas estratégicas de emprendimiento
O4	Apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales		Gestionar la construcción de la Sede para la Asociación		Planificar las acciones para la construcción de la sede.
O5	Generación de ingresos económicos y autogestión		Seguimiento y control de los proyectos comunitarios		Proceder al acceso de créditos en el sector financiero gubernamental y no gubernamental
AMENAZAS		ESTRATEGIA FA		ESTRATEGIA DA	
A1	Escaso apoyo económico		Financiar el trámite de la aprobación del estatuto		Socializar el estatuto aprobado por el ministerio.
A2	Cultura machista		Programar actividades de integración en la comunidad.		Planear capacitaciones continuas para los miembros de la Asociación
A3	Desconocimiento de políticas publicas		Programar charlas o conferencias sobre el Plan nacional de desarrollo del Buen Vivir.		Alinear las políticas públicas del Plan nacional de Desarrollo del Buen vivir con las actividades de la Asociación.
A4	Poca confianza en las asociaciones femeninas		Formar equipos de trabajo para el seguimiento y control de los proyectos sociales		Coordinar acciones con el GAD Parroquial de San José de Ancón.
A5	Limitadas capacitaciones para el gremio		Cumplir con el cronograma de capacitaciones para los miembros de la Asociación.		Gestionar el financiamiento del Programa de capacitación continua para la Asociación

Anexo 5 Directiva provisional

NOMBRES	CARGOS
Sra. Emma Pozo	Presidenta
Sra. Mercedes Aguirre	Vicepresidenta
Sra. Lorgia Cruz	Tesorera
Sra. Marjorie Tigrero	Secretaria
-----	Vocales

Fuente: Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón, cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

Elaboración: Daissy Espinoza Bersosa.

Anexo 6 Borrador del Estatuto de la Asociación

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA PARROQUIA “SAN JOSÉ” DE ANCÓN

CAPÍTULO I DE LA CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, FINES Y MEDIOS

Art. 1.- Constituyese la Asociación Mujeres Emprendedoras, domiciliada en la parroquia “San José” de Ancón del cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, República del Ecuador, como persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, patrimonio propio, duración indefinida y número de socias ilimitado, la cual se regirá por su Estatuto; Reglamento Interno; Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socias y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en la Leyes Especiales; Ley de Fomento comunitario; y, Ley de Arbitraje y Mediación.

Art. 2.- La Asociación como tal no podrá intervenir en asuntos de carácter político ni religioso.

Art. 3.- Son fines de la Asociación:

- a.-** Promover la unidad, solidaridad y mutua colaboración, en coordinación con el Directorio y los diferentes grupos de trabajo;
- b.-** Buscar mercados y mejores precios para la venta de su producción;
- c.-** Procurar mejores condiciones de vida para sus socias, familias y comunidad;
- d.-** Realizar planes de trabajo, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio de las socias, la familia y la comunidad;
- e.-** Preparar a sus socias para que participen en la dirección de la Asociación con eficiencia;
- f.-** Mantener relaciones de confraternidad con organizaciones similares;
- g.-** Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, maquinaria y demás herramientas necesarias para ejecutar sus proyectos de emprendimiento.
- h.-** Realizar gestiones ante las instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, para obtener el financiamiento de los diferentes proyectos y programas que vayan a implementar;
- i.-** Buscar préstamos favorables para mejorar la producción; y,
- j.-** Promover el ahorro y crédito en beneficio de sus integrantes.

Art. 4.- Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá utilizar todos los medios legales permitidos por la ley.

CAPÍTULO II DE LAS SOCIAS

Art. 5.- Son socias todas las que suscribieron el Acta Constitutiva y los que posteriormente solicitaren su ingreso por escrito y fueren aceptados por el Directorio, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto y Reglamento Interno y que se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias con la Asociación.

Art. 6.- Son derechos de las socias:

- a.-** Intervenir en la deliberación de la Asamblea General con voz y voto;
- b.-** Elegir y ser elegidos para los cargos directivos de la Asociación;
- c.-** Participar en los eventos que la Asociación promueva;
- d.-** Solicitar información de la gestión económica y social de la Asociación;
- e.-** Gozar de los beneficios que establezca la Asociación en beneficio de sus socias;
- f.-** Someter a consideración de la Asamblea General y del Directorio, proyectos y sugerencias para la mejor marcha de la Asociación; y,
- g.-** Ser copropietario de los bienes muebles e inmuebles que tenga la Asociación.

Art. 7.- Son obligaciones de las socias:

a.- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Reglamento Interno y demás resoluciones y acuerdos determinados por los Órganos Directivos de la Asociación;

b.- Contribuir en forma efectiva al cumplimiento de los objetivos de la Asociación;

c.- Asistir a las Asambleas ordinarias y extraordinarias convocadas; y,

d.- Cancelar cumplidamente las cuotas ordinarias y extraordinarias determinadas por la Asamblea General.

Art. 8.- La calidad de socio se pierde:

a.- Por retiro voluntario aceptado por la Asamblea General.

b.- Por muerte. Sin embargo, en caso de que exista la voluntad del cónyuge o de un hijo mayor de edad que en representación de los hijos menores quiera seguir en la Asociación, se efectuará la sustitución del socio. En caso de que no existan herederos en línea directa se aplicará lo dispuesto en el Código Civil. Y,

c.- Por expulsión.

En el Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC) se deberá mantener actualizado el registro de las socias.

Art. 9.- Para la liquidación de lo que le corresponde a un socio se seguirá el siguiente procedimiento:

a.- Se tendrá en cuenta el balance inmediato anterior a la fecha de separación de la socia. De los conceptos de activos y de utilidades se establece lo que le corresponde en forma proporcional.

b.- Se realizará un cálculo de todo lo que la socia adeude a la organización por: créditos personales, multas pendientes, cuotas no pagadas, daños ocasionados en bienes a cargo del socio. Todo este valor se restará del valor resultado del literal anterior.

c.- La socia tendrá un plazo de ocho días para apelar o justificar cualquier reclamo.

CAPÍTULO III DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN

Art. 10.- Los organismos de dirección de la Asociación son:

a.- La Asamblea General; y,

b.- El Directorio.

Art. 11.- La Asamblea General, es la máxima autoridad de la Asociación y la integran todas las socias en goce de sus derechos, y sus decisiones serán tomadas por simple mayoría de votos y será convocada y presidida por la presidenta.

Art. 12.- Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas ordinarias, se efectuarán el 30 de cada mes previa convocatoria, realizada con dos días de anticipación. Las Asambleas extraordinarias se realizarán en cualquier momento cuando el caso así lo amerite, previa convocatoria del Directorio o por solicitud de la mitad más una de las socias.

Art. 13.- La Asamblea se instalará legalmente con la mitad más una de las socias en primera convocatoria, y en segunda se instalará con las socias presentes, siempre que este particular conste en la convocatoria.

Art. 14.- Las resoluciones de la Asamblea General, serán obligatorias para todas las socias, inclusive para los ausentes a la Asamblea.

Art. 15.- Son atribuciones de la Asamblea General:

a.- Conocer y aprobar el balance cada seis meses elaborado por la presidenta y previamente controlado por la vice - presidenta;

b.- Evaluar los trabajos realizados de acuerdo a los fines propuestos por la Asociación;

c.- Elegir y remover justificadamente a los miembros del Directorio;

d.- Aprobar y reformar los Estatutos y el Reglamento Interno de la Asociación;

e.- Aprobar el presupuesto anual y el plan general de actividades;

f.- Aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias;

g.- Ratificar la separación o expulsión de las socias, así como su reingreso según el caso;

h.- Resolver los conflictos y reclamos con medidas prácticas y concretas de conformidad con los Estatutos y el Reglamento Interno.

Art. 16.- El Directorio es el órgano ejecutivo de la Asociación y tiene la responsabilidad de planificar, organizar y dirigir la administración de la Asociación.

Art. 17.- El Directorio estará integrado por:

- a.-** Presidenta;
- b.-** Vicepresidenta
- c.-** Secretaria;
- d.-** Tesorera; y,
- e.-** Vocales.

Funciones de las integrantes del Directorio

Presidenta

- Representar a la Asociación, en cuantos actos, acciones o gestiones sea necesario, figurando a la cabeza de cualquier representación de la Asociación
- Convocar dentro de las normas reglamentarias las reuniones de las Asambleas Generales y la Junta Directiva.
- Acordar la constitución de ponencias o comisiones especiales para el estudio de un asunto concreto, sin perjuicio de las facultades que en el mismo orden corresponden a la Junta Directiva o Asamblea General.
- Someter a la deliberación de la Asamblea General aquellos asuntos que, habiendo sido objeto de estudio por la Junta Directiva, se estime que requieren tal acuerdo, ya sea a iniciativa propia o de un tercio, al menos, de los Vocales de la Asociación que hubieran aceptado el acuerdo.
- Presidir las sesiones de la Asamblea General y la Junta Directiva; dirigir sus debates; conceder el uso de la palabra a los asistentes que lo soliciten; marcar el orden de las intervenciones y efectuar el señalamiento de turnos que hayan de consumirse para la defensa o impugnación del asunto; retirar, igualmente, el uso de la palabra a todo aquel que se produzca de manera inconveniente o irrespetuosa; poder obligarle a abandonar la sesión, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera derivarse de su actitud; determinar las cuestiones a votar y la forma de votación; disponer la suspensión de los debates sobre algún asunto y ordenar su nuevo estudio; usar de la palabra cuando lo tenga por oportuno.
- Firmar con la Secretaria la correspondencia oficial y las actas, poniendo el visto bueno a las certificaciones que la Secretaria expida.
- Hacer cumplir los acuerdos adoptados que reciba de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva.
- Cuando lo estime oportuno la Presidenta podrá delegar alguna o algunas de estas funciones a la vicepresidenta.

Vice - Presidenta

- Reemplazar a la Presidenta en sus ausencias temporales o absolutas.
- Hacer seguimiento al plan estratégico de la Asociación.
- Colaborar con la Presidenta y bajo la Dirección de ella, en el desempeño de las funciones que le correspondan.
- Ejercer las demás funciones que le asignen los presentes Estatutos, los reglamentos, la Asamblea General, la Junta Directiva.

Tesorera

- Dirigir y supervisar la Tesorería y vigilar los ingresos y gastos.
- Actuar, juntamente con la Presidenta, respecto de los intereses económicos de la Asociación y el manejo de sus fondos.
- Elaborar el presupuesto, balance y estados de cuentas que han de ser sometidos a la Asamblea.
- Elaborar un balance mensual, que ha de ser sometido a la Junta Directiva.
- Las restantes que son propias del cargo y que le encomiende a la Presidenta.

Secretaria

- Gestionar el cumplimiento de acuerdos de conformidad con las instrucciones que reciba.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.
- Redactar las actas y custodiar los libros oficiales, así como el sello oficial.
- Redactar y firmar la correspondencia que deba mantener en el ejercicio de sus funciones.
- Expedir certificados con el visto bueno de la Presidenta.
- Organizar y dirigir el fichero y el archivo y todas las dependencias y ser responsable de la custodia de la documentación.
- Informar a la Presidenta de la Asociación con la debida antelación a los días señalados para la celebración de las sesiones, las listas de los asuntos sobre los que haya de deliberarse o tomar acuerdo, a fin de que aquél pueda elaborar con perfecto conocimiento el orden del día y cursar, según instrucciones, las convocatorias.
- Velar por el buen funcionamiento de la Asociación.
- Concurrir, salvo imposibilidad por causas justificadas con la Presidenta de la Asociación, a todos los actos convocados por los órganos representativos. Cuando el desarrollo de la Asociación así lo requiera, podrá tener una Vicesecretaria General que auxiliará a la Secretaria General en su cometido

Vocales.

Las funciones de los vocales principales y suplentes son:

- Elaboran proyectos por encargo de la junta directiva o por iniciativa propia con la aprobación de la junta directiva.
- Llevan a cabo los proyectos aprobados y hacen su informe de evaluación.
- En caso de haber optado por formar una junta directiva, sus funciones serán las siguientes:
- Asume la responsabilidad de la gestión de la Asociación;
- Es la representante de la entidad ante sus socias y socios y ante terceras personas o entidades;
- Debe presentar a la asamblea general un balance de gestión y una propuesta de actuación para el siguiente ejercicio, el estado de cuentas de la Asociación y el presupuesto previsto para el año siguiente.

El Directorio deberá inscribirse en el MIC (Ministerio de Industrias y Competitividad).

Art. 18.- El Directorio se reunirá en forma ordinaria el quince de cada mes y extraordinaria cuando el caso así lo amerite. El quórum será la mitad más uno de los integrantes y sus resoluciones serán por simple mayoría de votos.

Art. 19.- Los miembros del Directorio durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por igual periodo.

Art. 20.- Son atribuciones del Directorio:

- a.- Organizar la administración de la Asociación;
- b.- Elaborar el plan de trabajo y el presupuesto anual, para ser puesto a consideración de la Asamblea para su estudio y aprobación y remitirlo al MIC;
- c.- Estudiar y proponer la reforma de Estatutos y Reglamentos para su aprobación en Asamblea General;
- d.- Ejecutar las resoluciones emanadas de la Asamblea General;
- e.- Elegir el Banco para el depósito de los fondos de la Asociación; y,
- f.- Nombrar las comisiones que se requieran;

Art. 21.- Para ser miembro del Directorio se requiere:

- a.- Haber pertenecido a la Asociación por lo menos seis meses antes de la elección;
- b.- Estar al día en el pago de las cuotas y más obligaciones para con la Asociación;
- c.- No haber incurrido en faltas o procedimientos desleales a los miembros;
- d.- Ser mayor de 18 años;

Art. 22.- Los dirigentes cesarán en sus funciones en los siguientes casos:

- a.- Cuando sean legalmente reemplazados mediante elección y la posesión del nuevo Directorio;
- b.- Será declarado vacante el cargo cuando los dirigentes faltaren sin causa justificada a cinco sesiones alternadas o a tres sesiones seguidas durante el período para el cual fue electo; y,
- c.- Por no respetar los Estatutos y Reglamentos.

Art. 23.- Son atribuciones y deberes de la presidenta:

- a.- Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Asociación;
- b.- Convocar y presidir las sesiones del Directorio como de la Asamblea General;
- c.- Obtener el RUC de la Asociación y remitir una copia al MIC;
- d.- Firmar la correspondencia oficial y más documentos de la Asociación, autorizar pagos, revisar vales e intervenir en todo cuanto se refiere con la administración de los fondos de la Asociación; y,
- e.- Tomar decisiones en los casos de extrema urgencia, debiendo de ello informar en las sesiones del Directorio.

Art. 24.- Son atribuciones y deberes de la Vicepresidenta:

- a.- Asistir cumplidamente a las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General;
- b.- La Vicepresidenta, colaborará en las funciones de la presidenta en ausencia temporal o definitiva, así como cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes. La Vicepresidenta subrogará a la presidenta con todas sus atribuciones y deberes.

Art. 25.- Son atribuciones y deberes de la Secretaria:

- a.- Redactar y firmar con la presidenta la correspondencia oficial;
- b.- Tramitar la correspondencia relacionada con el movimiento interno de la Asociación;
- c.- Convocar a las sesiones de la Asamblea y del Directorio, previo aviso de la presidenta;
- d.- Expedir, previa orden de la presidenta, los certificados que se soliciten;
- e.- Llevar con diligencia el libro de actas, así como el archivo de la Asociación; y,
- e.- Las demás inherentes a su cargo.

Art. 26.- Son atribuciones y deberes de la Tesorera:

- a.- Recaudar y recibir los fondos de la Asociación, los mismos que estarán bajo su responsabilidad. Para desempeñar el cargo, si el Directorio así lo estimare, deberá rendir una caución económica;
- b.- Presentar cada tres meses un informe de balance de los valores recibidos a la Asamblea General;

- c.- Permitir la revisión de los libros de contabilidad a su cargo con orden de la directiva, cuando el caso así lo requiera o por orden de la Asamblea;
- d.- Efectuar los pagos autorizados por el Directorio y la Asamblea;
- e.- Registrar y firmar con la presidenta, en todas las cuentas bancarias y para efectos de movilización de fondos; y,
- f.- Recibir el inventario de herramientas y entregar correctamente al nuevo encargado;

CAPÍTULO IV DE LAS SANCIONES

Art. 27.- Son acreedores a sanciones las socias morosas, las que sin causa justificada faltaren a las sesiones ordinarias y extraordinarias. Si la falta cometida es grave y comprobada dará lugar a que se considere la expulsión.

Art. 28.- Las socias que incumplieren con las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias se harán acreedoras, según el caso y la gravedad de la falta, a las siguientes sanciones:

- a.- Amonestación;
- b.- Multas;
- c.- Suspensión de los derechos por 90 días; y,
- d.- Expulsión.

CAPÍTULO V DEL PATRIMONIO

Art. 29.- Constituye el patrimonio de la Asociación:

- a.- Las cuotas ordinarias y extraordinarias de las socias, así como las cuotas de ingreso;
- b.- Las herencias, legados, donaciones y subvenciones, que hicieren a la Asociación personas naturales o jurídicas.
- c.- Los bienes que se obtengan por la realización de actividades diversas acordes con los fines propuestos;
- d.- Los bienes muebles e inmuebles que posean y se adquieran por los medios legales; y,
- e.- Las multas recaudadas por sanciones

CAPÍTULO VI RÉGIMEN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Art. 30.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ENTRE SOCIAS.- Los conflictos internos de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón deberán ser resueltos por los organismo propios de la organización y con estricta sujeción a las disposiciones del presente Estatuto de no lograrlo la solución de los conflictos serán sometidos a la resolución de los centros de mediación y arbitraje según el caso lo amerite, cuya acta deberá ser puesta en conocimiento del Ministerio de Industrias y Productividad de igual manera se procederá en caso de surgir controversias en otra organizaciones.

CAPÍTULO VII DE LA DISOLUCIÓN

Art. 31.- La Asociación podrá disolverse en los siguientes casos:

- a.- Por no cumplir con sus fines;
- b.- Por disminuir sus socias a un número menor de 5;
- c.- Por resolución mayoritaria y unánime de las socias presentes en la última Asamblea General; y,
- d.- Por una de las causas determinadas en el Código Civil.

La disolución deberá ser comunicada al Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC) para su aprobación.

Art. 32.- Una vez disuelta la Asociación, los bienes pasarán equitativamente a cada uno de las socias que permanezcan hasta el momento cuando se acordó la disolución.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES GENERALES

Art. 33.- El presente Estatuto podrá ser reformado con la aprobación del Directorio y de la Asamblea General convocada expresamente para el efecto después de por lo menos dos años de vigencia.

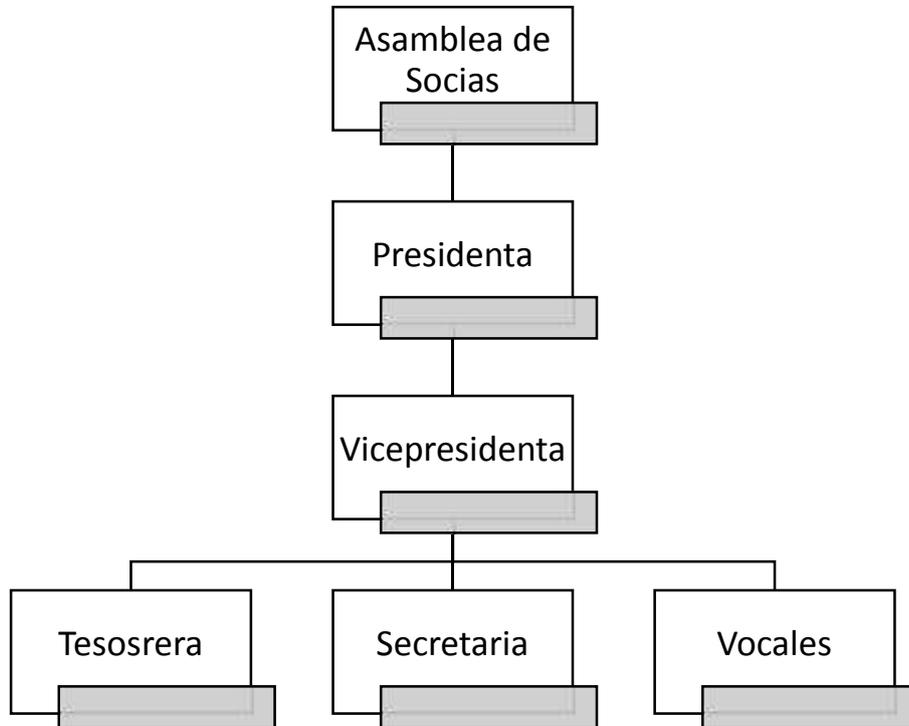
Art. 34.- Las generalidades existentes en los Estatutos, serán especificadas en el Reglamento Interno.

Art. 35.- Los conflictos internos deberán ser resueltos de conformidad con las disposiciones estatutarias y en caso de persistir, se someterán al procedimiento de mediación ante el Centro correspondiente de la Procuraduría General del Estado y al arbitraje ante el Centro respectivo del domicilio de la Organización, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación y los Reglamentos correspondientes.

CERTIFICACION: Certifico que los presentes Estatutos, fueron leídos, discutidos y aprobados en sesiones de Asamblea General realizadas los días de del 2015

.....
SECRETARIA

Anexo 7 Modelo de organigrama para la Asociación



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: Daissy Espinoza Bersosa

Anexo 8 Perfiles de la directiva de la Asociación

CARGO	Presidente
PERFIL	<ul style="list-style-type: none"> • Tener buenas relaciones humanas. • Don de mando. • Un alto nivel de liderazgo. • Orientación a resultados.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización. • Dirección. • Integración y • Control en las actividades de la Asociación.
RESPONSABILIDADES IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar y presidir las Asambleas Generales y sesiones del Consejo de Administración y presidir actos oficiales de la Asociación y orientar las discusiones. • Convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias y a las reuniones del Consejo de Administración.

CARGO	Vice-presidente
PERFIL	<ul style="list-style-type: none"> • Tener buenas relaciones humanas. • Don de mando. • Un alto nivel de liderazgo. • Orientación a resultados.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización. • Dirección. • Integración y • Control en las actividades de la Asociación.
RESPONSABILIDADES IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir responsabilidades delegadas por la presidenta. • Prestar apoyo a las decisiones de la presidenta. • Reportar las metas y los logros de la Asociación.

CARGO	Secretaria
PERFIL	<ul style="list-style-type: none"> • Tener buenas relaciones humanas. • Conocimiento de ortografía, • Manejo de utilitarios informáticos. • Orientación a resultados.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización. • Dirección. • Integración y • Control en las actividades de la Asociación.
RESPONSABILIDADES IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar los libros de actas de la Asamblea General, del Consejo de Administración, y firmarla con la presidenta de la Asociación. • Tener las correspondencias al día • Conservar ordenadamente los archivos. • Certificar con su firma los documentos de la Asociación. • Recibir las solicitudes de las integrantes.

CARGO	Tesorera
PERFIL	<ul style="list-style-type: none"> • Tener buenas relaciones humanas. • Conocimiento de contabilidad • Registrar los ingresos y egresos de la Asociación. • Orientación a resultados.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización. • Dirección. • Integración y • Control en las actividades de la Asociación.
RESPONSABILIDADES IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en los recursos de la Asociación. • Elabora el presupuesto, el balance y la liquidación de cuentas. • Lleva los libros contables. • Firma los recibos de cuotas y otros documentos de tesorería. • Realiza el pago de facturas pendientes de la Asociación. • Es responsable de mantener a la Asociación al corriente de sus obligaciones fiscales.

Anexo 9 Fotografías



Cultivo invernadero donde desarrollan actividades el grupo de mujeres emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.



Entrevista a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Anexo 10 Fotografías



Entrevista a la vice-presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.



Entrevista a la presidenta del grupo Mujeres Emprendedoras de la parroquia "San José" de Ancón.

Anexo 11 Fotografías



Entrevista al Presidente del barrio “Guayaquil” de la parroquia “San José” de Ancón.



Encuesta a las integrantes de la Asociación Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.

Anexo 12 Fotografías



Integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de la parroquia “San José” de Ancón.



Reunión con las integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras.

Anexo 13 Fotografía



Encuesta a moradores del barrio “Guayaquil “de la parroquia “San José” de Ancón.



Encuesta a moradores del barrio “Guayaquil “de la parroquia “San José” de Ancón.

GLOSARIO

Arquitectónica: Se refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura como el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Asociatividad: Es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.

Baldías: Se denomina baldío a un terreno urbano o rural sin edificar o cultivar que forma parte de los bienes del Estado porque se encuentra dentro de los límites territoriales y carece de

Bocetos: El concepto de boceto refiere al esquema o el proyecto que sirve de bosquejo para cualquier obra. Se trata de una guía que permite volcar y exhibir sobre un papel una idea general antes de arribar al trabajo que arrojará un resultado final.

Conexas: Se refiere a algo que está conectado a otra cosa. De forma, más específica, puede referirse a los siguientes conceptos matemáticos:

Contraste: Define como la diferencia relativa en la intensidad entre un punto de una imagen. El contraste, por lo tanto, puede ser la oposición o contraposición que existe entre cosas o personas.

Corroborar: La palabra ‘corroborar’ hace referencia al acto de comprobar una situación, hecho, evento o fenómeno a través del uso de distintos tipos de evidencia.

Desarrollo: Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales.

Descentralizada: Consiste en trasladar ciertos servicios o funciones que desarrollaba un poder general hacia otras delegaciones, supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente sometidas.

Eficaz: Es la capacidad de alcanzar un objetivo o propósito independientemente del uso que se le haya dado a los recursos.

Ejecutar: Es la forma de llevar a cabo una acción, especialmente un proyecto, un encargo o una orden.

Emprendimiento: El término se refiere etimológicamente a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta u objetivo y es lo que le permite emprender nuevos retos nuevos proyectos.

Enfatizar: Se refiere a aquella persona que se expresa con mucho énfasis. Aunque también enfatizar es ponerle énfasis a la comunicación o expresión de algo, una idea, un concepto, entre otras alternativas.

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.

Líder: El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

Optimizar: Es la acción de buscar la mejor forma de hacer algo quiere decir buscar mejores resultados, más eficacia o mayor eficiencia en el desempeño de alguna tarea.

Organizacional: Se define como aquellas actuaciones dentro de la organización destinadas a aumentar su eficacia.

Paradigma: Es un conjunto de compromisos compartidos dentro de los cuales yacen supuestos que permiten crear un marco conceptual a partir del cual se le da cierto sentido y significado al mundo.

Probabilístico: Es la forma que pueden tomar un conjunto de datos obtenidos de muestreos de datos con comportamiento que se supone aleatorio.

ABREVIATURAS

EMASA: Municipio de Santa Elena departamento Empresa Municipal de Aseo

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

LOEPS: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MOFENA: Movimiento Femenino Nuevo Ancón

PNDBV: Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir